

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-**



INFORME INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

**MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ**

ANA ELIZABETH JUAREZ HERRERA

Segundo Semestre 2010

DOCENTE SUPERVISOR:

**LIC. René Oswaldo Paz Gálvez
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Guatemala, mayo de 2,010

MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ
“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

ANA ELIZABETH JUAREZ HERRERA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2010

2010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO-VOLUMEN 10

2-65-75-AE-2010

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”

MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

ANA ELIZABETH JUAREZ HERRERA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo 2010.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 21 de junio de 2010, según Acta No. 10-2010 Punto QUINTO, inciso 5.6, subinciso 5.6.38 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO", municipio de Santo Tomas Chichicastenango, departamento de Quiché.

Presentó **ANA ELIZABETH JUAREZ HERRERA**

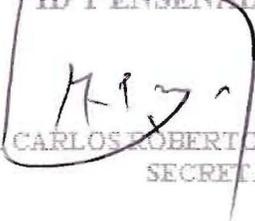
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintitrés días del mes de junio de dos mil diez.

Atentamente,

"DIGNIDAD Y ENSEÑANZA A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

“Porque siempre caminas sin saber los obstáculos que encontrarás, a pesar de esto continúas, perseveras e insistes, porque al final encontraras el motivo que te hizo luchar y tu satisfacción es plena al llegar; Entonces alcanzas el éxito que ahora es la puerta hacia otras metas”

Mi tesis la dedico con todo mi amor a:

A DIOS:

Con respeto

A MIS PADRES:

Tomás Juarez

Lucia Herrera de Juarez

Por su amor y comprensión sobre todo a mi mami el ser más importante de mi vida, que mi éxito sea su éxito.

A MIS HERMANAS:

Olga, Yoli, Maria (Q.E.P.D) y Lucy

Por su apoyo y consejos.

A MIS SOBRINOS:

Gracias por su cariño y por ser tan especiales.

A MI ASESOR

Licenciado René Oswaldo Paz Gálvez, por compartirme sus conocimientos.

A MIS COMPAÑEROS DE EPS

Por su grano de arena en este logro.

A todos ustedes Gracias por acompañarme en este momento tan especial de mi vida.

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO

1	CAPÍTULO I	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto regional y departamental	1
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4	Localización geográfica	3
1.1.4.1	Distancia	3
1.1.5	Extensión territorial	3
1.1.6	Clima y temperatura	3
1.1.7	Orografía	4
1.1.8	Idiomas	4
1.1.9	Tradiciones y costumbres	4
1.1.10	Identidad cultural y traje típico	4
1.1.11	Cofradías	5
1.1.12	Actividades deportivas y culturales	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Bosques	7
1.3.1.1	Usos	7
1.3.2	Agua	7
1.3.3	Suelos	8
1.3.3.1	Tipos de suelo	8
1.3.3.2	Usos del suelo	9
1.3.4	Flora	9
1.3.5	Fauna	9
1.3.6	Minas y canteras	9
1.4.	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN	10
1.4.1	Población total	11
1.4.2	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.3	Por edad	11
1.4.4	Población por género	11
1.4.5	Población por grupo étnico	11
1.4.6	Población por área urbana y rural	12

1.4.6.1	Densidad poblacional	12
1.4.7	Población económicamente activa	12
1.4.8	Ocupación y salarios	13
1.4.9	Niveles de ingreso	14
1.4.10	Pobreza	14
1.4.11	Desnutrición	15
1.4.12	Analfabetismo	15
1.4.13	Migración	16
1.4.13.1	Inmigración	16
1.4.13.2	Emigración	16
1.4.14	Vivienda	16
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	17
1.5.1	Uso actual y potencial de la tierra	17
1.5.2	Tenencia de la tierra	18
1.5.3	Concentración de la tierra	18
1.5.3.1	Coeficiente de Ginni	20
1.5.3.2	Curva de Lorenz	20
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.6.1	Agua	22
1.6.2	Drenajes	23
1.6.3	Servicios sanitarios y letrinización	24
1.6.4	Energía eléctrica residencial y alumbrado público	25
1.6.5	Sistema de recolección de basura	25
1.6.6	Sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	26
1.6.7	Educación	26
1.6.7.1	Inscripción y cobertura educativa de alumnos, según niveles	27
1.6.7.2	Tasas de deserción educativa por sectores y áreas, según niveles	27
1.6.7.3	Tasas de repetición y promoción educativa por sexo, según nivel	28
1.6.7.4	Centros educativos por sectores y áreas, según niveles	29
1.6.8	Salud	30
1.6.9	Mortalidad	30
1.6.10	Morbilidad	31
1.6.11	Cementerio	32
1.6.12	Rastro	32
1.6.13	Juzgado de Paz	32
1.6.14	Policía Nacional Civil	32
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	33
1.7.1	Sistemas y unidades de riego	33
1.7.2	Mercados	33

1.7.3	Vías de acceso	33
1.7.4	Transporte	35
1.7.5	Medios de comunicación	35
1.7.6	Urbanización	36
1.7.7	Puentes	36
1.7.8	Correo y telégrafos	36
1.7.9	Internet	36
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.8.1	Organización social	37
1.8.1.1	Comités	37
1.8.1.2	Asociaciones sociales	37
1.8.1.3	Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE –	38
1.8.2	Organización productiva	38
1.8.2.1	Cooperativas	38
1.8.2.2	Comités productivos	38
1.9	ENTIDADES DE APOYO	39
1.9.1	Instituciones estatales	39
1.9.2	Instituciones municipales	39
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales (ONG)	40
1.9.4	Otras	40
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	41
1.10.1	Infraestructura	41
1.10.2	Educación	41
1.10.3	Infraestructura vial	41
1.10.4	Drenajes	41
1.10.5	Servicio de extracción de basura	42
1.10.6	Energía eléctrica	42
1.10.7	Telefonía	42
1.10.8	Transporte	42
1.10.9	Planta de tratamiento de aguas servidas	42
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	42
1.11.1	Riesgos naturales	43
1.11.2	Riesgos socio naturales	43
1.11.3	Riesgo antrópicos	43
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	43
1.12.1	Principales productos que importa el Municipio	43
1.12.2	Principales productos que exporta el Municipio	44
1.13	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	46

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL RIESGO

2.1	CONCEPTOS GENERALES	47
2.1.1	Administración del riesgo	47
2.1.2	Riesgo	47
2.1.3	Identificación de riesgos	47
2.1.4	Riesgos naturales	48
2.1.4.1	Deslizamiento (lodo y tierra)	48
2.1.4.2	Derrumbes (rocas y árboles)	48
2.1.4.3	Inundaciones (lluvias intensas)	48
2.1.4.4	Incendios forestales	48
2.1.4.5	Temporales de lluvias	49
2.1.4.6	Tormentas tropicales	49
2.1.5	Riesgos socio naturales	49
2.1.5.1	Incendios forestales	49
2.1.5.2	Contaminación del agua	50
2.1.5.3	Manejo ambiental	50
2.1.6	Riesgos antrópicos	50
2.1.6.1	Incendios forestales	50
2.1.6.2	Deforestación	50
2.1.6.3	Tráfico vehicular y accidentes de tránsito	51
2.1.6.4	Delincuencia	51
2.1.6.5	Deserción escolar	51
2.1.6.6	Inseguridad ciudadana	51
2.1.7	Desastre	52
2.1.8	Historial de desastres en el ámbito municipal	52
2.1.8.1	Inundaciones	53
2.1.8.2	Deslizamientos y derrumbes	53
2.1.8.3	Incendios forestales	53
2.1.8.4	Accidentes de tránsito	54
2.1.8.5	Linchamientos	55
2.1.8.6	Delincuencia	55
2.1.9	Historial de desastres en el ámbito de comunidades especiales	55

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LAS VULNERABILIDADES

3.1	MODELO CONCEPTUAL	57
3.2	Amenaza	57
3.2.1	Identificación de amenazas	57
3.2.2	Amenazas naturales	58
3.2.2.1	Colapso de los suelos	58
3.2.2.2	Inundaciones	58
3.2.2.3	Huracanes	59

3.2.3	Amenazas socio naturales	59
3.2.3.1	Construcciones en zonas inestables	59
3.2.3.2	Deforestación	59
3.2.3.3	Enfermedades	59
3.2.4	Amenazas antrópicas	60
3.2.4.1	Accidentes de tránsito	60
3.2.4.2	Incendios y tala de árboles	60
3.2.4.3	Contaminación del agua	60
3.2.4.4	Inseguridad ciudadana	61
3.2.4.5	Falta de servicios básicos	61
3.2.4.6	Deserción escolar	61
3.2.4.7	Alcoholismo	61
3.3	Vulnerabilidad	62
3.3.1	Identificación de vulnerabilidades	63
3.3.2	Vulnerabilidad ambiental ecológica	63
3.3.2.1	Deforestación	63
3.3.2.2	Erosión de los suelos	64
3.3.2.3	Sequía de los ríos	64
3.3.2.4	Contaminación	65
3.3.2.5	Incendios forestales	65
3.3.3	Vulnerabilidad física tecnológica	65
3.3.3.1	Construcción de viviendas	65
3.3.4	Vulnerabilidad económica	65
3.3.4.1	Pobreza	66
3.3.5	Vulnerabilidad social	66
3.3.5.1	Delincuencia	66
3.3.5.2	Falta de capacitación	66
3.3.6	Vulnerabilidad educativa	66
3.3.6.1	Falta de conocimiento del manejo ambiental	67
3.3.6.2	Escolaridad	67
3.3.6.3	Linchamientos	67
3.3.7	Vulnerabilidad Cultural	67
3.3.7.1	Morbilidad neo natal por barreras en atención a partos	68
3.3.8	Vulnerabilidad institucional	68
3.3.8.1	Falta de coordinadoras de emergencia	68

CAPÍTULO IV PROPUESTA DE SOLUCIÓN

4.1	MODELO CONCEPTUAL	69
4.2	Gestión del riesgo	69
4.2.1	Formas de gestionar el riesgo	70

4.2.2	Gestión prospectiva	70
4.2.3	Gestión correctiva	70
4.3	Planificación y desarrollo	71
4.4	Reducción de amenazas (con medida de prevención)	71
4.4.1	Colapso de los suelos	71
4.4.2	Inundaciones	72
4.4.3	Huracanes	72
4.4.4	Construcción de viviendas en zonas inestables	72
4.4.5	Deforestación	72
4.4.6	Enfermedades	73
4.4.7	Accidentes de tránsito	73
4.4.8	Incendios forestales	73
4.4.9	Contaminación	73
4.4.10	Inseguridad ciudadana	74
4.4.11	Falta de servicios básicos	74
4.4.12	Deserción escolar	74
4.4.13	Alcoholismo	74
4.5	Reducción de vulnerabilidades (con medidas de mitigación)	74
4.5.1	Deforestación	75
4.5.2	Erosión de los suelos	75
4.5.3	Sequías de los ríos	75
4.5.4	Contaminación	75
4.5.5	Incendios forestales	76
4.5.6	Construcción de viviendas	76
4.5.7	Pobreza	76
4.5.8	Delincuencia	76
4.5.9	Falta de capacitación	77
4.5.10	Falta de conocimiento de manejo ambiental	77
4.5.11	Escolaridad	77
4.5.12	Linchamientos	77
4.5.13	Morbilidad neonatal por barreras en atención al parto	77
4.5.14	Falta de coordinadoras de emergencia	78
4.6	Medidas de preparación y reacción (para minimizar el desastre)	78
4.7	Matriz de propuesta de solución	79

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

5.1	Organizaciones sociales	81
5.2	Organizaciones productivas	82
5.3	MODELO CONCEPTUAL	82
5.3.1	Marco jurídico e institucional para la reducción de desastres	82

5.3.2	Apoyo legal	83
5.3.2.1	Constitución Política de la República de Guatemala	83
5.3.2.2	Ley de orden público decretó Número 7 Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala	83
5.3.2.3	Decreto Número 42-2001 Ley de desarrollo social del Congreso de la República de Guatemala	84
5.3.2.4	Decreto Número 12-2002 Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala	84
5.3.2.5	Ley forestal, Decreto Número 101-96 del Congreso de la República de Guatemala.	84
5.3.2.6	Acuerdo gubernativo Número 443-2000 del Presidente de la República de Guatemala	85
5.3.2.7	Decreto Legislativo 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	85
5.4	Organización Propuesta	85
5.5	Consejo Nacional de Emergencias (CONE)	86
5.6	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)	87
5.6.1	Organización de la CONRED	88
5.6.2	Integración de las Coordinadoras	88
5.6.3	Instituciones vinculadas en la administración de desastres	89
5.7	Sede Regional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres	90
5.8	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres (CODRED)	91
5.9	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED)	92
5.1	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED)	94
5.11	Organización comunitaria para la administración del riesgo	95
5.12	Estructura de la Organización Municipal	95
5.13	Funciones de la Unidad Administrativa	96
5.13.1	Grupo de toma de decisiones	96
5.13.2	Centro de operaciones de emergencia –COE-	96
5.13.3	Comisión de planificación de enlace –CPE-	97
5.13.4	Comisión de prevención y mitigación	97
5.13.5	Comisión de recuperación	97
5.13.6	Comisión de preparación	98
5.14	Acciones de la organización	98
	CONCLUSIONES	101
	RECOMENDACIONES	102
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Descripción	Página
1	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Análisis de la población. Años 1994, 2002 y 2008	10
2	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Población económicamente activa. Año 1994, 2002 y 2008	12
3	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Ingresos familiares por hogar según rango de ingreso mensual. Año 2008	14
4	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Uso actual de la tierra por manzana y porcentajes. Años 1979 y 2003	17
5	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Formas de tenencia de la tierra. Años 1979, 2003 y 2008	18
6	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Años 1979, 2003 y 2008	19
7	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Comparativo de servicios básicos. Años 1994, 2002 y 2008	22
8	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché. Cobertura del servicio de agua entubada por área. Años 1994 y 2002	23
9	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Drenajes por área urbana y rural. Años 1994 y 2002	24
10	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Sistema de tratamiento de la basura. Años 2002 y 2008	26
11	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango-Quiché. Población en edad escolar, alumnos inscritos y cobertura. Años 2005 y 2007	27
12	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Tasa de deserción educativa por sectores y áreas, según niveles. Años 2005 y 2007	28
13	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Tasa de repetición y promoción educativa por sexo, según nivel. Años 2005 y 2007	28
14	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Centros educativos por sectores y áreas, según niveles. Años 2005 y 2007	29

15	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Principales causas de mortalidad. Años 2007 y 2008	31
16	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché. Principales causas de morbilidad. Años 2007 y 2008	31

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Cuadro	Descripción	Página
1	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, organigrama municipal, año 2008	7
2	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, Curva de Lorenz, concentración de la tierra, años 1979 y 2003	22
3	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, actividad comercial, año 2008	47
4	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, organigrama funcional, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, año 2008	93
5	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, organigrama funcional, Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres, año 2008	95
6	Municipio Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, organigrama funcional, Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, año 2008	96
7	Municipio Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, organigrama funcional, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, año 2008	98
8	Municipio Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, organigrama funcional, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, año 2008	99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Descripción	Página
1	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, concentración de la tierra, año 2008	20
2	Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché, propuesta de solución, administración del riesgo, año 2008	84

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, contempla el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- como procedimiento de evaluación final a los estudiantes de las escuelas de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas previo a optar por el título en el grado académico de Licenciado; este programa contempla el análisis de los problemas socioeconómicos del país, mismos que se consideran para desarrollar los conocimientos adquiridos durante el período de preparación académica.

El EPS, representa la vía que permite al estudiante acercarse a la realidad económica y social del país, mediante la investigación de la situación de un Municipio en particular para analizarla y presentar propuesta de solución a la problemática encontrada, mediante el informe general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSION” realizado en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, departamento de Quiché, durante el año 2008.

En el presente informe se analiza el tema “ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO”; tema que en la actualidad cobra importancia a nivel mundial, debido a los efectos que puede causar su ausencia.

Dentro de los objetivos que se pretenden alcanzar con la investigación realizada, está determinar la situación de manejo de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Municipio, el presente documento consta de cinco capítulos integrados de la siguiente manera:

Capítulo I, se describe las características generales del Municipio, cubre el marco general, antecedentes históricos, localización geográfica, servicios

infraestructura, formas de tenencias de la tierra, además se establece la división política y administrativa, la situación de los recursos naturales, población, infraestructura social y productiva, requerimientos de inversión, el flujo comercial y financiero, las actividades productivas identificadas, las entidades de apoyo involucradas en el Municipio y la situación de riesgo la cual se aborda en los capítulos subsecuentes.

Capítulo II, se contempla la descripción de los riesgos latentes y potenciales localizados en el Municipio, los mismos se clasifican según su origen.

Capítulo III, presenta y detalla las diferentes vulnerabilidades identificadas, la importancia del análisis es la base para llevar a cabo las actividades que conlleva la administración del riesgo para la minimización de desastres y sus causas.

Capítulo IV, debido a la ausencia de una institución encargada de realizar las actividades necesarias para reducir riesgos, vulnerabilidades y desastres, que se presentan en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, en este capítulo se describe la propuesta de solución con diferentes tareas necesarias en cada etapa de la administración del riesgo.

Capítulo V, indica la organización social y comunitaria existente y requerida como apoyo para el desarrollo social y económico del Municipio, se puntualiza en cada institución u organización requerida para el desarrollo del tema en propuesta, se precisa en leyes que proporcionan la base para su conformación, las características básicas y su integración.

Además se presentan anexos que amplían la información, manual de organización y el manual de normas y procedimiento para la organización propuesta.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO

Describe las particularidades del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, departamento de Quiché, muestra las condiciones de la población y los factores que incrementan o limitan el desarrollo de la misma.

1.1 MARCO GENERAL

Presenta las características relevantes del área sujeto de investigación, tales como antecedentes históricos, localización, extensión territorial e indicadores sociales, económicos y ambientales del municipio de Santo Tomás Chichicastenango.

1.1.1 Contexto nacional

La república de Guatemala está situada en el centro del continente americano entre los 14 y 18° de latitud norte y los 88 y 92° de longitud oeste, está ubicado en el extremo noroccidental de la región y limita al norte y oeste con México, al este con Belice, Honduras y El Salvador y al sur con el océano Pacífico, está dividido en ocho regiones, 22 departamentos y 332 municipios.

El 57% de la población es pobre, el 27% es extremadamente pobre; la población maya-quiché representa el 45% de los habitantes del país y los ladinos o mestizos un 45%, el 10% lo conforman europeos, negros y asiáticos. Se estima que las familias rurales con acceso a tierra disminuyeron un 12% en los últimos 25 años y los trabajadores con tierras arrendadas aumentaron un 9%.

1.1.2 Contexto regional y departamental

La división política administrativa de territorio de Guatemala, está establecida en el artículo 224 de la Constitución Política de la Republica y se divide en

departamentos los cuales a su vez en municipios, además indica que la administración es descentralizada y debido a esto establece regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que son constituidos por uno o varios departamentos, esto se ampara según el artículo 253 donde se define a los municipios como instituciones autónomas y pueden elegir a sus autoridades, disponer de sus recursos, atender los servicios públicos locales, el ordenamiento y el cumplimiento de sus propios fines.

El departamento de Quiché presenta una extensión territorial de 8,378 kilómetros cuadrados, una latitud de 15°02'12" y una longitud 91°07'00".

Quiché limita al norte con México, al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá, al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango.

Según datos del censo nacional de población del Instituto Nacional de Estadística realizado en el país, en el departamento de Quiché existe una población de 655,510 y está dividido en 21 municipios; Su economía se basa en la producción de maíz y frijol al nivel de subsistencia, el nivel de pobreza es de 81% y es mayor al promedio nacional, con un nivel de extrema pobreza de 26%.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El término Chichicastenango tiene su origen en la palabra nahuatl Tzitzicastli, el cual se modificó como Tzitzicastenanco y posteriormente Tzitzicastenango, su significado en español es "En el cercado de las ortigas o en el lugar amurallado por las ortigas". Ortiga (*Urtica dioica*), planta conocida popularmente como chichicaste.

Según el Memorial de Sololá, llamado también Anales de los Kaqchiqueles (documento indígena del siglo XVII), el territorio que ocupa actualmente el

municipio de Santo Tomás Chichicastenango sirvió de asiento a la corte kaqchiquel, con el nombre de Chiavar (en idioma kaqchiquel), Chuvilá (según el Popol Vuh) o Chuguilá (sobre los chichicastes o lugar de ortigas). Luego los Tlascalas, acompañantes de Pedro de Alvarado, le llamaron Tzitzicastenango traducido comúnmente como Chichicastenango, que significa planta chichicaste (planta ortiga)¹.

1.1.4 Localización geográfica

El municipio de Santo Tomás Chichicastenango se localiza en la parte sur del departamento de Quiché, a 18 kilómetros de la Cabecera Departamental, a una altura de 2,070 metros sobre el nivel del mar, y en los 14°56'30" latitud y 91°06'42" de longitud.

1.1.4.1 Distancia

El municipio de Santo Tomás Chichicastenango se localiza a una distancia de 145 kilómetros de la ciudad de Guatemala para llegar a él se transita por la Carretera Interamericana CA-9 y a la altura del kilómetro 127 se desvía hacia la derecha por la Carretera Nacional 15 hasta el kilómetro 145 con destino a la cabecera municipal.

1.1.5 Extensión territorial

Según el Instituto Geográfico Nacional, el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, cuenta con una extensión territorial de 400 kilómetros cuadrados (Anexo 1).

1.1.6 Clima y temperatura

El clima se considera frío-templado, las estaciones que predominan son verano e invierno; la temperatura máxima oscila en 26° centígrados en marzo y abril, la

¹ José Alejandro De León Pérez. Monografía de Chichicastenango. Editorial Educativa. Guatemala. s.f. Página 7.

media entre 14°-18° centígrados y la mínima de 4°- 6° de noviembre a enero; 12° centígrados para el resto de los meses. La precipitación pluvial anual es de 1,000 a 2,000 mm. y durante mayo, junio, julio y agosto se presenta la mayor carga pluvial.

1.1.7 Orografía

El Municipio cuenta con elevaciones que van de 1,500 a 2,400 metros sobre el nivel del mar, pendientes variadas y fuertes en los rangos de 12% a 45%. El territorio de Santo Tomás Chichicastenango pertenece a las tierras altas del altiplano occidental y a la cadena volcánica; entre los barrancos y quebradas se pueden mencionar Chujulimul, Los Encuentros, Sacbichol, Salcoj, Tzentzec, Tzocomá y Xepocol.

1.1.8 Idiomas

En la población del Municipio de Santo Tomás Chichicastenango, predomina el idioma K'iche; pero adicional existen personas que además hablan el español.

1.1.9 Tradiciones y costumbres

Una de las principales tradiciones del Municipio es la compra de productos básicos en los días de mercado, la bendición de semillas los primeros meses del año, procesiones en semana santa, día de muertos que da inicio a las actividades de las fiestas patronales.

1.1.10 Identidad cultural y traje típico

Actualmente los hombres no utilizan el traje típico debido al alto costo, únicamente lo utilizan los cofrades, en cuanto a las mujeres del Municipio utilizan el güipil o Pot, de los cuales existe diferentes diseños según la ocasión para utilizarlos, además un corte formado por dos lienzos que forman una cruz, el cual identifica el estado civil de la mujer, el cabello lo llevan recogido con un lienzo de lana llamado "U'KAB'POT" y forman dos trenzas que significan dos

candelas y representa al Dios “Gucumatz”.

1.1.11 Cofradías

En idioma quiché es CHAQ’PTAN y existen 14 cofradías, compuesta por seis u ocho miembros, guardan la imagen de un santo las cuales son llevadas a la iglesia únicamente para las fiestas, ésta imagen permanece en una casa la que deberá estar abierta al público.

1.1.12 Actividades deportivas y culturales

Dentro de las actividades deportivas se encuentran los campeonatos de fútbol realizados principalmente entre las comunidades, el Municipio cuenta con 27 canchas de fútbol, además 38 canchas de básquetbol, las cuales son utilizadas por los diferentes establecimientos educativos.

En cuanto a las actividades culturales las principales son las efectuadas durante la fiesta titular del Municipio, la cual se celebra cada año en honor a su patrono Santo Tomás Apóstol del 13 al 22 de diciembre, dentro éstas se mencionan: Procesiones, Bailes de los Toritos, Danza del Venado, Baile de los Moros, Baile del Palo Volador y el Baile de Maner.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El municipio de Santo Tomás Chichicastenango, al período de investigación se rige administrativamente por la corporación municipal, dirigida por el alcalde, alcaldes auxiliares, consejos comunitarios de desarrollo y diferentes comités, en cuanto a la división política está conformada por la cabecera municipal y 85 cantones (Anexo 2).

1.2.1 División política

Según los registros de la Municipalidad, la división política del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, está conformada por la cabecera municipal y

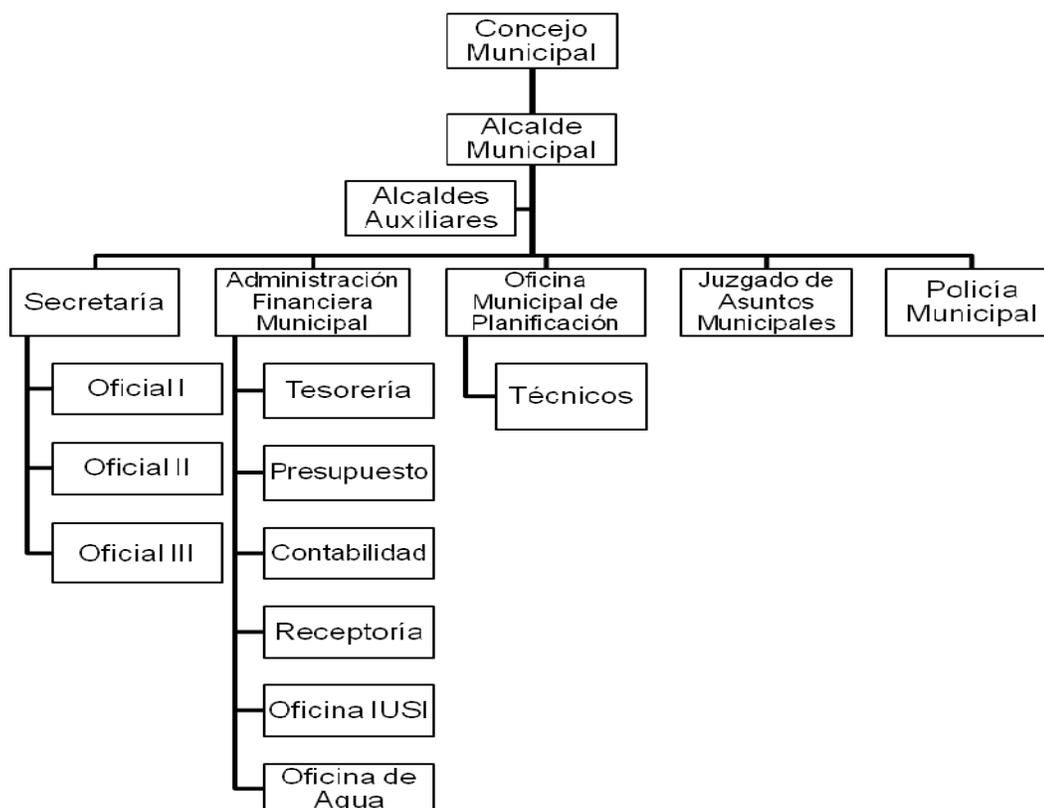
85 cantones divididos en ocho micro regiones, sin embargo en los últimos años ha sufrido cambios significativos con relación a los centros poblados.

1.2.2 División administrativa

Es la forma que se realiza la gestión de gobierno en el Municipio, la cual es ejercida por el Concejo Municipal, conformado por el Alcalde municipal, síndicos y concejales.

A continuación se presenta el organigrama Municipal de las autoridades en mención:

Gráfica 1
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché
Organigrama Municipal
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Además los cantones cuentan con el apoyo de alcaldías auxiliares, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), Comité Municipal de Desarrollo (COMUDE) y comisiones de trabajo, quienes determinan las diferentes necesidades de la comunidad y son los representantes ante las autoridades municipales.

1.3 RECURSOS NATURALES

Se mencionan los recursos naturales del Municipio, dentro de los cuales se encuentran, los diferentes suelos y bosques que unen la variedad de flora y fauna existente.

1.3.1 Bosques

Dentro del Municipio se localizan 24,586.4 hectáreas de bosque, el 47% (11,545.5) posee cobertura forestal y según datos del Instituto Nacional de Bosques INAB, Quiché es uno de los cinco departamentos con mayor cobertura forestal, los principales bosques se componen en un 90% de pino, 5% de ciprés y 5% de otras especies de árboles, mientras que la extensión sin bosque equivale al 53% (13,021.2).²

1.3.1.1 Usos

Dentro de los principales usos que se dan a los bosques está la utilización de leña como generadora de energía para la preparación de alimentos, según información recabada el 91% de los hogares talan árboles para su consumo.

1.3.2 Agua

Dentro del Municipio se identificaron 25 ríos, dos riachuelos y un arroyo, uno de los ríos más importantes es el río Sepelá, debido a que éste es el nacimiento del río Motagua, adicionalmente se mencionan el arroyo Chocoyá el cual se toma

² Instituto Nacional de Bosques. [Mapa de Cobertura Forestal](http://www.inab.gob.gt/espanol/inab/productos/mapas/mapas/Resumen%20de%20Metodologia.doc). (en línea). Guatemala 2001. Consultado el 20 de octubre de 2008. Disponible en: <http://www.inab.gob.gt/espanol/inab/productos/mapas/mapas/Resumen%20de%20Metodologia.doc>. s.n. Página 6.

como balneario natural (Anexo 3).

En cuanto a la fuente de agua para consumo, en la actualidad existen aproximadamente 300 nacimientos de agua, de los cuales el agua es entubada para ser utilizada por la población, entre los nacimientos más comunes se mencionan los de Chicué y Semejá; el Municipio está unido a la cabecera departamental de Sololá, como reserva de apoyo a la conservación y mantenimiento del recurso natural hídrico y patrimonio natural de la cuenca del lago de Atitlán.

1.3.3 Suelos

La mayor parte del suelo es utilizada para la actividad agrícola y predominan los suelos profundos de textura media bien drenados; luego se posicionan los suelos moderadamente bien drenados de color pardo a café y por último las pendientes generales las cuales van del 12% al 45%.

1.3.3.1 Tipos de suelo

“El territorio de Santo Tomás Chichicastenango, pertenece a las tierras altas cristalinas del altiplano occidental y a la cadena volcánica, con montañas y colinas moderadamente escarpadas”³; cuenta con diferentes tipos de suelos, dentro de éstos se mencionan: Alfisol, Andisol, Entisol, Inceptisol, Mollisol y Ultisol.

Debido a diversas causas el 50% de los suelos del Municipio presentan deterioro y se mencionan:

- Tala inmoderada, lo cual ha provocado el desgaste del suelo.
- Mala aplicación de la tecnología en las actividades agrícolas por falta

³ Fundación Centroamericana para el Desarrollo –FUNCEDE- y Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-. Diagnóstico y Plan de Desarrollo del municipio de Santo Tomás Chichicastenango. s.e. Año 1995. Página 12.

recursos económicos para asistencia técnica adecuada.

- Uso de productos químicos sin control por falta de conocimiento.

1.3.3.2 Usos del suelo

Según datos proporcionados del Plan de Desarrollo Municipal 2003, el suelo para el cultivo de árboles frutales representa el 45% y el 55% lo representa el suelo para reserva boscosa.

1.3.4 Flora

La variedad de la flora del Municipio la conforman los árboles frutales de manzana, pera, granadilla, melocotón y durazno, los árboles maderables como pino, encino, ciprés y cerezo, plantas ornamentales como: chatías, pascuas, cartuchos y hortensias, adicionalmente algunas plantas medicinales.

Existen causas que permiten la destrucción y en casos extinción de la flora y fauna del Municipio dentro de éstas se mencionan: el deterioro acelerado y constante de los bosques, la contaminación de las fuentes hídricas y la caza incontrolada.

1.3.5 Fauna

Existen varias especies de animales y dentro de las más comunes están las siguientes: conejo, ardilla, tacuacín, coyote, sanate, armado, zopilote, gavilán, zorrillo, tecolote, golondrina, colibrí y pájaro carpintero; según entrevista a los pobladores de algunos cantones, parte de las especies mencionadas, son cazadas para alimento.

1.3.6 Minas y canteras

Dentro de éstas se clasifican los recursos naturales no renovables, en el caso de Guatemala se orienta hacia la explotación de minerales no metálicos. En el Municipio no existen minas reconocidas, sin embargo existen canteras

dedicadas a la obtención de arena de río, ubicada en río Sepelá, además la extracción de piedrín en el cerro El Tesoro para consumo interno en la construcción.

1.4. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN

Se presenta muestra de la población proyectada para el año 2008 y se toma como base los censos de 1994 y 2002.

En el cuadro siguiente se compara los datos de la población de los años 1994, 2002 y 2008 para determinar la población total por género, área, grupo étnico y edad.

Cuadro 1
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Análisis de la población
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	1994		2002		Proyección 2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población Total	75,797	100	107,193	100	139,012	100
Población por sexo	75,797	100	107,193	100	139,012	100
Hombres	36,608	48	51,108	48	66,279	48
Mujeres	39,189	52	56,085	52	72,733	52
Población área	75,797	100	107,193	100	139,012	100
Urbana	3,644	5	45,549	42	59,070	42
Rural	72,153	95	61,644	58	79,942	58
Población grupo étnico	75,797	100	107,193	100	139,012	100
Indígena	72,385	95	105,610	99	136,959	99
No indígena	1,431	2	1,583	1	2,053	1
Ignorada	1,981	3				
Población por edad	75,797	100	107,193	100	139,012	100
0 a 6	17,992	24	25,546	24	33,129	24
7 a 14	1,713	23	24,720	23	32,058	23
15 a 64	38,258	50	53,093	50	68,853	50
65 y más	2,234	3	3,834	3	4,972	3

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE-Región Quiché, (Anexo 4) e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

A continuación se presenta el análisis detallado según la clasificación dada:

1.4.1 Población total

El total de la población del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, según los censos del 1994 y 2002, se incrementó un 41%, para el año 2008 la diferencia es de 29%.

1.4.2 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

En cuanto al número de hogares según los censo de 1994 y 2002 fueron 11,771 y 16,308 respectivamente y representan una variación en la tasa de crecimiento del 42%, para el año 2008 la cantidad de hogares fue de 23,169, con variación del 11% y se determina un promedio de cinco personas por hogar.

1.4.3 Por edad

Según los datos con respecto a la clasificación de la población por edad el 50% de la población está comprendida entre las edades de 15 a 64 años, en éste rango de edades se contempla a los pobladores que se dedican a las diversas actividades productivas. Durante el período de investigación la tendencia de crecimiento en los diferentes rangos de edad es estable.

1.4.4 Población por género

Para el año 2008 la población de género masculino representa el 48% de la población, mientras que el 52% lo representa el género femenino y no existe variación con relación a los censos de 1994 y 2002.

1.4.5 Población por grupo étnico

Esta clasificación se realiza según las características del idioma, vestuarios y costumbres y se determina que en el censo del año 1994 con relación al 2002 se incrementa 1% y para el año 2008 no existe variación.

Con relación a la población no indígena disminuyó el 1% en el año 2002 con relación a 1994 y para el 2008 sufre un incremento de 1% con relación al 2002; según los datos analizados la población indígena es la que predomina en el

Municipio porque representa el 99% de la población.

1.4.6 Población por área urbana y rural

La población urbana según los censos 1994 y 2002, incrementó un 37% y probablemente se debe a que la población rural emigró a la cabecera municipal, debido a que paralelamente la población rural disminuyó en el año 2002 con relación al año 1994; en cuanto al año 2008 no existe variación.

1.4.6.1 Densidad poblacional

La población nacional para el año 2008, es de 120 habitantes por km²., éstos datos se obtienen según proyección actual y para el Municipio en estudio la densidad es de 347 habitantes por km²., superior a la densidad departamental que es de 78 habitantes, al realizar la comparación en el año 2008, de la densidad de la población nacional con la del Municipio se tiene que ésta se incrementa a tres habitantes por km².

1.4.7 Población económicamente activa

Se toma en cuenta la población en edad de trabajar y realizar actividades productivas, con el objetivo de obtener ingresos económicos para el sostén de las familias o población que trabajó o está en busca de trabajo.

A continuación se presenta el cuadro que incluye el análisis de la población con capacidad de trabajar:

Cuadro 2
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Población económicamente activa
Año: 1994, 2002 y 2008

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA (sexo)	20,273	100	28,577	100	36,969	100
Hombres	17,757	88	21,091	74	27,285	74
Mujeres	2,516	12	7,486	26	9,684	26

Continuación cuadro 2

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2008	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	1,091	5	1,901	7	2,459	7
Rural	19,182	95	26,676	93	34,510	93

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

En los años 1994 y 2002 la población económicamente activa corresponde a un 27% de la población total del Municipio, para el año 2008 disminuyó al 21% comparado con el 2002 y dentro de los factores que provocó la disminución, está la emigración de las personas y el crecimiento de la población en la etapa de niñez. En el año 2002 la PEA en el género masculino disminuyó un 14% con relación al año 1994, en cuanto al género femenino durante el año 2002 existió un incremento del 14%, ésto indica que la incorporación de las mujeres al sector laboral se incrementa cada día.

1.4.8 Ocupación y salarios

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social con sede en el municipio de Santa Cruz el Quiché, posee los siguientes registros en cuanto a la ocupación y salarios del sector formal del municipio de Santo Tomás Chichicastenango.

En el año 2007 reporta 138 empresas, 48% de servicios, 51% comercio y 1% industrial; ocupó a 820 personas, de las cuales 56% son hombres y 44% mujeres; los salarios para el 2008 en el sector formal, comercio e industria son de Q. 1,455.00 mensual más Q. 250.00 de bonificación, aprobado según acuerdo Gubernativo 398-2008 el 29 de diciembre de 2008; además en las ONG manejan salarios de Q. 3,000.00 a Q. 6,000.00 mensuales más bonificación incentivo.

Según datos recabados durante el trabajo de campo se determinó que el 65% de población trabaja por cuenta propia y dentro de las actividades que realizan,

la principal es la agrícola con un 53%, la actividad artesanal con 16%, comercio con 15%, pecuaria 10%, servicios 4% y otras actividades representan el 1%, el otro 35% de personas que laboran son asalariadas.

1.4.9 Niveles de ingreso

Según los datos obtenidos en la investigación de campo, se determinó un promedio de seis miembros por familia y el origen de los ingresos los cuales se presentan a continuación:

Cuadro 3
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Ingresos familiares por hogar según rango de ingreso mensual
Año: 2008

Rango (quetzales)	Hogares	%	Frecuencia Acumulada		Nivel
			Hogares	%	
1.00 a 500.00	81	12	81	12	
501.00 a 1,000.00	242	37	323	50	
1,001.00 a 1,500.00	158	24	481	74	Pob. extrema
1,501.00 a 2,000.00	86	13	567	87	
2,001.00 a 2,500.00	28	4	595	92	
2,501.00 a 3,000.00	23	4	618	95	Pobreza
3,001.00 a 3,500.00	9	1	627	97	
3,501.00 a 4,000.00	11	2	638	98	
4,001.00 y más	11	2	649	100	
Total	649	100			

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008

El 37% de los hogares obtienen un ingreso mensual entre Q. 501.00 y Q. 1,000.00 el cual es bajo comparado con el costo actual de la canasta básica y los hogares en los cuales obtienen un ingreso entre Q. 1,001.00 a Q. 1,500.00 el cual está entre los ingresos mínimos, representan el 24% de los hogares del Municipio.

1.4.10 Pobreza

En la información obtenida de la encuesta realizada en el Municipio, se

determinó que el promedio de miembros por hogar equivale a seis personas. El 93% de los hogares son pobres, de éstos el 66% son extremadamente pobres y se comprueba con los niveles de ingreso que poseen. Los datos del INE, muestran que el Municipio en estudio para el año 2002 presentó una pobreza general de 83.5% con índice de severidad de 20.5%.

1.4.11 Desnutrición

Durante el trabajo de campo se visitaron diferentes instituciones del Municipio, con el objetivo de obtener datos concretos del índice de desnutrición que existe, sin embargo la única institución que posee registros es el Ministerio de Salud Pública.

Para el año 2007, la desnutrición ocupó el segundo lugar dentro de las principales causas de mortalidad y representa el 15% del total de los casos. Para los primeros tres trimestres del año 2008, la desnutrición aumentó un 12% con relación al año 2007.

Para contrarrestar éste problema se tiene conocimiento que la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), juntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Economía y Ministerio de Educación, implementaron el programa de alimentación complementaria Vita-cereal, el cual contiene maíz, soya y vitamina, alimentación necesaria para el desarrollo y crecimiento de los infantes; el suministro de éste producto es de tres bolsas mensuales a las personas interesadas.

1.4.12 Analfabetismo

Según datos proporcionados por el Comité Nacional de Alfabetización, para el año 1998 el porcentaje de la población analfabeta ascendía a 63%, para el año 2002 el índice bajó a un 40% y uno de los motivos por los cuales la educación escolar no se lleva a cabo en todos los hogares del Municipio, es la falta de

concienciación sobre la importancia de la educación.

1.4.13 Migración

Representa el traslado geográfico de las personas hacia otro lugar para establecerse en él, por motivos económicos, laborales, sociales y políticos en el Municipio.

1.4.13.1 Inmigración

Según datos obtenidos en la encuesta realizada, el 26% de la población ha inmigrado al Municipio por diferentes motivos dentro de los cuales puede ser matrimonio, trabajo o negocio.

1.4.13.2 Emigración

En este caso se obtuvo que el 39% se trasladó hacia la ciudad capital, el 26% a otros países y el 9% migró a otros departamentos y se conoce que uno de los motivos de la emigración se debe a la búsqueda de fuentes de ingreso económico y en otros casos la educación, debido a que en el Municipio no existe establecimiento de educación superior.

1.4.14 Vivienda

Según datos del censo de habitación 2002, existió un crecimiento de un 38% con relación al censo 1994 y según la proyección para el 2008 el número de viviendas se incrementó en un 27% con relación al censo habitacional 2002.

Durante el trabajo de campo en el Municipio, se determinó que un 96% de la población cuenta con vivienda propia, el 2% alquila y el 2% utilizan terrenos prestados o viven en terrenos del patrón, a pesar que la mayoría de las viviendas son propias, se observa que sus habitantes son de escasos recursos económicos y la característica común de sus viviendas es de un solo ambiente.

Los materiales comunes para la construcción de las viviendas de las familias encuestadas en el Municipio son: paredes de adobe que conforman el 63%, block 27%, madera 9% y el 1% de ladrillo; los techos están contruidos de lámina y representan un 74%, el 21% de teja y el 5% de cemento; en cuanto al piso el 52% de las viviendas poseen piso de tierra, el 45% de cemento y el 3% de ladrillo y cerámica.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es un proceso por el cual los habitantes obtienen la tierra como medio de producción para las actividades agrícolas, forestales y pecuarias; se presenta a continuación la situación del Municipio en cuanto al uso actual y potencial, la forma de tenencia de la tierra y el grado de concentración.

1.5.1 Uso actual y potencial de la tierra

Debido a la importancia que tiene el recurso tierra destinado para el desarrollo de las actividades económicas del Municipio, a continuación se presenta el aprovechamiento que se da a éste:

Cuadro 4
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Uso actual de la tierra por manzana y porcentajes
Años: 1979 y 2003

Uso de la tierra	Censo 1979		Censo 2003	
	Superficie en Manzanas	%	Superficie en Manzanas	%
Cultivos	8101	43.35	6,455.53	67.39
Pastos	223	1.19	26.60	0.28
Bosques y montes	9,683	51.81	2,517.94	26.29
Otras tierras	681	3.65	578.88	6.04
Total	18,688	100.00	9,578.95	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

En el año 1979 la tierra utilizada para los cultivos representaba el 43.35% y para el año 2003 se incrementó un 24%, por lo contrario la superficie utilizada para

bosques y montes mermó un 26% del año 1979 al 2003 y se concluye que esto sucedió debido a la necesidad que surge de utilizar la tierra para actividades agrícolas.

1.5.2 Tenencia de la tierra

Se analiza éste aspecto por la forma de ocupación de la tierra y principalmente se caracteriza por ser propia, arrendada, en colonato, usufructo, ocupada y otras formas (prestada), mismas que se detallan a continuación:

Cuadro 5
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Formas de tenencia de la tierra
Años: 1979, 2003 y 2008

Formas de Tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2008	
	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%
Propia	18,183.72	99.72	8,873.34	99.71	525.79	98.92
Arrendada	22.37	0.12	21.67	0.24	4.12	0.78
Colonato	10.18	0.06	3.33	0.04	0.82	0.15
Otras formas (prestada)	18.42	0.10	0.54	0.01	0.82	0.15
Total	18,234.69	100.00	8,898.88	100.00	531.55	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

La tenencia de la tierra propia, del año 1979 al 2003 disminuyó un 49%, según muestra para el año 2008 la forma de tenencia de la tierra que predomina en el Municipio es la forma propia o modo de propietario, misma que se da por herencia o compra directa.

1.5.3 Concentración de la tierra

Consiste en la forma en que se distribuye la tierra perteneciente a la población, la cual puede ser latifundio-minifundio, lo cual significa la posesión de grandes extensiones de tierra en pocos propietarios y extensiones pequeñas con muchos propietarios.

La medida de los terrenos destinados para las actividades agrícolas y pecuarias se realiza a través de la siguiente clasificación:

Tabla 1
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Concentración de la tierra
Año: 2008

Tipo de unidad	Extensión
Microfinca	Menor de 1 manzana
Finca Subfamiliar	De 1 a menos de 10 manzanas
Finca Familiar	De 10 a menos de 64 manzanas
Finca Multifamiliar mediana	De 64 a menos de 640 manzanas
Finca Multifamiliar grande	De 640 manzanas y más

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Según la clasificación anterior, en el siguiente cuadro se detallan los diferentes tipos de fincas que predominan en el Municipio y el porcentaje que representan según la superficie que poseen:

Cuadro 6
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años: 1979, 2003 y 2008

	Tamaño de fincas	Fincas		Superficie (Manzanas)	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Censo 1979	Microfinca	3,009	35.97	1,657.69	9.09
	Subfamiliares	5,205	62.22	14,157.59	77.64
	Familiares	151	1.80	2,337.59	12.82
	Multifamiliares	1	0.01	81.82	0.45
	Total Censo 1979	8,366	100.00	18,234.69	100.00
Censo 2003	Microfinca	8,603	79.55	3,705.31	41.64
	Subfamiliares	2,185	20.20	4,555.34	51.19
	Familiares	25	0.23	449.23	5.05
	Multifamiliares	2	0.02	189.00	2.12
	Total Censo 2003	10,815	100.00	8,898.88	100.00
Muestra 2008	Microfinca	619	95.82	509.33	95.82
	Subfamiliares	27	4.18	22.22	4.18
	Familiares	0	0.00	0	0.00
	Multifamiliares	0	0.00	0	0.00
	Total Muestra 2008	646	100.00	531.55	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Según datos del censo 2003 en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, las microfincas incrementaron un 43.58% con relación a 1979, el tipo de finca subfamiliar disminuyó el 42.02%, esto significa que la disminución de la finca subfamiliar se debe en parte a la división de ésta, para el incremento de las microfincas, el número de fincas familiares se redujo al 1.57% y las multifamiliares medianas muestran un incremento del 0.01%.

1.5.3.1 Coeficiente de Ginni

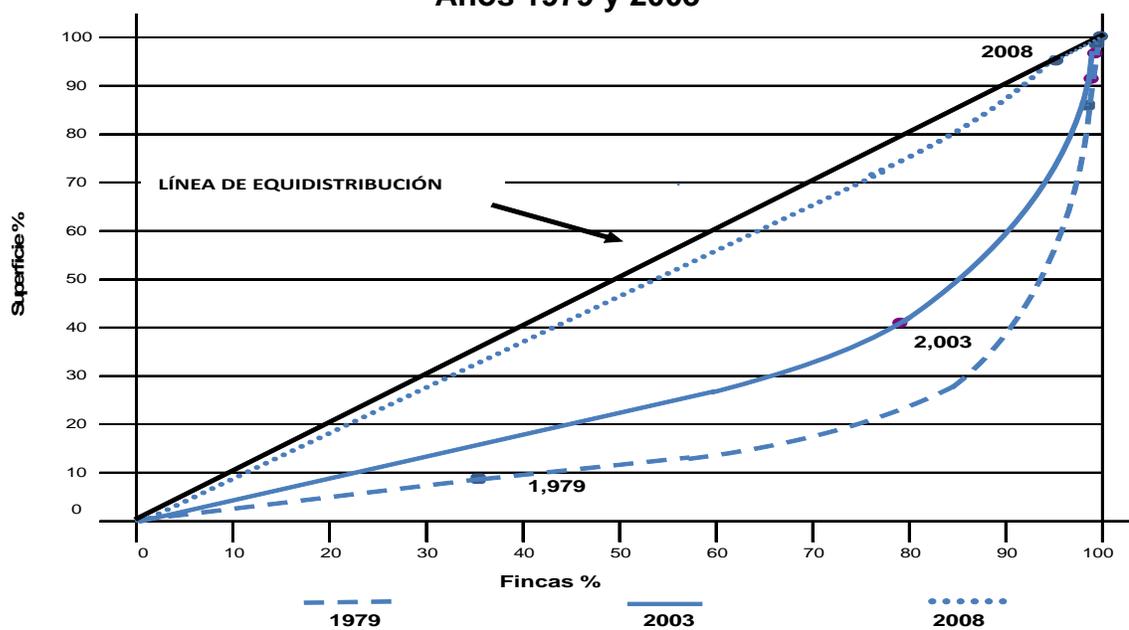
Se toma éste coeficiente como medida para el análisis de la concentración de la tierra presentado en el cuadro anterior y el cálculo se realizó con base de la información de los últimos dos censos agropecuarios (Anexo 5).

Para el año 1979 el coeficiente de Ginni presentó un 0.3373, lo cual muestra una concentración baja moderada, ésta se encuentra en las fincas subfamiliares, a diferencia del 2003, el coeficiente se ubicó en un 0.3923 con una concentración igual; pero con ubicación en las microfincas.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Es la forma gráfica de representar el coeficiente de Ginni y observar la distribución y concentración de la tierra esto se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Curva de Lorenz: concentración de la tierra
Años 1979 y 2003



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

La distribución de tierras muestra el grado de diferenciación y desigualdad, se observa que la concentración de las fincas subfamiliares del año 1979 al año 2003 reflejó una tendencia en disminución de concentración, en comparación con las microfincas que presentan un aumento en su concentración. Con base a los datos establecidos en los censos agropecuarios de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Representan los servicios que se requieren para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio: dentro de los cuales se mencionan: educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización, cementerio, entre otros.

Estos servicios en parte son prestados por las autoridades municipales, la organización de las comunidades por medio de comités, COCODE y organizaciones no Gubernamentales.

A continuación se presenta el avance de cobertura de los servicios básicos del Municipio, se compara los censos del año 1994 y 2002 con los datos obtenidos en el estudio de campo.

Cuadro 7
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Comparativo de servicios básicos
Años: 1994, 2002 y 2008

Descripción	Censo 1,994		Censo 2,002		Investigación de campo 2008	
	(en No. de hogares)	%	(en No. de hogares)	%	(hogares)	%
Hogares	11,771	100	16,308	100	23,169	100
Agua	9,262	78.75	14,912	91.44	22,497	97.10
Drenajes	821	6.98	1,620	9.93	2,458	10.61
Letrina	0	0.00	14,520	89.04	19,119	82.52
Energía Eléctrica	5,416	46.05	14,665	89.93	22,265	96.10
Extracción de basura	0	0.00	783	4.80	614	2.65
Cementerios	0	0.00	0	0.00	11,964	51.64

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2008.

En el cuadro anterior se muestra el incremento de los servicios de letrinización, agua, drenajes y energía eléctrica; sin embargo se considera que no se utilice de manera correcta los recursos naturales para cubrir esto, lo cual conlleva a que la calidad no sea la adecuada.

1.6.1 Agua

El sistema de distribución de agua se estableció en el casco urbano desde 1960, sin embargo no contaba con sistema de tratamiento de purificación y su origen es de nacimiento y pozos administrados por la Municipalidad.

Actualmente la Cabecera Municipal cuenta con agua potable y el costo del

servicio por el abastecimiento de agua, que cobra la Municipalidad es de diez quetzales (Q. 10.00) y para los locales comerciales cien quetzales (Q. 100.00); en el área rural, el cobro por el servicio de agua se encuentra entre cinco (Q. 5.00) y diez (Q. 10.00) quetzales lo cual es utilizado para cubrir los gastos de mantenimiento del servicio.

A continuación se presenta el total de cobertura del servicio de agua entubada según censos 1994 y 2002:

Cuadro 8
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché
Cobertura del servicio de agua entubada por área
Años: 1994 y 2002

ÁREA	1994			2002		
	Total Viviendas	Viviendas con agua	%	Total Viviendas	Viviendas con agua	%
Urbana	704	678	96	1,193	1,091	91
Rural	11,607	8,584	74	15,115	13,732	91
TOTALES	11,771	9,262	79	16,308	14,823	91

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002 de Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2008.

Para el año 2002 la cobertura del servicio de agua entubada en el área urbana decreció un 5% con relación a 1994, esto puede ser efecto del incremento de las viviendas que se benefician con éste servicio, caso contrario en el área rural la cobertura incrementó un 12% de las viviendas y esto se debe a la organización que existe en cada comunidad, en efectuar proyectos para beneficiarse de éste servicio.

Según información recabada en el trabajo de campo, el índice de cobertura de agua entubada fue de 4.26% en el área urbana y de 9.1% en el área rural durante el período 2002-2008.

1.6.2 Drenajes

En el siguiente cuadro se detalla el servicio de drenajes durante el año 1994 y

2000 para el área urbana y rural.

Cuadro 9
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché
Drenajes por área urbana y rural
Años: 1994 y 2002

Área	1994			2002		
	No. De Viviendas	Viviendas c/Drenaje	%	No. de Viviendas	Viviendas c/Drenaje	%
Urbana	704	605	86	1,193	1033	87
Rural	11,067	216	2	15,115	587	4
TOTALES	11,771	821	7	16,308	1,620	10

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el área urbana el servicio de drenaje se incrementó en 1% y en el área rural el 2%, con relación al censo de 1994.

Durante el estudio de campo se determinó que en el año 2008 el sistema de drenajes incrementó un 7% para el área urbana y rural, sin embargo los drenajes no cuentan con tratamiento de aguas servidas y se descargan en pequeños barrancos para desembocar en los ríos Chijtinimit, Sepelá y Semejá, lo cual da como resultado la contaminación general del ambiente.

En cuanto al área rural las aguas negras y residuales son canalizadas hacia riachuelos o corren sobre flor de suelo.

1.6.3 Servicios sanitarios y letrización

Se determinó la existencia de éstos servicios, en parte con la investigación de campo, en el cual se obtuvo que el 82% de las viviendas utilizan letrinas y únicamente el 14% utilizan servicio sanitario y el 4% otro tipo de servicio, esto indica con relación al censo XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, el porcentaje de utilización de letrinas se ha incrementado considerablemente, sin embargo para el año 2007 según estudio realizado por el

Comité Nacional de Alfabetización indica que el servicio de letrina en el área rural es equivalente a pozo ciego.

1.6.4 Energía eléctrica residencial y alumbrado público

Éste servicio con el que cuenta el Municipio es proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), a través de la distribución y comercialización, a cargo de la Distribuidora de Energía de Occidente (DEOCSA).

Para el año 2002 el total de las viviendas del área urbana recibían éste servicio y en el área rural el 90%. Para el 2008, en el área urbana se mantiene la cobertura del servicio y en el área rural la cobertura se incrementó al 98% de las viviendas, la parte restante no cuenta con dicho servicio, debido al costo elevado que representa para las personas de bajos recursos económicos.

En cuanto al alumbrado público para el año 2002 en el área urbana se cubrió un 90% y en el área rural un 65%, para el año 2008 se logró un 100% en el área urbana y un 80% en el área rural.

1.6.5 Sistema de recolección de basura

Éste servicio únicamente se desarrolla en el área urbana, el cual es prestado por la Municipalidad semanalmente, por medio de un camión recolector; pero los desechos son depositados en barrancos lo cual al no contar con tratamiento es origen de contaminación ambiental; en el área rural en la mayoría de los hogares queman la basura, otros la entierra o utilizan como abono orgánico y en otros casos la botan en cualquier lugar.

A continuación se detalla el manejo de la basura en el Municipio:

Cuadro 10
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Sistema de tratamiento de la basura
Años: 2002 y 2008

Tratamiento	Año 2002		Año 2008	
	Hogares	%	Hogares	%
Recolección municipal	606	4	614	3
La queman	2,756	17	13,410	58
La entierran	2,884	18	1,409	6
La tiran	8,701	53	2,639	11
Otras formas	1,361	8	5,097	22
Totales	16,308	100.00	23,169	100.00

Fuente: Elaboración propia en base en datos del XI censo de población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

El 58% de los hogares utilizan la quema de basura como sistema de tratamiento de la misma; sin embargo el problema que presenta ésta práctica es la falta de selección de desecho y quemar objetos que generan mayor contaminación; el 11% de los hogares la tiran en lugares como barrancos y ríos, esto provoca en alto grado la contaminación del medio ambiente, únicamente en el 6% de los hogares, la basura orgánica es enterrada y aprovechada como abono para los cultivos.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

A falta de un basurero municipal, planta de tratamiento de desechos sólidos y una planta de aguas servidas, el incremento de la contaminación ambiental y el sistema hídrico es mayor cada día, debido a que la basura es tirada en los barrancos y ríos; los drenajes son canalizados hacia los ríos ya mencionados.

1.6.7 Educación

Representa un factor necesario para el desarrollo de una persona y a su vez para la comunidad y debe ser general en cuanto a niveles educativos, sectores económicos y grupos étnicos, se detalla a continuación los servicios educativos con los que cuenta la población del Municipio:

1.6.7.1 Inscripción y cobertura educativa de alumnos, según niveles

Se representa en porcentajes, los estudiantes inscritos con edad escolar, esto con relación a la población total:

Cuadro 11
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango-Quiché
Población en edad escolar, alumnos inscritos y cobertura
Años: 2005 y 2007

Niveles	Edad en años	Población Total		Total Inscritos		Cobertura %	
		2005	2007	2005	2007	2005	2007
Preprimaria	5 a 6	8,303	8,862	3,252	2,767	39	31
Primaria	7 a 12	22,573	23,780	17,640	21,201	78	89
Medio		17,756	18,955	2,719	1,556	15	8
Básico	13 a 15	9,600	10,099	2,212	1,468	23	15
Diversificado	16 a 18	8,156	8,856	507	88	6	1
Total		48,632	51,597	23,611	25,524	49	49

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario estadístico 2005 y 2007 del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Se analiza que para los años cercanos al 2008, la tasa de cobertura aumentó en cuanto al nivel primario, sin embargo el nivel preprimario, los ciclos de básico y diversificado han disminuido, lo que significa que no existe fomento para que la población en edad escolar reciba la educación correspondiente y esto conlleva al poco desarrollo económico que puede existir.

1.6.7.2 Tasas de deserción educativa por sectores y áreas, según niveles

Está representa a todos los alumnos inscritos al principio del ciclo escolar; pero quienes al final del mismo ya no asisten por diferentes causas:

Cuadro 12
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché
Tasa de deserción educativa por sectores y áreas, según niveles
Años: 2005 y 2007

Niveles	Urbana						Rural					
	Inscritos		Desertados		Tasa de Deserción		Inscritos		Desertados		Tasa de deserción	
	2005	2007	2005	2007	2005	2007	2005	2007	2005	2007	2005	2007
Preprimaria	298	188	(43)	0	(14)	0	2,954	2,579	(228)	53	(8)	2
Primaria	1,420	1,166	254	1	18	0	16,220	20,035	3,636	240	22	1
Medio	1,420	633	(33)	30	2	5	1,299	923	156	48	12	5
Básico	1,041	633	(70)	30	(7)	5	1,171	835	119	43	10	5
Diversificado	379	0	37	0	10	0	128	88	37	5	29	6
Total	3,138	1,987	178	31	7	5	20,473	23,537	3,564	341	53	14

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario estadístico 2005 y 2007 del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Según el Ministerio de Educación, la tasa de deserción negativa, representa a los alumnos trasladados de un municipio a otro; la tasa de deserción para el año 2007 disminuyó con respecto al año 2005, en todos los niveles educativos tanto en el área urbana como rural.

1.6.7.3 Tasas de repetición y promoción educativa por sexo, según nivel

A continuación se muestra los índices de los alumnos quienes repiten el grado de estudio y los que son promovidos al grado inmediato superior:

Cuadro 13
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché
Tasa de repetición y promoción educativa por sexo, según nivel
Años: 2005 y 2007

Niveles	Inscritos		Promovidos		Tasas %		Repitentes		Tasas %	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Preprimaria	1,660	1,592	1,660	1,592	100	100	0	0	0	0
Primaria	9,124	8,516	7,213	6,838	79	80	1,685	1,396	18	16
Medio	1,415	1,304	873	807	62	62	31	13	2	1
Básico	1,107	1,105	662	677	60	61	28	12	3	1
Diversificado	308	199	211	130	69	65	3	1	1	1
Total	12,199	11,412	9,746	9,237	80	81	1,716	1,409	14	12
Preprimaria	1,385	1,435	1,357	1,410	98	98	0	0	0	0
Primaria	10,907	10,294	7,929	7,773	73	76	2,651	1,846	24	18
Medio	1,415	703	477	384	34	55	56	38	4	5
Básico	814	654	450	355	55	54	56	38	7	6
Diversificado	39	49	27	29	69	59	0	0	0	0
Total	13,145	12,432	9,763	9,567	74	77	2,707	1,884	21	15

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario estadístico 2005 y 2007 del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Al comparar el año 2007 con relación al año 2005, la situación presenta una disminución en cuanto a tasa de promoción equivalente a un 6% en el sexo masculino y un 4% en el sexo femenino y en cuanto a repitencia la tasa indica un incremento del 7% en los hombres y 3% en las mujeres, puede esto indicar la falta de concienciación de la importancia que tiene la educación o la necesidad de generación de ingresos para el hogar, por lo que tienen que abandonar la escuela.

1.6.7.4 Centros educativos por sectores y áreas, según niveles

Para cuantificar la existencia de los diferentes establecimientos educativos, que prestan el servicio de educación en el Municipio se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché
Centros educativos por sectores y áreas, según niveles
Años: 2005 y 2007

Niveles	Sector						Área							
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Preprimaria	78	45	3	13	0	0	81	39	3	21	78	40	81	39
Primaria	92	53	4	17	0	0	96	46	4	29	92	47	96	46
2005 Nivel	4	2	16	70	11	100	31	15	7	50	24	13	31	15
Básico	4	2	11	48	10	91	25	12	4	29	21	11	25	12
Diversificado	0	0	5	22	1	9	6	3	3	21	3	2	6	3
Total	174	100	23	100	11	100	208	100	14	100	194	100	208	100
Preprimaria	83	45	5	19	0	0	88	40	5	28	83	41	88	40
Primaria	94	51	5	19	0	0	99	45	5	28	94	47	99	45
2007 Nivel	7	4	16	62	10	100	33	15	8	44	25	12	33	15
Básico	7	4	11	43	9	90	27	12	5	28	22	11	27	12
Diversificado	0	0	5	19	1	10	6	3	3	16	3	1	6	3
Total	184	100	26	100	10	100	220	100	18	100	202	100	220	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos históricos del Anuario estadístico 2005 y 2007 del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Los establecimientos educativos en el año 2007 con respecto al año 2005 aumentaron, para el sector preprimaria se registran siete establecimientos más, tres de primaria y dos del ciclo básico, mientras que el ciclo diversificado mantiene la misma cantidad de establecimientos; según el registros de establecimientos por área geográfica, en el área urbana se implementaron

cuatro establecimientos y ocho en el área rural. Lo anterior contribuye al desarrollo del Municipio juntamente con los factores económicos, sociales y culturales.

1.6.8 Salud

Este servicio es necesario e importante para toda la población, además forma parte de la calidad de vida de los habitantes de una comunidad y contribuye al desarrollo social de misma.

Para la prestación de éste servicio, en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, existen dos centros de salud divididos en dos distritos, el distrito de Chichicastenango quien a su vez cuenta con tres puestos de salud en los cantones Paxot II, Chuabaj y Pocohil II, según datos recabados cubre el 59% de los centros poblados o sea 50 cantones y la villa de Chichicastenango.

El otro distrito ubicado en Chupol el cual cuenta con cuatro puestos de salud situados en Panimanche, Chuchipaca, Agua Escondida y Tzanimancabaj que a su vez cubre el 41% de los centros poblados equivalentes a 35 cantones, los dos distritos mencionados cuentan con el apoyo de organizaciones no Gubernamentales, Red Integral y Fundei.

Otras instituciones existentes son: un hospital privado, cinco clínicas médicas, y técnicos en salud en el área urbana y en el área rural únicamente se cuenta con comadronas.

1.6.9 Mortalidad

Éste índice representa la tasa de muertes en la población en un período establecido, a continuación se presentan las principales causas reportadas en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango:

Cuadro 15
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Principales causas de mortalidad
Años: 2007 y 2008

Causa	2007	%	2008	%
Neumonías y bronconeumonías	54	37	37	36
Gastroenterocolitis	30	20	29	28
Desnutrición	28	19	6	6
Bronconeumonía no especificada	22	15	19	19
Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	13	9	11	11
Total	147	100	102	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos del área de salud central de Santa Cruz del Quiché.

En el año 2008 con relación al año 2007, se reporta disminución de 31% de muertes, según las causas de mortalidad reportadas se determina que las principales son las enfermedades del aparato respiratorio; según datos proporcionados por los distritos de salud, para el año 2007 en el distrito de Chichicastenango la tasa de mortalidad es del 1% y la tasa de natalidad de 27%, en cuanto al distrito de Chupol la tasa de mortalidad asciende a 3% y de natalidad de 38%.

1.6.10 Morbilidad

Muestra el porcentaje de las enfermedades más comunes que afectan a las personas de una comunidad las cuales se muestran a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché
Principales causas de morbilidad
Años: 2007 y 2008

Causa	2007	%	2008	%
Rinofaringitis aguda (resfrío común) catarro	1,578	33	1,293	25
Amigdalitis aguda	436	9	881	17
Parasitosis intestinal	842	18	847	16
Anemia	600	12	648	12
Gastritis no especificada	448	9	639	12
Cefalea (Dolor facial)	536	11	610	12
Escabiosis	377	8	335	6
Total	4,817	100	5,253	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos históricos del centro de salud del municipio de Santo Tomás Chichicastenango 2007 y 2008.

Según los datos presentados para el año 2008, las enfermedades más comunes no tienen variación relevante en comparación al 2007, esto se debe a la implementación de jornadas médicas que desarrolla el Ministerio de Salud Pública y la cooperación de las organizaciones no gubernamentales.

1.6.11 Cementerio

En el área urbana se ubica el cementerio principal, el cual es administrado por la Municipalidad y proporciona los servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad y el único pago efectuado es sobre derecho de construcción de panteones o nichos. En el área rural únicamente 39 cantones cuentan con cementerios y son administrados por las alcaldías auxiliares y el cobro es para el mantenimiento de las instalaciones.

El cementerio general permanece abierto en el horario de 08:30 a 16:00 horas para visitas a nichos y las ceremonias mayas.

1.6.12 Rastro

Sus instalaciones formales se ubican en la cabecera municipal, destinado para el destace de animales bovino, porcino, ovino y caprino lo cual lo llevan a cabo los carniceros del lugar; en el área rural existen dos rastros informales en los cantones Chupol y Chicué I los cuales funcionan de manera informal y con bajos estándares de calidad.

1.6.13 Juzgado de Paz

Ubicado en la cabecera municipal y tiene como función principal la aplicación de justicia en el ramo penal, civil, familiar y laboral.

1.6.14 Policía Nacional Civil

Institución fundada el 14 de julio de 1997, únicamente existe una estación en todo el Municipio y se ubica en la cabecera municipal su función, es velar por la

integridad física de las personas, de bienes y orden público, sin embargo adicional a esto prestan servicio de prevención por medio de charlas y programas, dentro de ésta estación fueron creadas la Dirección de Seguridad del Turismo - DISERTUR y la Dirección de Multiethnicidad – DIMUT.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva que posee el Municipio, le facilita la comercialización de los diferentes productos que ofrece, como son productos agrícolas, pecuarios, artesanales y de consumo diario, a continuación se detalla cada una de las instalaciones con las que cuenta el Municipio:

1.7.1 Sistemas y unidades de riego

En todo el Municipio no se cuenta con sistema de riesgos tecnificados; pero se localizan sistema de riesgos a nivel familiar en los cantones de Agua Escondida, Chupol, Chugüexá II A, Semejá II y III y Sacbichol.

1.7.2 Mercados

Existen cuatro mercados, tres se ubican en los cantones Chuchipacá, Chupol y Chicué I y el que se ubica en la plaza central de la Villa, donde se concentra la comercialización de bienes y todo tipo de productos agrícolas, pecuarios, artesanales entre otros. Los días de mercados son jueves y domingo.

1.7.3 Vías de acceso

Las vías de acceso con que cuenta el Municipio se identifican en el siguiente mapa:

Mapa 1
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango- Quiché
Vías de acceso (carreteras)
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación, Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

A pesar que todos los centros poblados cuentan con vías de acceso, lo que respecta al área rural únicamente el 8% cuentan con carretera asfaltada, el 92% de terracería y una parte de éste o lo equivalente al 25% cuenta con algunos sectores de asfalto; sin embargo en el área urbana únicamente el 90% de las calles son adoquinadas.

Debido a la falta de carreteras los pobladores utilizan brechas, veredas y caminos improvisados para comunicarse con otros cantones y municipios.

1.7.4 Transporte

Existe transporte extraurbano a la ciudad capital, Zacualpa, Escuintla, Panajachel, Santa Cruz y Joyabaj y debido a la falta de una terminal el congestionamiento en el casco urbano en ocasiones es conflictivo; por otra parte el transporte que va de la Cabecera Municipal hacia los cantones Pchoj, Lacamá y Chupol, es en microbuses y el costo oscila entre Q. 2.00 a Q. 9.00, además en las rutas cortas utilizan el servicio de mototaxi y el costo es de Q. 3.00 y Q. 5.00 por persona.

En cuanto al área rural el traslado lo efectúan en microbuses y pick-ups, con un costo de Q. 3.00, Q. 5.00 hasta Q. 10.00, sin embargo el servicio no es regular excepto en los días de mercados que cubren todos los cantones.

1.7.5 Medios de comunicación

Se determinó que el 6% de los hogares cuenta con líneas fijas y el servicio lo presta TELGUA y para la telefonía móvil las empresas: Claro, Tigo y Movistar, además existen teléfonos comunitarios, el servicio de cable para el casco urbano y los cantones Chucam, Pchoj, Chujupén y Chilimá lo ofrece una sola empresa.

Dentro de las emisoras existentes está una comercial (Radio Milenium), tres comunitarias (Radio Mashenita, Chugüila, Tziguan Tinamit) y tres radiodifusoras

evangélicas (Radio Maranata, Restauración y La Amistad).

1.7.6 Urbanización

Se determinó que el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, cuenta con infraestructura tanto en el área rural como en el área urbana y los servicios para mejorar el desarrollo de todas las actividades productivas, sin embargo no cuenta con suficientes carreteras y la necesidad de comunicación entre la población es importante, lo cual puede perjudicar el desarrollo de las actividades productivas del Municipio.

1.7.7 Puentes

La comunicación con la cabecera municipal es a través del puente Sepelá; los puentes Chijtinimit y Molino del Tesoro, los cuales comunican a los cantones Chijtinimit y Paquixic, Patzibal y Xecojon respectivamente, en cuanto al área rural y según datos recabados en la encuesta realizada existen diez puentes mas en 63 cantones.

1.7.8 Correo y telégrafos

Dentro de los medios de comunicación está la oficina de correos y telégrafos ubicada en la cabecera municipal.

1.7.9 Internet

Se observan varios centros de alquiler de computadoras con servicio de internet, principalmente en el casco urbano dicho servicio tiene un costo de Q. 6.00 y Q. 7.00 por hora.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La constituyen las instituciones, grupos sociales y toda la población que trabaja con el objetivo de mejorar el desarrollo económico y social de la comunidad, por medio de actividades productivas y sociales que a continuación se definen.

1.8.1 Organización social

Las diferentes organizaciones sociales con las que cuenta el Municipio se detallan a continuación, cuyo principal objetivo es el desarrollo y bienestar social de la comunidad:

1.8.1.1 Comités

Desde el año 1995, existe los diferentes comités en las comunidades, autorizados por la gobernación departamental, sin embargo en la cabecera municipal no existían y en el año 2003 los comités y asociaciones se forman con base al decreto 11-2002, de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la república de Guatemala, para ésta fecha dichos comités existían en todos los cantones del Municipio, para el año 2008 se determinó la existencia de varios comités que se formaron a partir del 2003 y permanecen los que ya trabajaban (Anexo 6).

1.8.1.2 Asociaciones sociales

Su razón principal es la realización de obras para beneficio de la comunidad y en el Municipio se localizan más de cincuenta asociaciones activas en el año 2008, a pesar que algunas que existían en 1995, dejaron de trabajar (Anexo 7), una de las principales asociaciones es la organización del Comité Municipal de Desarrollo (COMUDE), ésta contribuye a realizar el trabajo de la corporación municipal juntamente con diez comisiones.

Dentro de las comisiones del Consejo Municipal de Desarrollo están:

- Educación, educación bilingüe, intercultural, cultura y deportes
- Salud y asistencia social
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana

- De finanzas
- De probidad
- De los derechos humanos y de la paz
- De la familia, la mujer y la niñez
- Comisión de festejos.

1.8.1.3 Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE –

Para el año 2008 todos los cantones del Municipio cuentan con COCODE, los cuales fueron elegidos para trabajar durante un año y específicamente se encargan de gestionar y coordinar los proyectos de desarrollo para cada comunidad.

Los COCODE se conforman por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, a quienes deberán hacer llegar los requerimientos necesarios por medio de los diferentes comités que existen.

1.8.2 Organización productiva

Se involucran las entidades cuyo fin es el buen manejo de todos los recursos productivos para beneficio de la sociedad, dentro de lo que ofrecen está: asesoría, capacitación, ahorro y crédito; dentro de éstas se detallan:

1.8.2.1 Cooperativas

A pesar que con el transcurso de los años 1995 a 2008 son variables en cuanto a cantidad, actualmente existen ocho las cuales se dedican al área agrícola, comercialización, ahorro y crédito, consumo y vivienda.

1.8.2.2 Comités productivos

En el año 2008, no se localizan comités productivos oficialmente destinados al desarrollo económico del Municipio; pero la comunidad se ha organizado en diferentes cooperativas y asociaciones para apoyar los diferentes proyectos que

surgen en la rama productiva (Anexo 8).

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son las encargadas de apoyar a las comunidades del Municipio y se incluyen las instituciones del Gobierno y Organizaciones No Gubernamentales, dentro de éstas se mencionan:

1.9.1 Instituciones estatales

Su objetivo principal es velar por el cumplimiento de las leyes impuestas por el Estado en el Municipio, dentro de las cuales se menciona la justicia, orden público, seguridad, educación y registro de identificación de personas, están entidades son:

- **Cuerpo de Bomberos Voluntarios:** en el Municipio funciona la Compañía 53, fundada en 1984, presta servicio a la comunidad al momento de catástrofes, accidentes, incendios, enfermedad común y maternidad.
- **Centro de Salud:** existe uno ubicado en la villa y otro en el cantón Chupol, su función es la atención médica general, materno infantil, vacunación infantil y canina, extensión de licencias sanitarias y tarjetas de salud, suplemento de micro nutrientes, salud reproductiva, atención de emergencias, educación en salud y hábitos saludables.
- **Coordinación Técnica Administrativa (CTA):** dependencia del Ministerio de Educación, se encarga de supervisar, impulsar, evaluar el sistema educativo.
- **Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA):** Coordinadora municipal fundada el 15 de agosto de 1996; es una entidad estatal encargada de organizar, coordinar, capacitar, administrar y supervisar la alfabetización a nivel nacional.

1.9.2 Instituciones municipales

Dentro de éstas instituciones se menciona el Cuerpo de Bomberos Municipales,

que prestan el servicio de apoyo en caso de emergencia, rescate, combates de incendios, atención médica, además charlas educativas, primeros auxilios y medidas preventivas. Ésta institución pertenece a la Municipalidad, quien dentro de sus objetivos contempla velar por el bienestar de todos los habitantes de la comunidad.

1.9.3 Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Dentro de éstas se mencionan todas las organizaciones cuya finalidad es apoyar a la sociedad en diferentes ramas sin finalidad de lucro, dentro de los servicios que prestan se encuentra el enfoque hacia la educación, salud, seguridad alimentaria, asistencia técnica para las diferentes actividades productivas, dentro de éstas instituciones se mencionan:

- Red Integral
- ASDECO
- ACEBAR
- CASODI
- ASOREMA
- Asociación Niños Maxeños
- PAREDUCHI
- ADC
- FUNDADESE

1.9.4 Otras

Delegación de Registro Nacional para Personas (RENAP): planifica, organiza, dirige y coordina las actividades inherentes a la emisión del registro único de identificación de las personas, al emitir el documento personal de identificación dentro del marco legal con certeza y confiabilidad, fundada el 1 de abril de 2008.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Según investigación realizada, las necesidades que se identificaron en el Municipio se detallan a continuación:

1.10.1 Infraestructura

Se determinó la necesidad de una terminal de autobuses, debido al congestionamiento vehicular que se presenta en la cabecera municipal, especialmente los días de mercado; además el reordenamiento del mercado municipal de Santo Tomás Chichicastenango.

1.10.2 Educación

Se toma en cuenta la importancia que tiene la educación, para el desarrollo de una comunidad, por lo que se observa la necesidad de ampliar la cobertura educativa a nivel básico en las escuelas, debido a que según información recabada en los cantones visitados, el 70% de los establecimientos no poseen este nivel educativo.

Además existe la necesidad de implementar el nivel diversificado en los establecimientos educativos (escuelas) del Municipio, debido a que el 95% carece de esta cobertura académica.

1.10.3 Infraestructura vial

Según observación durante el trabajo de campo realizado, las vías de acceso hacia la cabecera municipal, muestran falta de mantenimiento lo cual es necesario para el tránsito vehicular, además en el área rural se determinó la falta de carrilera en las vías de acceso.

1.10.4 Drenajes

La necesidad de construcción de un sistema de drenajes se presenta, debido a que el 91% de la población no cuenta con éste servicio.

1.10.5 Servicio de extracción de basura

Como se diagnosticó que no existe basurero público según expusieron el 97% de las personas encuestadas, la necesidad de éste es prioridad tanto en la cabecera municipal como en la mayoría de los cantones visitados.

1.10.6 Energía eléctrica

Se toma en cuenta la importancia que tiene el alumbrado público en una comunidad, por lo que se determinó que se requiere de éste servicio en 20 cantones.

1.10.7 Telefonía

Para una mejor comunicación por diversos motivos, dentro de los que destacan emergencias o actividades económicas se encontró la necesidad de introducción de servicio telefónico en 20 cantones.

1.10.8 Transporte

Según se indicó anteriormente existe falta de transporte en los diferentes cantones, por lo que se requiere el funcionamiento de transporte público.

1.10.9 Planta de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no existe planta de tratamiento de aguas servidas y se considera necesaria para que la población cuente con un sistema de agua potable.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Debido a los constantes cambios que se presentan en una comunidad, la importancia del análisis de la situación en la que se encuentra ésta, en cuanto a riesgos presentes de toda índole, es necesaria la administración del riesgo para prevenir, contrarrestar y en ocasiones evitar los desastres, que puedan ocasionarse con los riesgos que a continuación se detallan los cuales fueron identificados en el Municipio.

1.11.1 Riesgos naturales

Dentro de los riesgos naturales localizados en el Municipio se encuentran principalmente: deslizamientos, derrumbes, inundaciones, temporales de lluvias, tormentas tropicales e incendios forestales, esto puede ser causa del incremento de la población y la necesidad de vivienda ubicadas en sectores de riesgo.

1.11.2 Riesgos socio naturales

Como consecuencia de la falta de conocimiento sobre el daño que causa al ambiente y a la población la realización de algunas actividades, para cuales no existe control, en el Municipio se detectó el riesgo de incendios forestales, contaminación de agua, deforestación, deslizamiento, derrumbes e inundaciones.

1.11.3 Riesgos antrópicos

Como falta de concienciación hacia el desarrollo de una comunidad, se realizan acciones que frenan el mismo y dañan la situación actual de una sociedad y a consecuencia de esto se determinó que en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango tiene presencia los riesgos de tráfico vehicular, deserción escolar, contaminación ambiental, migración entre otros.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Dentro del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, se realizan diferentes actividades económicas, dentro de las cuales se mencionan las agrícolas, turísticas, comerciales y de servicios, por lo que la actividad comercial es de trascendental importancia debido a que contribuye a la economía del Municipio. Las importaciones y exportaciones que conforman el flujo comercial del Municipio se detallan a continuación:

1.12.1 Principales productos que importa el Municipio

Dentro de éstos están los abarrotes, carnes, productos lácteos, enlatados,

combustibles y lubricantes, electrodomésticos, artículos de oficina, productos de limpieza, artículos de computación, celulares, materiales para la construcción, herramientas de labranza, materias primas, farmacéuticos, ropa, zapatos y otros artículos de consumo final.

1.12.2 Principales productos que exporta el Municipio

Se toma en cuenta que el Municipio cuenta con una producción agrícola y artesanal la cual es llevada a diferentes mercados externos como Panajachel y la cabecera municipal de Sololá. Debido al límite que poseen varios cantones con otro municipio y/o departamento, facilita el traslado de productos hacia otros mercados dentro de los cuales están los siguientes productos según la rama productiva:

- Agricultura: maíz, frijol, haba, trigo y avena a nivel departamental y nacional
- Pecuaria: leche, queso artesanal y carne de cerdo a nivel departamental
- Artesanal: Arena de río y selecto a nivel departamental

De la misma manera la producción artesanal se traslada hacia Totonicapán, Santa Cruz del Quiché, ciudad capital y otros municipios colindantes del departamento de Quiché.

- **Mercados**

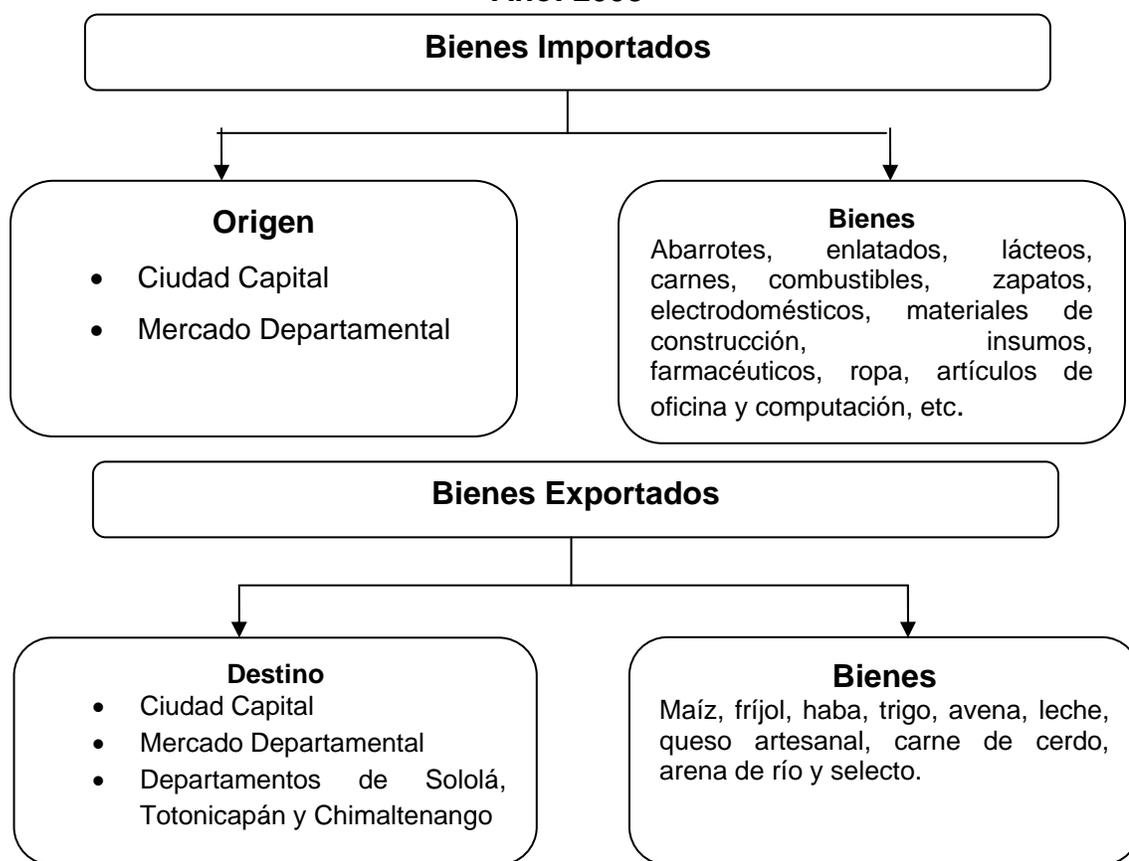
En el Municipio existen tres mercados que generan un extenso flujo comercial, según el grado de importancia el principal está ubicado en la Plaza de Santo Tomás Chichicastenango, su actividad comercial se incrementa los jueves y domingos, motivo por el cual la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros es notoria en éstos días.

El segundo mercado se localiza en el cantón Chupol, sobre el kilómetro 110 de la carretera Interamericana y debido a su ubicación facilita el ingreso de

visitantes oferentes o demandantes y el último a mencionar es el mercado del cantón Chicué I a 12 kilómetros de la villa.

A continuación se presenta la actividad comercial del municipio de Santo Tomás Chichicastenango:

Gráfica 3
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Actividad comercial
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Gráficamente se muestra que el flujo comercial se basa en las actividades productivas del Municipio, principalmente en lo que concierne a la canasta básica en los bienes de exportación, su distribución se promueve en su mayoría a nivel departamental y de los bienes importados entre los de mayor consumo se encuentran los abarros.

1.13 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Dentro de las actividades productivas del Municipio se mencionan las actividades artesanales, agrícolas, turísticas, industriales, pecuarias y agroindustriales.

La agricultura genera ingresos a la mayor parte de los pobladores; sin embargo se detecta la presencia de los problemas de minifundio, utilización de herramienta y procesos rudimentarios, la falta de financiamiento y asistencia técnica, los cuales no permiten mejoras en los procesos productivos.

En cuanto a la actividad turística se ubica principalmente en la villa del Municipio, por lo cual se localizan las unidades productivas dedicadas al comercio y prestación de servicios; adicionalmente la industria la representa una panificadora.

En cuanto a la actividad pecuaria la constituye el engorde de aves de corral, ganado porcino, bovino, caprino, ovino y cunicular esto se obtuvo según datos del censo agropecuario 2003.

En la actividad agroindustrial se localiza la producción de fruta deshidratada, destinada para venta directa al consumidor final en lo que respecta al Municipio.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DEL RIESGO

2.1 CONCEPTOS GENERALES

Su objetivo primordial radica en determinar la situación actual del Municipio en estudio para prevenir y reducir los riesgos naturales, socionaturales y antrópicos que pueden afectar a la población.

Este proceso surge de la necesidad de organizarse para unir esfuerzos y enfrentar situaciones actuales en cuanto a desastres, los cuales en la actualidad están en ascenso.

2.1.1 Administración del riesgo

Debido a los cambios atmosféricos, económicos y sociales, provocados por el crecimiento poblacional y modernización estructural, que conllevan al deterioro ambiental y provocan a la vez un alto índice de vulnerabilidad para la ocurrencia de desastres, es necesaria la administración del riesgo como medida precautoria, para minimizar las consecuencias que provocan los efectos de los desastres ocurridos.

2.1.2 Riesgo

Se define por riesgo “cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, vulnerable a ese fenómeno”⁴.

2.1.3 Identificación de riesgos

Es la base para la analizar, prevenir y reducir los riesgos según sea su naturaleza para posteriormente administrarlos y minimizar los desastres que

⁴ Universidad Rafael Landívar, Instituto de Incidencia Ambiental, Facultad De Ciencias Ambientales Y Agrícolas E Instituto De Agricultura, Recursos Naturales Y Ambiente. Pérfil Ambiental de Guatemala. F&G Editores. Año 2004. Página 327.

provocan, a continuación se detallan los diferentes riesgos que se encontraron en el Municipio.

2.1.4 Riesgos naturales

En éste rubro se clasifican todos los riesgos con origen en la naturaleza, en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango los más frecuentes que a su vez son los que generan mayor riesgo se detallan a continuación:

2.1.4.1 Deslizamiento (lodo y tierra)

Debido a la condición del suelo que predomina en el Municipio, dentro de los riesgos naturales se detectan los deslizamientos; el área donde se nota más la presencia de éstos riesgos es el área rural, principalmente en época de lluvia lo cual combinado con la constitución del suelo puede causar pérdidas en cultivos y daños a viviendas.

2.1.4.2 Derrumbes (rocas y árboles)

El 90% del suelo en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango es quebrado, por lo que el riesgo a derrumbes es mayor, se observa en alto porcentajes en la época de invierno, debido a lluvias constantes que debilitan el suelo, esto se determina porque en el área rural se observaron construcciones de viviendas en terrenos inclinados entre los cultivos y arboledas.

2.1.4.3 Inundaciones (lluvias intensas)

Durante la época lluviosa en la cual la precipitación es constante, la ubicación de las viviendas, la falta de mejoramiento de alcantarillado en el área urbana y la falta de un sistema de drenajes, incrementa el riesgo de inundaciones en todo el Municipio.

2.1.4.4 Incendios forestales

Un incendio se provoca por la combustión y autogeneración de calor interno en

las áreas boscosas, lo cual a su vez provoca emanaciones tóxicas y calor intenso debido a la temperatura de las llamas provocadas, esto se presenta principalmente en época de verano y es la causa principal de la degradación del medio ambiente y pérdida de áreas boscosas.

2.1.4.5 Temporales de lluvias

Debido a la magnitud que en los últimos años ha presentado la época de invierno, los temporales de lluvia son un riesgo latente, en ocasiones se presentan lluvias en períodos largos que generan debilitamiento en los suelos, lo cual a su vez conlleva a pérdidas en los cultivos y en el caso de algunos productos genera humedad. En el caso de actividades artesanales, los temporales de lluvia provocan merma en las ventas, por baja de afluencia de personas en el comercio.

2.1.4.6 Tormentas tropicales

Según datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, Guatemala está clasificada como uno de los países con mayor índice de ser afectado por desastres, por lo que el municipio de Santo Tomás Chichicastenango se encuentra inmerso y se observa que debido al suelo por el que está conformado, el riesgo de tormentas tropicales es latente en el Municipio lo cual genera otros tipos de riesgos.

2.1.5 Riesgos socio naturales

Dentro de éstos se identifican los riesgos provocados por la naturaleza; pero en su desarrollo contribuye el ser humano, durante el trabajo de campo se observaron directamente la presencia de éstos y se confirman con los datos recabados en la encuesta, estos riesgos se detallan a continuación:

2.1.5.1 Incendios forestales

Según la información obtenida el 97% de los hogares del Municipio, no cuentan

con basureros públicos, lo que conlleva a que un 57% de los hogares realicen la quema de basura, lo cual en ocasiones provoca incendios dentro del área boscosa; la falta de basureros también conlleva a depositar los desechos en barrancos y juntamente con el intenso calor dado en la época de verano fermenta la basura y genera incremento de temperatura hasta llegar a la producción de llama que provoca incendios forestales.

2.1.5.2 Contaminación del agua

Este riesgo se incrementa a diario y se observó que varios de los ríos y riachuelos existentes en el Municipio se contaminan debido a que algunos son utilizados para depositar basura y la utilización como drenajes.

2.1.5.3 Manejo ambiental

La falta de conocimiento sobre el manejo ambiental y de servicios básicos en el Municipio, impulsa el deterioro del ambiente y la calidad de vida.

2.1.6 Riesgos antrópicos

Éstos se gestan específicamente por la mano del hombre, porque en ocasiones las actividades que realiza interfieren sobre los procesos de la naturaleza y llega a exponer la vida de las personas o presenta un escenario no adecuado para el desarrollo de una comunidad.

2.1.6.1 Incendios forestales

Su presencia en el Municipio en estudio afecta a toda la población, por el motivo que los bosques son el ecosistema más importante de la tierra, los incendios forestales son provocados por negligencia, por la utilización de terrenos para la agricultura y la falta de educación ambiental.

2.1.6.2 Deforestación

La necesidad de utilización de leña como generación de energía para la cocción

de alimentos en los hogares, la falta de oportunidades de empleo no agrícola y la falta de tierras para la actividad agrícola, impulsa a una parte de la población habilitar tierras con bosques, para su utilización en la agricultura y algunas actividades pecuarias.

2.1.6.3 Tráfico vehicular y accidentes de tránsito

En el Municipio no existe control vial adecuado, por lo que el riesgo de tráfico vehicular se incrementa cada día, principalmente en el área urbana, por la falta de estructura vial, terminal de buses y señales de tránsito; los cuales provocan accidentes que en ocasiones son mortales.

2.1.6.4 Delincuencia

Según informe proporcionado por diferentes entidades del Municipio, la delincuencia es un riesgo en ascenso, tanto en el área urbana como en el área rural.

Dentro de los informes resalta el estudio de La Secretaría Ejecutiva Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECATID-, el cual indica que entre los motivos comunes que provocan este riesgo, está el uso de drogas en la juventud del Municipio; además la falta de oportunidades de empleo y en otros casos la inmigración.

2.1.6.5 Deserción escolar

A pesar que es un riesgo que no se puede predecir se determinó su existencia, la deserción escolar afecta el desarrollo de la comunidad y el desarrollo intelectual de las personas.

2.1.6.6 Inseguridad ciudadana

La inseguridad es un riesgo potencial, por falta de aplicación de medidas de seguridad y falta de conocimiento hacia la importancia de denuncias de actos

delictivos; a pesar que en el Municipio existen instituciones encargadas que velan por la seguridad de la población.

2.1.7 Desastre

Según el Acuerdo Gubernativo 443-2000 en el capítulo I y artículo 2 del reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, define el desastre como “toda calamidad o acontecimiento que produce en una comunidad o población, alteración en su entorno físico y social, puede causar pérdidas humanas y materiales, por efecto de un suceso natural o provocado, que incide negativamente sobre la capacidad normal de respuesta de la comunidad o las comunidades afectadas y que requieren de coordinación externa para afrontarlo”.

2.1.8 Historial de desastres en el ámbito municipal

Se determinó que en el Municipio no existe institución que se encargue del registro de los eventos ocurridos dentro del mismo, por lo que se cuenta únicamente con datos recabados según la encuesta realizada, entrevista con instituciones que brindan apoyo en caso de emergencia como Cuerpo de Bomberos Municipales -CBM-, Cuerpo de Bomberos Voluntarios -CBV-, los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, maestros de escuelas rurales; además algunos datos que fueron registrados por la Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres -CONRED-, ubicada en la cabecera departamental.

Al entrevistar personas que estuvieron presentes antes y durante algunos eventos como el huracán Mitch, la tormenta Stan, incendios forestales y durante la realización del trabajo de campo se observó el último evento registrado, la depresión Sixteen, debido a su magnitud éstos fenómenos frenaron el desarrollo del Municipio desde diferentes perspectivas; dentro de los diferentes desastres ocurridos en el Municipio están:

2.1.8.1 Inundaciones

Se presentan con mayor facilidad en época de invierno, la falta de un sistema de drenajes ha causado pérdidas en cultivos y pérdidas económicas incalculables, dentro de las inundaciones se mencionan las provocadas por el huracán Mitch, tormenta Stan, depresión tropical Sixteen y lluvias copiosas.

2.1.8.2 Deslizamientos y derrumbes

Los deslizamientos y derrumbes con mayor relevancia en el Municipio, fueron los provocados por la Tormenta Stan, según entrevista con un miembro del Consejo Comunitario de Desarrollo del cantón Agua Viva y una maestra de la escuela del mismo lugar, quienes indicaron que durante el suceso, los derrumbes causaron la muerte de ocho personas, que incluyen dos niños y la pérdida del edificio del centro de salud.

En el año 2007 se presentaron diversos casos de derrumbes en los cantones Chunimá, Agua Escondida, Agua Viva, Chijtinimit y Camanchaj, debido a la precipitación lluviosa, la cual provocó pérdidas en cultivos y daños materiales a las viviendas; en el cantón Pachoj se registró un deslave que causó la destrucción de tres viviendas.

En el año 2008 en el cantón Chunimá, se registró un derrumbe causado por la precipitación lluviosa, provocó la destrucción de una vivienda y una persona herida; otro suceso relevante fue el derrumbe ocurrido en el cantón Agua Escondida con saldo de una persona muerta.

2.1.8.3 Incendios forestales

A pesar que el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, en algunas ocasiones registra los incendios que se presentan en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, no cuenta con datos relevantes, personal de la sede regional ubicada en la cabecera departamental, argumenta que los incendios

presentados en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, no son reportados a sus oficinas, son atendidos y controlados por la población.

Según la encuesta realizada y las entrevistas con los diferentes miembros del Cocode, los incendios se presentan con mayor regularidad en época de verano y su índice equivale a ocho incendios anuales.

Según datos de encuesta, entrevista con personas de los diferentes comités y datos del INAB, hubo incendios forestales en las siguientes comunidades:

- Pchoj
- Sepela
- Xepocol
- Pajuliboy
- Panquiaj
- Chunimá
- Chijtinimit

Según el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, los incendios registrados reportan pérdidas en cultivos y la pérdida de 60 hectáreas de área boscosa.

2.1.8.4 Accidentes de tránsito

Según informe del vocero del Cuerpo de Bomberos Municipales y del Cuerpo de Bomberos Voluntarios fueron atendidos varios accidentes, consecuencia de las curvas pronunciadas en la carretera interamericana CA-9, además un miembro de la estación de bomberos voluntarios, narra un accidente en el cantón Pchoj, donde murieron dos estudiantes, quienes realizaban trabajo de investigación en el Municipio.

Los accidentes reportados fueron provocados por deslaves en la carretera causa

de la tormenta Sixteen, el saldo fue cinco accidentes donde se reportan personas con heridas leves, daños en los automotores y bloqueo temporal de la carretera, lo cual afectó la comunicación y con ello las diferentes actividades que se realizan en el Municipio entre ellas el comercio.

2.1.8.5 Linchamientos

En el año 2004 se presentó un caso de linchamiento en el cantón Xalbaquiej, persona que fue atendida por el Cuerpo de Bomberos Municipales y según entrevista con el alcalde auxiliar del cantón Chunimá en el año 2005 realizaron un linchamiento como justicia ejercida por el pueblo; estos hechos no fueron reportados a las autoridades del lugar; sin embargo según registro del Cuerpo de Bomberos Voluntarios hasta septiembre del 2008 el 4% de las emergencias atendidas equivalen a personas vapuleadas por diferentes causas.

Durante el trabajo de campo se observó la ejecución de un linchamiento en la cabecera municipal a personas que fueron detenidas al momento de realizar un robo; este caso provoca conflictos sociales y daños a la vida del ser humano.

2.1.8.6 Delincuencia

Ésta genera inseguridad en la sociedad y conlleva a poner en riesgo la vida de las personas, según registros en la estación de la Policía Nacional Civil, las denuncias sobre extorsiones y amenazas de secuestro se incrementaron en el año 2008; además se registró un asesinato con arma de fuego realizado en el segundo semestre de 2008, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, reporta que el 5% de emergencias atendidas son personas heridas con arma blanca, quienes fueron víctimas de asaltos.

2.1.9 Historial de desastres en el ámbito de comunidades especiales

Según análisis proporcionado por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, se contempla que el 15% de los cantones del

municipio de Santo Tomás Chichicastenango, son vulnerables a deslizamientos (Anexo 9).

Además según informe del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, el promedio anual de las atenciones por accidentes representa el 10% de las emergencias atendidas y tienen presencia en el sector del Km. 104 al Km. 107 y el Km. 133, donde reportan accidentes de tránsito debido a curvas pronunciadas, deslaves y/o derrumbes ocurridos en época lluviosa.

El último desastre reportado fue un derrumbe ocurrido en el Kilómetro 104, con un saldo de una persona muerta, así mismo esta área ha presentado la mayor cantidad de accidentes provocados por deslaves, accidentes que reportan pérdidas materiales y obstrucción de la comunicación vial.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LAS VULNERABILIDADES

Los desastres han aumentado tanto en número como en dimensión en todo el mundo, el municipio de Santo Tomás Chichicastenango no está exento de esto debido a las vulnerabilidades existentes.

El trabajo de campo permitió distinguir las causas que ha generado las diferentes vulnerabilidades, a las que está expuesto el Municipio, dentro de éstas se mencionan la falta de conocimiento sobre el medio ambiente, el mal manejo de bosques, contaminación de ríos lo cual contribuye además al riesgo de contraer enfermedades, además y la exposición de pérdida de vida por accidentes y delincuencia.

3.1 MODELO CONCEPTUAL

Se conoce por vulnerabilidad el factor interno de riesgo que posee una comunidad o el grado de fragilidad que ésta posee, para sufrir daños humanos y materiales, además es una condición que se manifiesta durante la presencia de una crisis y se toma en cuenta que ya se ha invertido o no en la etapa de prevención y/o mitigación por haber aceptado un riesgo elevado.

3.2 Amenaza

Es un factor externo a una comunidad que representa la posibilidad que suceda un fenómeno potencialmente dañino, natural u ocasionado por el ser humano, que puede causar pérdida de vida, daños materiales, degradación ambiental e interrupción de la actividad social y económica.

3.2.1 Identificación de amenazas

La existencia de las amenazas dentro de una comunidad es imprescindible, sin embargo a pesar que no es posible evitarlas según sea su naturaleza, existe la posibilidad de minimizar las mismas, en el Municipio como cualquier otra

comunidad existe varias amenazas las cuales se detallan a continuación:

3.2.2 Amenazas naturales

A pesar que no se cuenta con una institución que se encargue específicamente de la administración del riesgo, las personas entrevistadas indicaron tener algún tipo de conocimiento acerca de las amenazas naturales, a las que están expuestos, entre éstas se encuentran principalmente las amenazas geológicas y los fenómenos hidrometeorológicos los cuales se detallan a continuación:

3.2.2.1 Colapso de los suelos

“Fenómeno por el cual una porción pequeña o grande del suelo y subsuelo se traslada a otro punto por efecto de gravedad”⁵. Esta amenaza se presenta en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango por medio de:

- **Deslizamientos y Derrumbes**

Son provocado por diferentes causas dentro de las cuales están: incremento de urbanización, lluvias copiosas y unido a esto un alto porcentaje del suelo del Municipio es quebrado y la deforestación provocada para construcción de viviendas en terrenos no aptos, debido a esto se determina la presencia de ésta amenaza la cual está en ascenso.

3.2.2.2 Inundaciones

Se clasifica dentro de una amenaza hidrometeorológica, su presencia en el Municipio se debe a que las viviendas en su mayoría son construidas en terrenos aledaños a cultivos, mismos que ocupan terrenos inclinados y en época lluviosa las corrientes de agua se incrementan y pueden inundar y causar daño tanto a los cultivos como a las casas.

⁵ Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Guía didáctica básica de “Evaluación de daños y necesidades edan”, s.e.. Año 2004. Página 29.

3.2.2.3 Huracanes

Otra amenaza hidrometeorológica y se contempla dentro del estudio, ya que según entrevistas realizadas, se tiene conocimiento de eventos anteriores de ésta naturaleza y la potencia con la que se ha presentado la época de invierno en cuanto a vientos fuertes y lluvias copiosas.

3.2.3 Amenazas socio naturales

Debido a la ausencia de programas educativos, la manera que se aplica la ley, la ausencia de políticas para la conservación del medio ambiente y la situación geográfica del municipio Santo Tomás Chichicastenango, se detectó la existencia de amenazas socio naturales y se detallan a continuación:

3.2.3.1 Construcciones en zonas inestables

Debido al crecimiento de la población, la necesidad de viviendas y que el 90% del terreno del Municipio es quebrado, se localiza viviendas a orillas de pendientes pronunciadas, en terrenos inclinados y entre los cultivos, lo cual pone en riesgo la vida humana.

3.2.3.2 Deforestación

Ésta es una amenaza que provoca vulnerabilidades diversas, debido a la tala inmoderada de árboles ya sea para su utilización como leña o para la ampliación de terreno para cultivos. Se menciona la desertificación como el principal problema, sequías de los ríos, contaminación entre otros. Por otra parte la situación de flora y fauna decrece relativamente con la deforestación y causa daños a la tierra ya que según información de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, la tierra tarda 400 años para volver a formar capa de suelo productivo.

3.2.3.3 Enfermedades

Esta amenaza es causada por la falta de conocimiento sobre manejo ambiental

y servicios básicos, lo cual radica al depositar la basura en lugares no adecuados, falta de servicios sanitarios y agua potable, lo que provoca problemas a largo plazo al medio ambiente y a su vez problemas de corto plazo al ser humano como problemas respiratorios, digestivos, algunos casos cutáneos entre otros.

3.2.4 Amenazas antrópicas

Llegan a poner en riesgo la vida del ser humano o a bajar el nivel de calidad de vida, son provocadas por la interferencia del hombre con la naturaleza o la sociedad y dentro del Municipio se encuentran las siguientes:

3.2.4.1 Accidentes de tránsito

Por la falta de una terminal de buses y falta de control vial en la cabecera municipal, las personas se ven expuestas a accidentes, debido a la negligencia que tienen los conductores, en cuanto al área rural en algunos cantones no existen señales de tránsito en curvas pronunciadas.

Además los deslizamientos originados por lluvias intensas, provocan la amenaza de accidentes en carretera; especialmente en la carretera interamericana CA-9.

3.2.4.2 Incendios y tala de árboles

Durante el trabajo de campo se observó la presencia de ésta amenaza, debido a la negligencia que existe en la población en cuanto al cuidado de los bosques, como ya se mencionó el 57% de los hogares practican la quema de basura y la quema de pastos, lo cual expone a las áreas boscosas a incendios, además la tala de árboles para ampliación de terrenos para la agricultura y su utilización como leña.

3.2.4.3 Contaminación del agua

Únicamente el área urbana cuenta con basurero municipal y agua potable, por lo

que el área rural presenta mayores problemas de agua contaminada, resultado de utilizar los ríos para botar basura y en otra situación los utilizan como drenajes; lo cual genera un deterioro del medio ambiente.

La contaminación actualmente se clasifica como un desastre de impacto lento, con el tiempo el daño progresa y conlleva a otros riesgos.

3.2.4.4 Inseguridad ciudadana

Instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, reportan problemas de delincuencia, el 47% de los hogares encuestados argumenta la presencia de ésta amenaza, por medio de asaltos, hurtos, extorsiones e intentos de secuestros.

3.2.4.5 Falta de servicios básicos

El área rural no cuenta con los servicios básicos necesarios para lograr la calidad de vida que todo ser humano merece, dentro de los cuales se mencionan drenajes, agua potable, basureros municipales, transporte, salud, entre otros; esto desencadena una serie de amenazas de diferentes tipos para la toda comunidad.

3.2.4.6 Deserción escolar

A pesar que en el año 2008 el índice de deserción escolar fue mínimo, comparado con el año 2005 y 2007, no se descarta la presencia de ésta amenaza, para lo cual contribuyen diferentes causas como son problemas económicos, costumbres y la propia cultura. Entrevistas con personas de diferentes comunidades, indican que en ciertos hogares es prioridad trabajar para obtener ingresos económicos, lo que implica suspender la educación.

3.2.4.7 Alcoholismo

El consumo de alcohol produce diversos cambios de comportamiento en las

personas; pero las consecuencias afectan a toda una comunidad; ésta amenaza se observa principalmente en el área urbana, sus consecuencias conllevan a diferentes actos y problemas los cuales van desde personales, familiares, laborales hasta comunitarios y dentro de éstos se mencionan:

- Disminución de expectativa de vida de 10 a 12 años
- Alteraciones en el sistema gastrointestinal
- Otras enfermedades causa de deterioro de la salud
- En algunos casos hasta la pérdida de vida
- Conflictos en relaciones afectivas en el hogar
- Pérdida de ocupación laboral e ingresos económicos
- Consecuencias sociales, pobreza, crímenes, actos delictivos, marginalidad, accidentes automovilísticos, entre otros.

3.3 Vulnerabilidad

Se conoce como vulnerabilidad “la incapacidad de una comunidad de adaptarse al cambio provocado por el fenómeno que constituye un riesgo”⁶, por lo tanto la vulnerabilidad en una comunidad indica la intensidad de los daños que se presentan al momento del desarrollo de un fenómeno.

Las vulnerabilidades se atribuyen específicamente a las interacciones del ser humano, debido a la falta de conocimiento y preparación que se presenta en una comunidad ante cualquier amenaza, el municipio de Santo Tomás Chichicastenango no es la excepción en cuanto a los diferentes tipos de vulnerabilidades que existen.

A pesar que en algunas de las comunidades existe la organización de las personas para controlar cualquier actividad que se presente, en muchas

⁶ Ibid. Página 47.

ocasiones la falta de información adecuada sobre sucesos que pueden presentarse, frena el desarrollo de programas aptos para evitar los desastres a los que están expuestos.

3.3.1 Identificación de vulnerabilidades

Los cambios de los procesos atmosféricos, la falta de conocimiento acerca de la prevención a riesgos y la falta de educación ambiental, provoca un incremento en las vulnerabilidades de diferente naturaleza, las cuales constituyen la base para la provocación de sucesos catastróficos en una comunidad.

En el municipio de Santo Tomás Chichicastenango se detectaron diferentes tipos de vulnerabilidades las cuales se detallan a continuación:

3.3.2 Vulnerabilidad ambiental ecológica

Se caracteriza por el mal manejo de los recursos naturales, esto interfiere en la calidad de vida de toda la comunidad y provoca riesgos a corto y a largo plazo, porque el deterioro ambiental no se puede corregir una vez se haya dañado el entorno, únicamente se puede evitar que el daño se agudice.

En el Municipio se observó que el manejo ambiental constituye uno de los principales problemas, a continuación se detallan las vulnerabilidades de ésta naturaleza:

3.3.2.1 Deforestación

Constituye uno de los principales problemas para el deterioro ambiental a nivel mundial y se considera una vulnerabilidad del ecosistema, puesto que los árboles ayudan a incrementar la tasa de infiltración de agua, además su buen uso contribuye a mantener la fertilización del suelo, proporcionan refugios para fauna, entre otros y el más importante actúan como reguladores biológicos del clima, protectores del suelo y protectores de los seres humanos.

Esta vulnerabilidad se agudiza en el Municipio en estudio y sus causas son: la necesidad de utilización de leña, ampliación de terrenos para la agricultura y actividad pecuaria; pero a su vez son provocadas por otros factores, tales como falta de empleo y búsqueda de ingresos económicos al hogar.

3.3.2.2 Erosión de los suelos

Existen diferentes causas que conllevan a la presencia de la erosión de los suelos y forman un ciclo de daños; dentro de éstas se detectaron: la tala de árboles, lluvias copiosas, incremento de suelo para actividades agrícolas, urbanización entre otros.

En el Municipio específicamente en el área rural, los agricultores indicaron que la tierra ya no es apta para cultivos como anteriormente, por lo que tienden a utilizar agroquímicos; pero debido a la falta de asistencia técnica, éste contribuye a daño ambiental; además se observa que las construcciones de viviendas se incrementaron un 39% según datos de los Censo de año 1994 al 2002.

3.3.2.3 Sequía de los ríos

Se presenta como la escasez de agua en los ríos y se toma en cuenta que el agua de éstos es entubada para utilización en los hogares del Municipio, riegos en algunos cultivos y para el desarrollo de la actividad pecuaria, por lo que el índice de gravedad de ésta vulnerabilidad se incrementa cada día.

En el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, la tumba y quema de árboles no tiene control alguno, además la utilización de ríos para botar basura, hace vulnerable principalmente en época de verano a que éstos minimicen su caudal y debido a los obstáculos que encuentran por basura o árboles tirados, en ocasiones toman otros causes.

3.3.2.4 Contaminación

El Municipio cuenta con sistema de recolección de basura únicamente en el área urbana, sin embargo no cuenta con basureros municipales, en el área rural la basura es quemada o la tiran en barrancos y ríos lo cual provoca a largo plazo contaminación de medio ambiente a nivel general y a corto plazo enfermedades al ser humano y problemas de desarrollo en la actividad pecuaria.

3.3.2.5 Incendios forestales

Ocasionados principalmente para ampliar la cobertura de terrenos para cultivos, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, en época de verano los casos de incendios forestales se incrementan, por las altas temperaturas; pero una de las principales causas es la negligencia en la práctica de quema de pastos.

3.3.3 Vulnerabilidad física tecnológica

Es representada por la ubicación de una comunidad en un área de riesgo, con estructuras deficientes y faltas de servicios básicos, a continuación se detallan las que se encontraron durante el trabajo de campo.

3.3.3.1 Construcción de viviendas

La mayoría de viviendas son de construcciones antiguas, el material con el cual están construidas es adobe, además están ubicadas en terrenos inclinados, a orillas de barrancos o en laderas; como ya se mencionó el terreno de todo el Municipio es quebrado por lo que esto se detectó en área urbana y en el área rural. En cuanto a servicios básicos en el área rural no cuentan con drenajes y agua potable.

3.3.4 Vulnerabilidad económica

Se detectaron bajos recursos económicos en la población, por lo cual no cuentan con los medios necesarios para programas de prevención en los

diferentes riesgos que pueden presentarse lo cual incrementa el índice de vulnerabilidades existentes.

3.3.4.1 Pobreza

Debido a que el 37% de los hogares tienen un ingreso mensual entre Q. 501.00 y Q. 1,000.00, sitúa un nivel de pobreza de 81% y es mayor al promedio nacional y un nivel de extrema pobreza de 26%, la pobreza contribuye a impedir el desarrollo social y económico de la comunidad por la falta de dinero para cubrir las necesidades básicas que conllevan al bienestar del ser humano.

3.3.5 Vulnerabilidad social

La acción de algunas personas dentro de la comunidad causa subdesarrollo social y en ocasiones hasta puede situar la vida de las personas en alto riesgo, por lo que según datos recavados se reveló la presencia de ésta vulnerabilidad.

3.3.5.1 Delincuencia

Pobladores de los cantones visitados durante el trabajo de campo, confirman la existencia de personas dedicadas a robo, hurto y asaltos principalmente en el área urbana, la delincuencia se agudiza en los días de mercado, la institución encargada de seguridad ciudadana posee registros de casos reportados por personas de la comunidad y turistas que visitan el lugar.

3.3.5.2 Falta de capacitación

En el Municipio la falta de capacitación se toma como vulnerabilidad, debido a que no existe institución oficial encargada de capacitar a la población principalmente sobre la administración del riesgo, a pesar que existe organización en los diferentes comités y en la población en general.

3.3.6 Vulnerabilidad educativa

Se localiza en todas las comunidades, por la falta de conocimientos y actitudes,

además a falta de programas educativos; a pesar de que algunas de las entidades del Municipio tienen dentro de sus funciones, impartir charlas educativas sobre diversos temas; pero no cubren en su totalidad a la población debido a varios factores.

3.3.6.1 Falta de conocimiento del manejo ambiental

El 92% de las personas encuestadas indican no tener conocimiento sobre manejo ambiental, lo que equivale a que la vulnerabilidad de desconocimiento se incrementa a diario, a la vez se realizan actividades que generan contaminación al entorno y desencadenan una serie de amenazas y riesgos.

3.3.6.2 Escolaridad

Se presenta como la falta de conocimiento, habilidades y actitudes que son fuente vital para el desarrollo intelectual del ser humano y conlleva a la falta de recursos económicos de los hogares y la necesidad de trabajar a temprana edad.

3.3.6.3 Linchamientos

No existen registros recientes sobre los linchamientos realizados en el Municipio, únicamente se cuenta con las entrevistas realizadas a las personas de algunas organizaciones, quienes indican que en algunas comunidades es notoria la presencia de ésta vulnerabilidad porque aun conservan la justicia impartida por el pueblo.

3.3.7 Vulnerabilidad cultural

Representan la ausencia de identidad de una comunidad y en el Municipio se detecta por la falta de capacitación y conocimiento acerca del desarrollo de la vida en la sociedad actual, debido a que en ocasiones las costumbres y creencias generan subdesarrollo en la comunidad e incrementa el grado de vulnerabilidades de la sociedad.

3.3.7.1 Morbilidad neo natal por barreras en atención a partos

Las entrevistas realizadas a las instituciones encargadas de la atención de emergencias, demuestran que varias de ellas son provocadas por las creencias que aun existen, específicamente en los partos, que en su totalidad representan el 26% de las emergencias atendidas, algunas personas no permiten recibir asistencia médica, lo que equivale a poner en riesgo la vida de las mujeres en labor de parto y a los infantes.

3.3.8 Vulnerabilidad institucional

No existe institución que se dedique específicamente a la administración del riesgo, consecuencia de la falta de importancia que se da a la misma y la falta del factor económico; ésta acción repercute en incrementar la vulnerabilidad de las comunidades para prevenir y/o mitigar cualquier fenómeno que se presente.

3.3.8.1 Falta de coordinadoras de emergencia

La organización que existe entre comités y pobladores de los diferentes cantones, ha logrado que la comunicación entre éstos sea estrecha, sin embargo a pesar de la cantidad de actividades y proyectos que realizan, la falta de coordinadora de emergencias es notoria; porque no cuentan con institución o agrupación específicamente dedicada para atención emergencias, que se encargue desde la prevención, hasta la recuperación total de la comunidad después de la presencia de un desastre.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Entiéndase como la presentación de ideas que formarán los diferentes proyectos, los cuales tienen como objetivo implementar y fortalecer actividades que conlleven a preparar a la población para afrontar y aligerar en su momento la problemática que origine cualquier riesgo.

En el municipio de Santo Tomás Chichicastenango se identificaron y definieron las diferentes amenazas y vulnerabilidades que ponen en riesgo el desarrollo social y económico de las comunidades.

4.1 MODELO CONCEPTUAL

Se determina que todo riesgo está inherente a la vida, en algunos casos es imposible eliminarlo totalmente; pero se toma en cuenta que mediante una buena organización es posible reducir los daños que un hecho catastrófico puede causar.

4.2 Gestión del riesgo

El municipio de Santo Tomás Chichicastenango, no está exento en cuanto a riesgo se refiere, por lo que se tiene la necesidad de gestionarlo para la seguridad y protección de la población en general y de ésta manera lograr un desarrollo social y económico. Para comprender de mejor manera la gestión del riesgo, se analiza su construcción lo cual permite visualizar toda posibilidad de reducirlo; su fórmula se representa de la siguiente manera:

Riesgo = (Amenaza x Vulnerabilidad)

Lo anterior demuestra que al incrementar la amenaza o vulnerabilidad, el incremento del riesgo es mayor; la importancia de ésta fórmula radica que al conocer el proceso o la condición del origen o descendencia de los desastres,

mayor es la posibilidad de prevención y reducción de los mismos.

4.2.1 Formas de gestionar el riesgo

Después de un desastre se puede identificar las amenazas y vulnerabilidades que lo llevaron a un estado crítico, por lo que las formas de gestionar el riesgo generan la pauta para analizar las diferentes etapas por las que atraviesa el riesgo.

El identificar la debilidad y necesidad de toda organización en el Municipio, se determina que es importante para lograr el fortalecimiento en la preparación y respuesta ante las emergencias dadas en un tiempo determinado y así disminuir los riesgos posteriores.

4.2.2 Gestión prospectiva

Representan todas las actividades llevadas a cabo antes del suceso de un evento, para impedir que los sucesos naturales o antropicos se presenten, debido que al no ser eliminadas o minimizadas las causas primarias que provocan un fenómeno, conllevan a amenazas graves; a pesar que ésta fase puede requerir una alta inversión económica, es posible organizar a la población, organizaciones o instituciones existentes, quienes deberán tomar medidas que coadyuven a la prevención de los diferentes desastres que se presenten en el Municipio.

La integración de un equipo que organice, planifique e identifique todos los recursos necesarios para impartir programas informativos, pláticas educacionales, son unas de las acciones que pueden realizarse para dar base a la gestión prospectiva.

4.2.3 Gestión correctiva

Al existir una institución encargada de la administración del riesgo, la

recuperación de la comunidad o área afectada por cualquier desastre es más fácil, para esto se requiere del apoyo de las entidades, agrupaciones y la población involucrada en los proyectos creados para ejecutar las diferentes actividades que fueron programadas.

Ésta fase suele ser más complicada, después de identificar las diferentes amenazas y vulnerabilidades existentes se deberán aplicar las diferentes acciones planificadas para modificar o mejorar las características dependientes de las causas que pueden provocar cualquier tipo riesgo.

4.3 Planificación y desarrollo

Primordialmente se debe asignar las tareas para cada miembro que conforme la organización propuesta e indicar responsabilidades; identificar las prioridades de trabajo para calendarizar las actividades a realizar dentro de las cuales se deberá informar a toda la población sobre la existencia de la organización y coordinar el apoyo que puedan brindar. En cuanto al desarrollo se debe llevar a cabo las actividades prácticas, tales como simulacros y medición de tiempo de respuesta juntamente con la comunidad para lograr la coordinación por cualquier evento que se presente.

4.4 Reducción de amenazas (con medida de prevención)

Todo esfuerzo para la reducción de amenazas tiene como objetivo principal la minimización o eliminación de cualquier desastre, que pueda presentarse en una comunidad esto equivale a la preparación de una forma general para evitar una probabilidad consecuente. Además esto alertará a la población del lugar para ejecutar las medidas y acciones antes y durante un hecho catastrófico y así evitar consecuencias graves.

4.4.1 Colapso de los suelos

La dificultad para prevenirlos es mayor si se toma en cuenta su origen, sin

embargo una de las maneras de prevenirlos radica en estudiar el suelo para determinar las características y su capacidad para ubicar algún tipo de construcción, al momento de realizar las construcciones deberán ser las adecuadas de acorde al tipo de terreno y se deberá tomar en cuenta las normas de construcción existentes.

4.4.2 Inundaciones

Analizar los terrenos en los cuales estén construidas viviendas y fortalecer la estructura de las mismas, identificar los caudales de aguas pluviales y dirigirlos hacia lugares adecuados.

4.4.3 Huracanes

Organizarse en la comunidad y en cada hogar para implementar medidas de seguridad en caso de la presencia de éste fenómeno, dentro de ellas se mencionan:

- Reforzar las estructuras de las viviendas y asegurar todo objeto que puedan causar daño.
- Organizar a la familia para ubicarse en lugares seguros durante la presencia del fenómeno.

4.4.4 Construcción de viviendas en zonas inestables

Reforzar las paredes de las viviendas que lo requieran, tales como las construcciones antiguas realizadas con adobe, además instruir a las personas dedicadas al oficio de construcción, la importancia que tiene el análisis del suelo antes de realizar una estructura.

4.4.5 Deforestación

Primordialmente se debe identificar las áreas con mayor presencia de ésta vulnerabilidad, concienciar a la población sobre el daño que puede causar la

deforestación en el desarrollo de la vida.

4.4.6 Enfermedades

Deberá detectarse la causa principal, debido a que las enfermedades se derivan de otras amenazas e informar la importancia que tiene la medicina preventiva, crear jornadas médicas con la ayuda de las instituciones dedicadas a la salud.

4.4.7 Accidentes de tránsito

Determinar las áreas con mayor amenaza y corregir los problemas existentes por medio de señalización vial, en concordancia con las entidades de apoyo y mediante charlas educativas, instruir a las personas sobre educación vial y seguridad.

4.4.8 Incendios forestales

Ubicar el área en la cual se presenta más este riesgo y determinar sus causas, para implementar un sistema de control en caso de que la provocación sea natural; crear grupos encargados de concienciar a los habitantes sobre la importancia del ecosistema, para encontrar la solución juntamente con instituciones encargadas.

La población deberá tener presente los diferentes cuidados, que adoptarán para evitar la negligencia y la propagación del riesgo de ésta naturaleza.

4.4.9 Contaminación

Es uno de los riesgos al que debe prestársele mayor atención, debido a su magnitud, porque origina otros riesgos que de forma cíclica a largo plazo altera la calidad de vida del ser humano.

Principalmente se debe iniciar con dar a conocer la situación actual del medio ambiente, la importancia que tiene para el bienestar humano y debe brindarse

información hacia niños por medio de los diferentes centros de estudio, además crear actividades que involucre a toda la población y juntamente con las autoridades del Municipio determinar las necesidades básicas que interfieran con la presencia del riesgo de contaminación.

4.4.10 Inseguridad Ciudadana

Realizar pláticas sobre educación y seguridad preventiva, principalmente en los niños y jóvenes del Municipio; instruir a las personas sobre la importancia que tiene el demandar actos delictivos para minimizar los casos que puedan presentarse.

4.4.11 Falta de servicios básicos

Las organizaciones de las comunidades y las autoridades municipales deberán analizar la posibilidad de la implementación o la forma de suplir los servicios básicos en los cantones del Municipio donde no existen.

4.4.12 Deserción escolar

Implementar proyectos de soporte a la educación por medio de las entidades de apoyo localizadas en el Municipio y los diferentes comités de las comunidades, concienciar a los padres de familia e inducir a que no se permita la deserción escolar.

4.4.13 Alcoholismo

Informar a las personas sobre el daño que el alcoholismo puede causar y la mejor manera de realizarlo es la información preventiva por medio de seminarios o pláticas educativas impartidas en los diferentes centros educativos del Municipio.

4.5 Reducción de vulnerabilidades (con medidas de mitigación)

La reducción de las diferentes vulnerabilidades identificadas en el municipio de

Santo Tomás Chichicastenango es una tarea difícil, debido a la falta de organización y conocimiento de los pobladores; sin embargo se presentan algunas medidas de mitigación que deberán indicarse a la población para que puedan conocerlas y ponerlas en práctica.

4.5.1 Deforestación

Para reducir la amenaza de la deforestación, se debe practicar la política agraria y forestal que implique la participación de autoridades, instituciones y personas; la creación de proyectos destinados específicamente a los agricultores para mejorar la actividad agrícola y minimizar el riesgo de ésta naturaleza.

4.5.2 Erosión de los suelos

Principalmente se deberá estudiar la situación actual de suelo, para determinar la ubicación de las construcciones realizadas, las cuales deberán analizarse para reubicar a las familias que las habitan o implementar algún tipo de refuerzo a las viviendas y minimizar con esto todo riesgo existente ya que la erosión de los suelos conlleva a otros tipos riesgos.

4.5.3 Sequías de los ríos

Principalmente se debe concienciar a la población sobre la importancia del agua para la subsistencia del ser humano, se toma en cuenta que el agua de los ríos es utilizada para uso domestico e industrial; debido a que la sequía de los ríos es aunada a otros riesgos, la prevención en cadena es una medida vital para que éste riesgo se minimice; Además se debe analizar la situación de servicios básicos en las diferentes comunidades, debido a que la falta de éstos contribuye en parte a la sequía de los ríos e implementar sistemas para mejorar el manejo de las tierras y lograr aumentar la infiltración del agua.

4.5.4 Contaminación

Una de las recomendaciones es el manejo de basura, su clasificación es un

paso importante para determinar su reciclaje, también puede aprovecharse como abono orgánico, enterrada lejos de las viviendas o pozos; esto evitará contaminación ambiental en los ríos y otros riesgos tales como enfermedades en seres humanos y animales.

4.5.5 Incendios forestales

Evitar la práctica de quema de pastos, la quema de basura en lugares vulnerables a incendios e informar a las instituciones debidas en cuanto se observe la presencia de un incendio para que sea controlado.

4.5.6 Construcción de viviendas

Crear proyectos de construcción y/o reforzamiento de las estructuras, mediante el apoyo de las autoridades competentes o las organizaciones del Municipio juntamente con la población en general.

4.5.7 Pobreza

Identificar las necesidades principales de los hogares del Municipio y determinar el punto a reforzar para minimizar la pobreza, mediante la orientación y capacitación de los agricultores en el desempeño de las diferentes actividades económicas.

Y debido a que existen eventos naturales que provocan pobreza, la aplicación de un sistema de prevención de desastres minimizará la vulnerabilidad.

4.5.8 Delincuencia

Educar a niños y jóvenes para un mejor desarrollo humano y social; dar a conocer a la población sobre la importancia de denunciar actos ilícitos a las autoridades del lugar e implementar medidas de seguridad y prevención bajo supervisión de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana del Municipio.

4.5.9 Falta de capacitación

Con el apoyo de las diferentes instituciones existentes en el Municipio, llevar a cabo proyectos que incluyan programas de capacitación en las diferentes ramas, como es agricultura, artesanías, pecuaria y otros que se consideren necesarios para prevenir cualquier suceso que pueda dañar el desarrollo social y económico del Municipio.

4.5.10 Falta de conocimiento de manejo ambiental

Para restar la falta de conocimiento que existe sobre el manejo ambiental, trabajar con las diferentes instituciones entre las cuales se menciona las educativas, para informar a la población sobre éste tema y a la vez crear campañas de promulgación en cuanto a medidas que deben tomarse para contribuir al cuidado del medio ambiente.

4.5.11 Escolaridad

Informar a los padres de familia sobre la importancia que tiene la educación, para el desarrollo intelectual del ser humano y del Municipio; analizar la situación de la docencia y la infraestructura, para solicitar apoyo a las autoridades responsables de la educación en el Municipio.

4.5.12 Linchamientos

Es un riesgo que decrece; pero aun no se descarta su existencia por lo que se recomienda: organizar a las diferentes autoridades de los 85 cantones, para determinar los más vulnerables a éste riesgo y crear grupos encargados de informar a las autoridades correspondientes sobre éstos hechos cuando se presenten.

4.5.13 Morbilidad neonatal por barreras en atención al parto

Solicitar apoyo a las entidades que prestan el servicio médico, impartir charlas de conocimiento de la práctica médica, durante las diferentes jornadas de salud.

Orientar a las mujeres en edad de procrear, sobre el riesgo que corren en caso de presentarse complicaciones al momento de parto.

4.5.14 Falta de coordinadoras de emergencia

Una coordinadora de emergencias es la base principal para la implementación de programas y actividades para la gestión del riesgo, para esto es necesaria la organización de autoridades municipales, instituciones de apoyo, comités y la población en general.

Debido a que no existe institución que se encargue de la gestión del riesgo, se puede establecer grupos dentro de las instituciones y organizaciones existentes, a quienes deben organizarse y capacitarse con todo lo relativo al riesgo para que éstos grupos sean los portavoces de los diferentes programas a manejarse.

4.6 Medidas de preparación y reacción (para minimizar el desastre)

La preparación es fundamental para la administración de desastres, conlleva a la realización de programas y proyectos para analizar las causas de los diferentes eventos que pueden ocurrir, dar a conocerlo y capacitar a las instituciones y población para minimizar el daño que dichos fenómenos puedan provocar.

Debido a la falta de una organización apta para administración de desastres que organice a la población antes, durante y después de un hecho catastrófico, se debe:

- Integrar equipo de planificación, prevención y recuperación en caso de desastres.
- Capacitar a toda comunidad para dar a conocer la importancia sobre prevenir los desastres.
- Organizar a la población para reaccionar durante la presencia de un evento por medio de simulacros para medir la capacidad de respuesta de las

- comunidades e instituciones.
- Evaluar los resultados en los simulacros para implementar cambios si fuese necesario.
 - Mejorar los medios comunicación entre los cantones.
 - Detectar los recursos disponibles en cuanto a albergues, personas a nivel de cooperación y recursos financieros para cualquier evento que se presente, tanto para reducir los riesgos como para atender las emergencias.
 - Manejar la información de estados de alerta sobre cualquier suceso que se presente.
 - Capacitar a las personas de apoyo en atenciones médicas (primero auxilios).

4.7 Matriz de propuesta de solución.

Representa las actividades programadas para efectuarse en las etapas de preparación, corrección y recuperación de un fenómeno natural o provocado.

Tabla 2
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Propuesta de solución
Administración del riesgo
Año: 2008

Preparación	Mitigación	Recuperación
Integrar la institución encargada de la administración del riesgo.	Identificar las diferentes amenazas existentes en el Municipio.	Organizar al grupo encargado de las actividades de respuesta para inicio de recuperación.
Informar a las instituciones departamentales y/o nacionales de la creación de la institución encargada de la administración del riesgo en el Municipio.	Analizar los tipos de vulnerabilidades presentes en toda la comunidad.	Iniciar el proceso de recuperación dentro de un período corto.
Conformar equipos de planificación de actividades necesarias para la prevención y recuperación de los desastres.	Determinar los lugares de mayor riesgo natural, socio natural y antrópico.	Evaluar los daños presentes para determinar medidas correctivas.
Implementar equipos especiales para la mitigación de los fenómenos ocurridos.	Analizar la situación de todos los cantones del Municipio en cuanto a riesgos.	Determinar las principales necesidades en la población dañada.
Capacitación inicial y constante a todo el personal de la institución.	Elaborar mapas de los diferentes riesgos existentes para un mejor control.	Identificar albergues temporales para proporcionar a la población si fuese necesario.
Elaboración de planes de contingencia.	Implementar las medidas necesarias para reducir los riesgos.	Proporcionar los servicios básicos principales a damnificados.
Identificar los medios de información y comunicación con los que cuenta el Municipio.	Informar y capacitar acerca del riesgo a la población en general y principalmente a la población expuesta.	Analizar situación de vías de comunicación.
Realizar un inventario sobre los recursos necesarios y disponibles para la ejecución de las actividades de las diferentes etapas que conforman la administración del riesgo.	Capacitar a todo el personal profesional y personal de apoyo para realizar todos los programas, actividades y sistemas implementados en la institución.	En cuanto a reconstrucción de daños materiales planificarlos a largo plazo según sea la magnitud de éstos.
Realizar simulacros para determinar las debilidades de los programas o sistemas.	Aplicar leyes, reglamentos y normas existentes para la administración del riesgo.	Contar con un programa para distribución de apoyo en caso de presentarse la necesidad en otra comunidad.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Durante la realización del trabajo de campo se constató la inexistencia de la Coordinadora Municipal y/o Local para la Reducción de Desastres, las cuales deben tener como objetivo velar por la seguridad de la población del Municipio, mediante la prevención de los desastres que puedan presentarse de origen natural, socio natural o antrópico.

Éstas instituciones son de vital importancia en un evento catastrófico, para organizar a los habitantes y brindar apoyo en el momento que sea necesario tanto antes, durante y después de cualquier desastre a la comunidad afectada, por lo que se recomienda la creación de instituciones dentro del Municipio en estudio.

Cada cantón del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, cuenta con diferentes organizaciones, dentro de las cuales están los comités y Cocode, conformados por pobladores de cada comunidad, quienes velan por el desarrollo de la sociedad, sin embargo dentro de sus funciones no cuentan con actividades específicas para la administración del riesgo, debido a falta de capacitación y conocimiento.

Dentro de las organizaciones existentes están las que a continuación se describen:

5.1 Organizaciones sociales

En el año 1995 existía todo tipo de comité en la mayoría de cantones del Municipio por ejemplo: comité pro mejoramiento en 64 cantones; comités de introducción de agua potable, en dos cantones; comités de introducción de energía eléctrica en dos cantones; comités pro construcción de carreteras en un cantón y comité de padres de familia en un cantón y en la cabecera municipal ningún comité, los existentes estaban autorizados por la Gobernación

Departamental.

En el año 2003 todos los cantones del Municipio contaban con comités pro mejoramiento, alcaldes auxiliares y diferentes comités para las diferentes actividades existentes principalmente servicios básicos; en éste año todos los comités y asociaciones sociales se forman con base al Decreto número 11-2002 de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala.

Actualmente dentro de las principales organizaciones sociales están el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y Comité Pro mejoramiento en los 85 cantones, el Comité de Desarrollo Municipal existente en la cabecera municipal y una diversidad de comités formados con base a las necesidades de cada comunidad.

5.2 Organizaciones productivas

Para el año 1995 existían 13 cooperativas, de las cuales algunas dejaron de funcionar y se formaron otras, para el año 2003 el número de cooperativas ascendió a 14 y se formaron 9 asociaciones de productores. Para el año 2008 se tiene el registro de únicamente ocho cooperativas.

5.3 MODELO CONCEPTUAL

Toda actividad para llevarse a cabo necesita una base legal para su desarrollo, por lo que la administración del riesgo no es la excepción y a continuación se detallan lo concerniente para conformar una entidad encargada de ésta administración dentro del municipio de Santo Tomás Chichicastenango:

5.3.1 Marco jurídico e institucional para la reducción de desastres

El estado de Guatemala se organiza para proteger y promover el bien común de toda la población, explícito esto en el artículo uno de la Constitución Política de

la República de Guatemala, derivado de éste existen varias leyes que permiten al Estado cumplir con éste postulado.

Algunas de las instituciones involucradas en el desarrollo del sistema, encargado de coordinar esfuerzos para prevenir, mitigar y participar en la rehabilitación y reconstrucción de todos los daños, consecuencia de los desastres ocurridos son:

Primordialmente el Consejo Nacional de CONRED, el cual está integrado por el Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda, Ministerio de Gobernación, Coordinador de la Junta y Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional, Cuerpo de Bomberos Nacionales, Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales y el Comité Coordinador de Asociación Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras.

5.3.2 Apoyo legal

Contempla todas las leyes necesarias para el buen desarrollo de sistema de la administración del riesgo independientemente de la institución que lo ejecute, dentro de éstas leyes se encuentran:

5.3.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Debido a que es deber del Estado promover el bienestar común y la seguridad de la población, según el artículo uno de la Constitución Política de la República de Guatemala, del cual se originan otras leyes que ayudan a cumplir éste postulado.

5.3.2.2 Ley de orden público decretó Número 7 Asamblea Nacional Constituyente de la República de Guatemala

En el capítulo III, del estado de alarma, en el artículo 13 contempla que una vez

el Organismo Ejecutivo decida declarar estado de alarma sobre una parte o todo el territorio nacional, tiene el derecho de tomar varias medidas dentro de las cuales están: intervenir en el funcionamiento de los servicios públicos y privados y exigir la cooperación de los empresarios y trabajadores.

5.3.2.3 Decreto Número 42-2001 Ley de desarrollo social del Congreso de la República de Guatemala

Se toma en cuenta que el desarrollo de las personas debe darse en el aspecto social, familiar, humano y su entorno, ésta ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permite implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado que contribuyen a éste desarrollo.

5.3.2.4 Decreto Número 12-2002 Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala

Para atender los fines del estado en cuanto a la protección de la persona y al proceso de modernización y descentralización del Estado guatemalteco se decreta el Código Municipal, el cual tiene por objeto según el artículo uno desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno y funcionamiento de los Municipios y demás entidades locales.

5.3.2.5 Ley forestal, Decreto Número 101-96 del Congreso de la República de Guatemala.

En el capítulo uno artículo 36, aviso de incendios forestales describe la obligación que tiene todo ciudadano para reportar cualquier incendio forestal, por cualquier medio de comunicación público o privado, éste servicio deberá prestarse gratuitamente para informar el siniestro a las autoridades competentes.

5.3.2.6 Acuerdo gubernativo Número 443-2000 del Presidente de la República de Guatemala

En el artículo uno de éste acuerdo, indica que su objeto es desarrollar con procedimientos técnicos las disposiciones normativas contenidas en el Decreto número 109-96 del Congreso de la República, y dota a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado de una estructura administrativo-financiera y de procedimientos para el cumplimiento de las funciones encomendadas en la ley.

5.3.2.7 Decreto Legislativo 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

En el capítulo I, artículo I, se menciona que ésta ley tiene por objeto la creación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, cuyo propósito es prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.

Dentro de ésta ley en el capítulo II, indica sobre la integración de la misma la cual estará integrada por dependencias, entidades del sector público y del sector privado.

5.4 Organización Propuesta

La organización propuesta se regirá específicamente por las fases que requiere el manejo de desastres y se detallan a continuación:

- Preparación

Organizarse y mediante la institución capacitar a los integrantes que conforman la institución, para planificar las actividades y proyectos a realizar los cuales se llevarán a la práctica para evaluar los resultados y detectar sus debilidades.

- Mitigación

Etapa correspondiente con antelación a los eventos, misma que permitirá la reducción de todo riesgo, con medidas necesarias para la identificación de amenazas y vulnerabilidades.

- Respuesta

Se desarrollará durante un desastre, una etapa difícil de realizar debido a lo que requiere, la comunicación es un punto importante entre las instituciones y la población afectada.

- Recuperación

Según lo planificado por la institución el proceso de recuperación debe iniciarse en un tiempo corto y tomar en cuenta que deberá atenderse de manera prioritaria las necesidades y servicios básicos tales como: albergues, alimentación, agua potable, atención médica entre otros, que se consideren importantes en las circunstancias presentes.

5.5 Consejo Nacional de Emergencias (CONE)

Entidad integrada por representantes de los Ministerios del Estado, sector privado e instituciones de servicio; creado por Acuerdo Gubernativo del ocho de septiembre de 1969, es precedido por el Ministro de la Defensa Nacional y quienes conforman la junta general son:

- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
- Ministro de Educación
- Ministro de Finanzas Públicas
- Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
- Ministerio de Gobernación

- Junta y Secretaría Ejecutiva
- Cuerpos de Bomberos Nacionales
- Asamblea de Colegios Profesionales
- Ministro de Agricultura
- Presidente de la Cámara de Comercio
- Presidente de la Cámara de la Industria
- Presidente de la Asociación General de Agricultores
- Presidente de la asociación General de Banqueros
- Presidente de la Asociación de Periodistas de Guatemala
- Presidente de la Cruz Roja Guatemalteca

5.6 Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)

Es la entidad encargada de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de la presencia de los desastres.

- **Misión**

“Asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos, en todo tiempo y en todo lugar, para producir una cultura en reducción de las vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a los fenómenos externos susceptibles de afectarla”⁷.

- **Visión**

“Constituir el centro de convergencia de la aptitud nacional para la preparación, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo a las comunidades en sus bienes más valiosos: vida, integridad física y propiedades, que constituyen fundamento de la paz íntima y cotidiana de las

⁷ Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Memoria de labores 2000-2003, Print Studio.s.f..
Página 8.

agrupaciones humanas”⁸.

Esta institución posee el Reglamento de la Ley de CONRED, la cual se creó al tomar en cuenta la posición geológica y geográfica del país que influye en la presencia de desastres causantes de pérdidas materiales y humanas que provocan el retraso del desarrollo.

5.6.1 Organización de la CONRED

Está constituida por el Comité Nacional de Emergencia –CONE- o Consejo Nacional, el cual representa el Órgano Superior de la Coordinadora Nacional y tiene a su cargo la aprobación de políticas y normas para lograr el cumplimiento de las finalidades y disposiciones que indique el Gobierno de la República.

En cuanto a la Junta Ejecutiva la integra el Ministro de la Defensa Nacional como Coordinador del Consejo Nacional, en cuanto al Secretario Ejecutivo y al Representante del Consejo nacional los representan entes privados; también existe la Secretaría Ejecutiva con el cargo de dirección y administración general y es el órgano que ejecuta las decisiones del consejo.

Con respecto al servicio de asesoría es proporcionado por el Consejo Científico, precedido por el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, éste consejo tiene el derecho de solicitar cooperación de diferentes instituciones dedicadas a investigación.

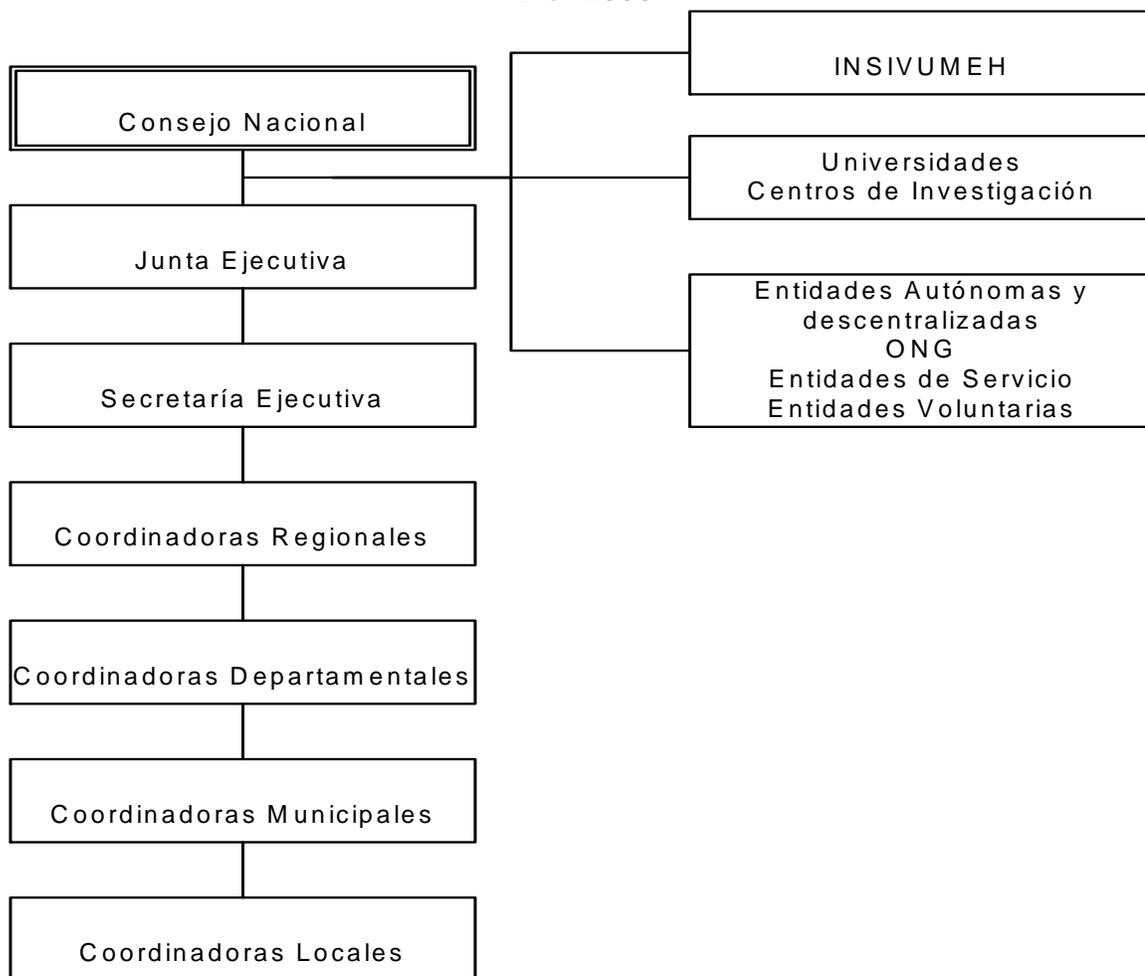
5.6.2 Integración de las Coordinadoras

Se determina a CONRED, como un sistema que se encarga de coordinar esfuerzos para prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños derivados de los desastres.

⁸ Ibid. Página 87

A continuación se presenta la integración general de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

Gráfica 4
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Organigrama funcional
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

5.6.3 Instituciones vinculadas en la administración de desastres

Existe diversidad en cuanto a las instituciones que apoyan o que en forma directa trabajan parte de las actividades de la CONRED, a continuación se mencionan algunas de las instituciones que apoyan directa o indirectamente a

las actividades realizadas por la CONRED:

- Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
- Universidades
- Centros de investigación técnico-científica
- Entidades estatales autónomas y descentralizadas
- Organizaciones no gubernamentales y de servicio del sector privado
- Entidades voluntarias técnico-científicas

5.7 Sede Regional de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

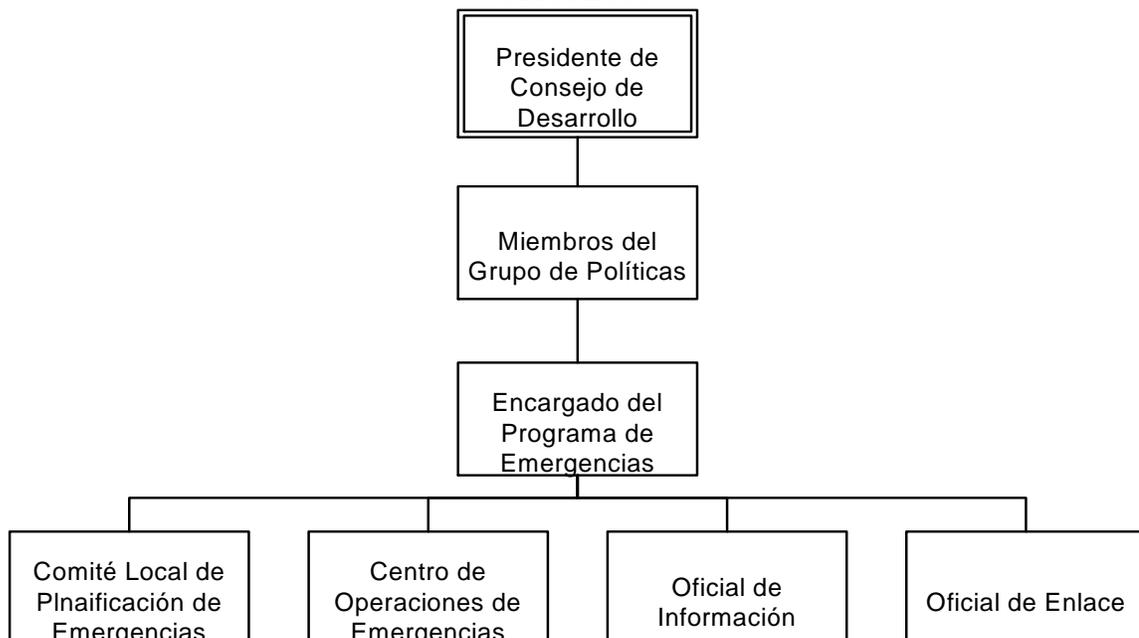
Para aplicar la política de descentralización y desconcentración del Gobierno de la República de Guatemala, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres creó las sedes regionales, las cuales tienen como objetivo principal el apoyo a las actividades que realiza la Coordinadora.

La sede regional cuenta con un delegado regional quien a su vez tiene el apoyo de los subdelegados regionales; cuentan con infraestructura requerida en telecomunicaciones, informática y logística.

Las sedes regionales deben su jurisdicción a la regionalización del país y las integran organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden regional; El departamento de Quiché se ubica en la región siete juntamente con el departamento de Huehuetenango.

A continuación se presenta el organigrama de las sedes regionales de CONRED:

Gráfica 5
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Organigrama funcional
Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Las funciones de la coordinadora regional, coinciden con la de todas las coordinadoras existentes; pero al nivel de región y debido al área geográfica la región VII del país de Guatemala, únicamente contempla dos departamentos, dentro de ellos se ubica el departamento de Quiché, sin embargo por la situación geográfica del mismo y los sucesos reportados, las sedes existentes no son suficientes para cubrir los eventos que puedan presentarse.

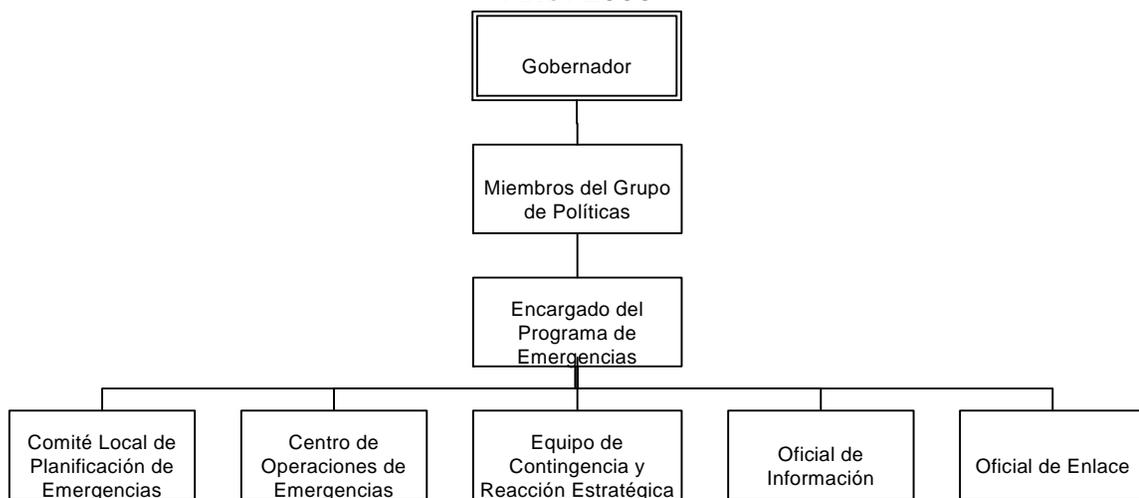
5.8 Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres (CODRED)

Como su nombre lo especifica su jurisdicción es en un departamento, estará integrada por instituciones públicas, privadas, ciudadanas de orden departamental y cuerpos de socorro; se toma en cuenta que sus funciones tengan relación con las actividades de emergencias.

La dirección de CODRED, está a cargo del Gobernador y su metodología de trabajo se enfoca en la integración, identificación y vinculación de las entidades participantes; el servicio que prestan las comisiones y subcomisiones nombradas, no reciben remuneración alguna, los mismos son realizados ad honorem.

A continuación se muestra el organigrama funcional de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres:

Gráfica 6
Municipio Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Organigrama funcional
Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

A pesar que las funciones de todas la coordinadoras para la reducción de desastres son similares, sus límites equivalen a la jurisdicción que abarcan; en el caso del departamento de Quiché, la sede se encuentra ubicada en la cabecera departamental Santa Cruz del Quiché.

5.9 Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED)

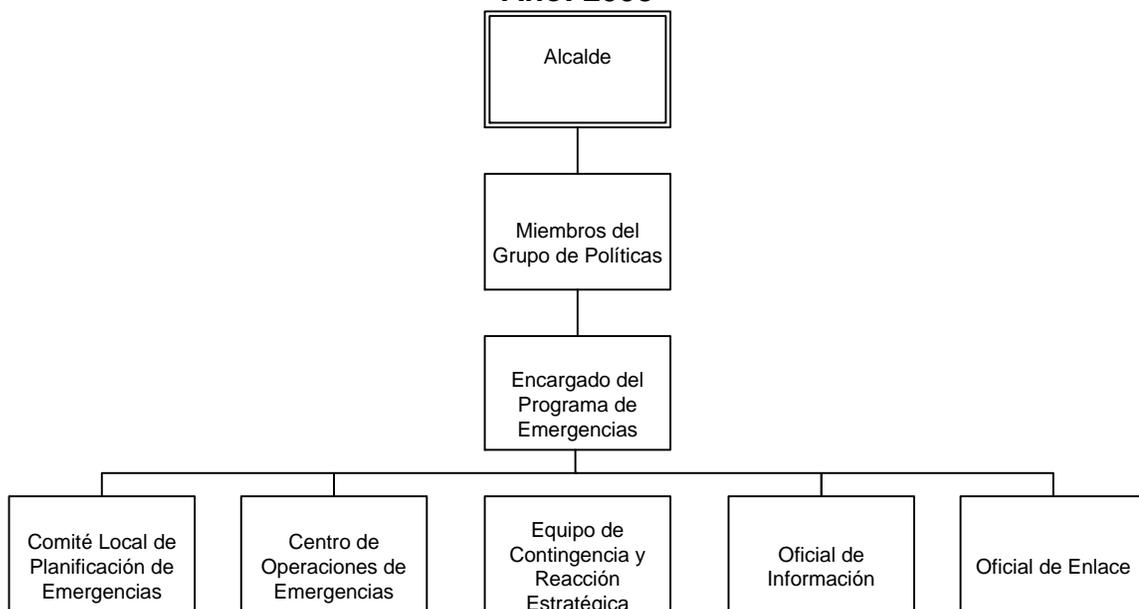
El municipio de Santo Tomás Chichicastenango carece de una extensión de la

CONRED, en casos de emergencia es reportado a la CODRED ubicada en la cabecera departamental, sin embargo por la distancia y la comunicación vial la respuesta es tardía, por lo que se analiza la implementación de una coordinadora municipal que al igual que otras coordinadoras, estará conformada por varias instituciones a nivel Municipal y la dirigirá el alcalde del municipio.

Su finalidad es la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes, para capacitar y preparar a los habitantes en temas de riesgos, amenazas y vulnerabilidades, lo cual a su vez conlleva a una mejor organización comunitaria.

Se muestra el Organigrama Funcional que representa a la Coordinadora Municipal para la Reducción de desastres:

Gráfica 7
Municipio Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Organigrama funcional
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

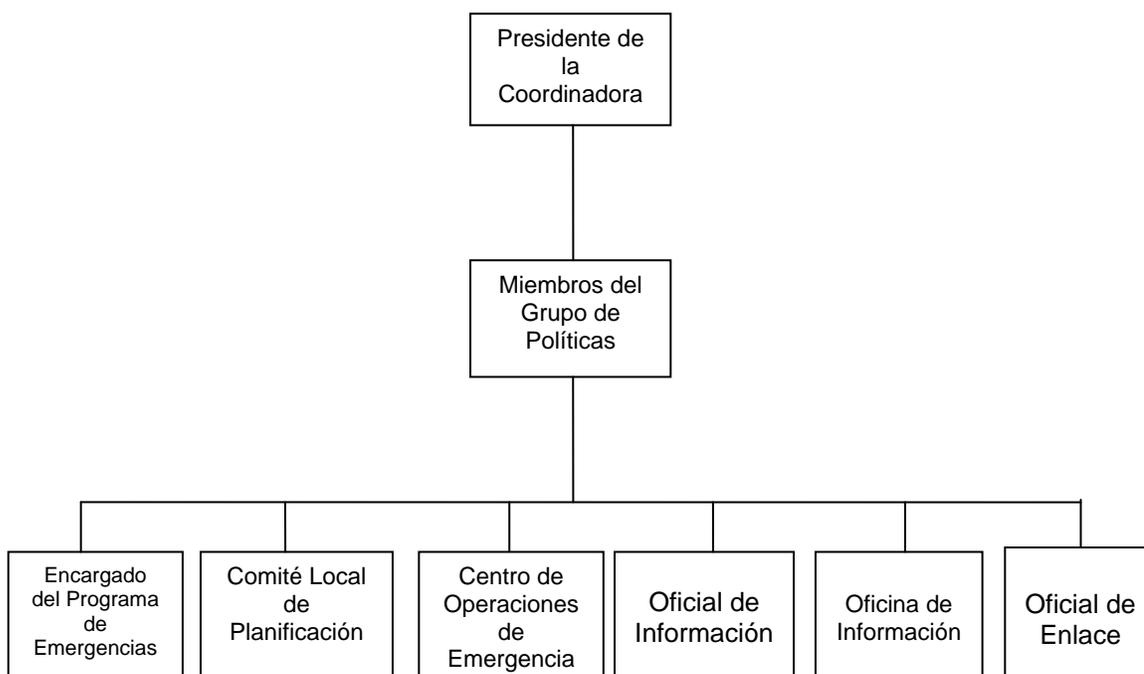
Según información de la CONRED, en el Municipio en estudio no existe la coordinadora antes mencionada.

5.10 Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED)

En el caso del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, ésta coordinadora deberá formarse en los diferentes cantones existentes; mismos que serán dirigidos por un líder de la comunidad, sin embargo debido a la organización que existe, debe ser el alcalde auxiliar, quien dirigirá la coordinadora local.

A continuación se presenta el organigrama funcional de la coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-:

Gráfica 8
Municipio Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Organigrama funcional
Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
Año: 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

Como se aprecia en la gráfica anterior, las COLRED estarán integradas por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden local y cuerpos de socorro locales, que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener en algún momento relación con las actividades de manejo de emergencias.

5.11 Organización comunitaria para la administración del riesgo

A pesar que no existe organización encargada específicamente de la administración del riesgo, durante el trabajo de campo se detectó algunas actividades enfocadas a riesgo, programadas por los diferentes comités y habitantes de las comunidades; sin embargo es notoria la falta de conocimiento sobre el tema, por lo que es un obstáculo para el buen desarrollo de las actividades que se manejan en cuanto a lo relacionado con el tema mencionado.

Las comunidades cuentan con instalaciones de escuelas y salones comunales para utilizarlas con albergues temporales en casos de emergencia, sin embargo éstas no se consideran suficientes para el tamaño de la población, en cuanto a programas de recuperación no están organizados ya que únicamente cuentan con la ayuda que puedan recibir de otras instituciones, trabajan empíricamente en cuanto al tema de riesgos se refiere.

Aunado a la organización existente se considera la creación de la coordinadora local, la cual tendrá las mismas funciones de la COMRED; pero su jurisdicción es en los diferentes cantones del Municipio.

5.12 Estructura de la Organización Municipal

Se toma como base el Acuerdo Gubernativo No. 443-2000, en el decreto legislativo 109-96 según base legal donde establece que es deber del estado proteger la vida humana y crear las condiciones adecuadas para los habitantes del país, de tal forma prever las consecuencias que puedan derivarse de desastres de origen natural o provocado.

La Organización Local y Municipal estarán integradas de acuerdo al artículo 30 del acuerdo gubernativo 443-2000 donde se especifica que las coordinadoras regionales, departamentales, municipales y locales, serán presididas por el funcionario público que ocupe el mayor rango en su jurisdicción tal como:

- Director regional de los Consejos de Desarrollo
- Gobernador departamental
- Alcalde municipal
- Alcalde auxiliar

Se conformarán por un representante titular y un suplente de organizaciones públicas, privadas y ciudadanas, incluidos los cuerpos de socorro, de la correspondiente jurisdicción, que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades de la ley y su reglamento.

5.13 Funciones de la Unidad Administrativa

Para interpretar las diferentes funciones se presenta un desglose de las tareas básicas de las unidades administrativas.

5.13.1 Grupo de toma de decisiones

Éste grupo tiene como responsabilidad la coordinación de la ejecución de las acciones correspondientes a las comisiones conformadas para las diferentes etapas que conllevan los desastres naturales, socio naturales o antrópicos, es el ente de comunicación con los grupos de toma de decisiones de las coordinadoras de otro nivel; además se encarga de activar el Centro de Operaciones de Emergencia –COE-.

5.13.2 Centro de operaciones de emergencia –COE-

Su objetivo primordial es el fortalecimiento de la capacidad de respuesta frente a cualquier emergencia, es el ente de enlace entre las instituciones privadas, gubernamentales y ONG, además unifica los recursos institucionales para evitar

la duplicidad.

5.13.3 Comisión de planificación de enlace –CPE-

Encargada de la identificación y convocatoria de enlaces institucionales para la participación en las diferentes comisiones, además gestiona los recursos para asesorar y ejecutar los planes de cada comisión y presenta planes de trabajo al grupo de toma de decisiones.

5.13.4 Comisión de prevención y mitigación

Coordina las actividades dirigidas a la reducción de riesgo a desastres, la integran instituciones públicas y privadas, además las personas que en los procesos de desarrollo tales como representantes de ministerios, municipalidades u organizaciones no gubernamentales.

Dentro de las actividades que se realizan en ésta comisión están:

- Identificar riesgos, amenazas y vulnerabilidades
- Investigar áreas de riesgo para su análisis como zonas de alto riesgo
- Identificar capacidades de recursos disponibles
- Presentar soluciones en caso de riesgo presentes
- Elaborar plan anual de actividades
- Otras

5.13.5 Comisión de Recuperación

Su función es toda acción correspondiente a la rehabilitación y reconstrucción en caso de desastres, dentro de sus actividades se mencionan:

- Coordinación de acciones para la rehabilitación de áreas afectadas
- Promover la participación de la población
- Elaboración de planes de reconstrucción

- Apoyo al grupo de toma de decisiones

5.13.6 Comisión de preparación

Conformada por cuerpos de socorro tiene a su cargo las funciones requeridas en las etapas de antes y durante un evento, dentro de las cuales se mencionan:

- Inventario y estado de medios de comunicación y fijar lineamientos de funcionamiento en las dos etapas
- Organizar programas de capacitación para las diferentes comisiones
- Actualizar el plan institucional de respuesta
- Coordinar con los diferentes niveles de las otras Coordinadoras, la acción de respuesta y el manejo de ayuda
- Impulsar la realización de simulacros, señalización de rutas de evacuación y medición de capacidad de respuesta
- Operar los diferentes sistemas de alerta

5.14 Acciones de la organización

Dentro de las acciones principales que deberá llevar a cabo la organización están contempladas las etapas del Sistema Integrado de Manejo de Emergencias –SIME- y son:

- **Prevención**

En ésta etapa se ubican todas las medidas cuyo objetivo es evitar los desastres provocados por sucesos naturales o generados por la intervención humana, tómesese en cuenta que depende de la magnitud de las amenazas o vulnerabilidades, en éstas situaciones se requiere la eliminación total de éstas, sin embargo debido a que en ocasiones el costo es demasiado alto deberá contrarrestarse con medidas mayores.

Dentro de las medidas a proponer están:

- Integrar al grupo de prevención
- Buscar la cooperación de las diferentes instituciones para unificar recursos
- Crear planes de pronta estabilización y calidad de servicios básicos en caso de desastres
- Establecer normas de construcción para minimizar riesgos
- Habilitación de albergues
- Estrechar la comunicación de las comunidades

- **Preparación**

Etapa que minimiza la pérdida humana, económica y de infraestructura, mediante una organización eficaz de respuesta ante cualquier desastre; dentro de las medidas básicas que puede tomarse están:

- Conformar el grupo encargado de la etapa de preparación para desastres.
- Analizar la situación de las amenazas y vulnerabilidades para identificar las acciones a tomar.
- Coordinación de todo esfuerzo para la reconstrucción de daños después de un desastre.
- Elaboración de planes de contingencia.
- Identificar y analizar los recursos disponibles.

- **Respuesta**

Dentro de ésta etapa se localizan las actividades que deben realizarse para confrontar la situación de un desastre, dentro de las medidas a tomar se especifican:

- Confirmar la información de la presencia de un hecho catastrófico
- Reunir a todos los entes involucrados en la administración del riesgo, principalmente las personas encargadas de ésta etapa

- Mantener comunicación con la coordinadora de nivel superior.
- Activar el centro de operaciones de emergencia –COE-, si fuera necesario.
- Mantener informada a la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED- .
- Solicitar apoyo a la coordinadora de un nivel superior si fuera necesario, en caso de eventos de gran magnitud y no poder cubrir con los recursos locales.

CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio realizado “La Administración del Riesgo”, en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, departamento de Quiché, se establece las siguientes conclusiones:

1. La comparación de resultados de los censos de 1994 y 2002 con relación al año 2008, presenta un incremento en la prestación de los servicios básicos, sin embargo la cobertura es todavía deficiente lo que impide la plena satisfacción de las necesidades urgentes de la población.
2. Las condiciones sociales y geográficas del Municipio, la falta de conocimiento general sobre el medio ambiente en la población, coloca en riesgo la vida del ser humano y atrasa el desarrollo de las actividades productivas dentro de las comunidades.
3. La agricultura es la principal actividad productiva del Municipio, la que es realizada de manera empírica, lo que conlleva a la inadecuada utilización de los recursos disponibles y provoca deterioro del ambiente y de los suelos, debido también a la falta de asistencia técnica y financiamiento que no permite mejorar los procesos productivos.
4. La inexistencia de una institución encargada de la administración del riesgo, hace vulnerable a la población del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, para reaccionar ante cualquier eventualidad en ocasión de la presencia de desastres.
5. Existe buena organización comunitaria en todos los cantones del Municipio, lo cual facilita la comunicación de la población y la ejecución de acciones necesarias para la administración del riesgo o cualquier actividad que se realice.

RECOMENDACIONES

En relación con las conclusiones anteriores, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que las autoridades municipales y los diferentes comités locales, trabajen en proyectos para la implementación de los servicios básicos en comunidades donde son necesarios y aprovechar correctamente los recursos naturales para evitar el deterioro ambiental y por ende minimizar las vulnerabilidades que se generan.
2. Que la Municipalidad mediante, las autoridades competentes, evalúe las situaciones sociales, naturales y económicas de los cantones, para proponer medidas a tomar que al ejecutarse contribuyan a la minimización de problemas potenciales que enfrenta la población.
3. Que la población dedicada a la agricultura, gestione por medio de la Municipalidad, el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con capacitaciones técnico-administrativas y a las diversas instituciones financieras la facilidad de crédito, para mejorar el proceso productivo y evitar el deterioro ambiental.
4. Que el alcalde del Municipio gestione la implementación de la Coordinadora para la reducción de desastres, COMRED Y COLRED para la administración del riesgo y realizar las actividades que conlleva, en cuanto a las medidas de prevención, corrección y mitigación de un evento catastrófico para minimizar los riesgos a los que está expuesta la población.
5. Que la población en general, aprovechen la organización existente en cada cantón con los Cocode y los alcaldes auxiliares, para capacitar a la comunidad en cuanto al tema de administración del riesgo y con esto

incrementar el conocimiento sobre el manejo ambiental, las vulnerabilidades y riesgos de diferentes índole que existe en cada comunidad.

ANEXOS

ANEXO 1
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango- Quiché
División Política
Año: 2008



Fuente: Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché, Oficina Municipal de Planificación.

Anexo 2
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Centros poblados, según división política
Años: 1994, 2002 y 2008

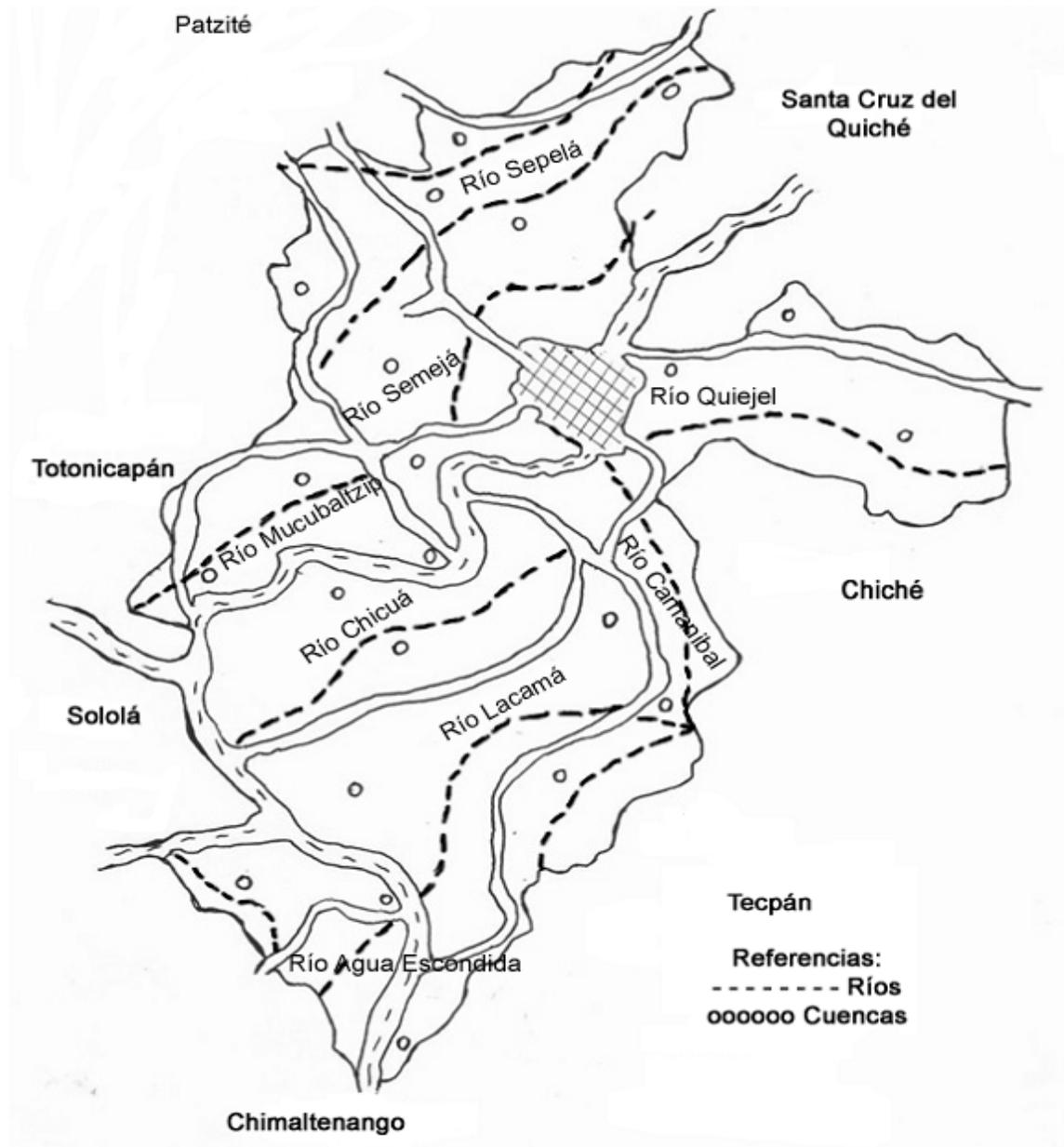
Nombre del centro poblado				
No.	1994	2002	2008	Categoría
1	Chichicastenango	Chichicastenango	Chichicastenango	Villa
2	Agua Escondida	Agua Escondida	Agua Escondida	Cantón
3	Camanchaj	Camanchaj	Agua Viva	Cantón
4	Camanibal	Camanibal	Camanchaj	Cantón
5	Chicuá I	Chichá I	Camanibal	Cantón
6	Chicuá II	Chichá II	Chicuá I	Cantón
7	Chijtinimit	Chijtinimit	Chicuá II	Cantón
8	Chipacá I	Chipacá I	Chicuá III	Cantón
9	Chontolá	Chontolá	Chijtinimit	Cantón
10	Chuabaj	Chuabaj	Chilimá	Cantón
11	Chucalibal	Chucalibal	Chipacá I	Cantón
12	Chucam	Chucam	Chontolá	Cantón
13	Chuchipacá II	Chuchipacá II	Chuabaj	Cantón
14	Chucojom	Chucojom	Chucalibal I	Cantón
15	Chugüexá II "A"	Chugüexá II "A"	Chucam	Cantón
16	Chugüexá II "B"	Chugüexá II "B"	Chuchipacá II	Cantón
17	Chujulimul	Chujulimul	Chucojom	Cantón
18	Chujupén	Chujupén	Chugüexá I	Cantón
19	Chulumal I	Chulumal I	Chugüexá II "A"	Cantón
20	Chulumal II	Chulumal II	Chugüexá II "B"	Cantón
21	Chulumal III	Chulumal III	Chugüexá III	Cantón
22	Chulumal IV	Chulumal IV	Chugüexá IV	Cantón
23	Chumanzana	Chumanzana	Chujulimul I	Cantón
24	Chunimá	Chunimá	Chujulimul II	Cantón
25	Chupol	Chupol	Chujupén	Cantón
26	Chutzorop I	Chutzorop I	Chulumal I	Cantón
27	Chutzorop II	Chutzorop II	Chulumal II	Cantón
28	Lacamá I	Lacamá I	Chulumal III	Cantón
29	Lacamá II	Lacamá II	Chulumal IV	Cantón
30	Lacamá III	Lacamá III	Chumanzana	Cantón
31	Las Trampas	Las Trampas	Chunimá	Cantón
32	Mactzul I	Mactzul I	Chupol	Cantón
33	Mactzul II	Mactzul II	Chutzorop I	Cantón
34	Mactzul III	Mactzul III	Chutzorop II	Cantón
35	Mactzul IV	Mactzul IV	Lacamá I	Cantón
36	Mactzul V	Mactzul V	Lacamá II	Cantón
37	Mactzul VI	Mactzul VI	Lacamá III	Cantón
38	Mucubaltzip	Mucubaltzip	Las Trampas	Cantón
39	Pacaman	Pacaman	Mactzul I	Cantón
40	Pachoj	Pachoj	Mactzul II	Cantón
41	Pajuliboy	Pajuliboy	Mactzul III	Cantón
42	Panimanché I	Panimanché I	Mactzul IV	Cantón
43	Panimanché II	Panimanché II	Mactzul V	Cantón
44	Panimanché III	Panimanché III	Mactzul VI	Cantón
45	Panquiac	Panimanché IV	Mactzul VII	Cantón

Continuación anexo 2

No.	Nombre del centro poblado			Categoría
	1994	2002	2008	
46	Paquixic	Panimanché V	Mucubaltzip	Cantón
47	Patulup I	Panquiac	Pacaman	Cantón
48	Patzibal	Paquixic	Pachoj	Cantón
49	Paxot I	Patulup I	Pajuliboy	Cantón
50	Paxot II	Patzibal	Panimaché I	Cantón
51	Paxot III	Paxot I	Panimaché II	Cantón
52	Pocohil I	Paxot II	Panimaché III	Cantón
53	Pocohil II "A"	Paxot III	Panimaché IV	Cantón
54	Pocohil II "B"	Pocohil I	Panimaché V	Cantón
55	Quiejel	Pocohil II "A"	Panquiac	Cantón
56	Sacbichol	Pocohil II "B"	Paquixic	Cantón
57	Sacpulup	Quiejel	Patulup I	Cantón
58	Saquillá I	Sacbichol	Patulup II	Cantón
59	Saquillá II	Sacpulup	Patzibal	Cantón
60	Semejá I	Saquillá I	Paxot I	Cantón
61	Semejá II	Saquillá II	Paxot II	Cantón
62	Semejá III	Semejá I	Paxot III	Cantón
63	Sepelá	Semejá II	Pocohil I	Cantón
64	Tzanimacabaj	Semejá III	Pocohil II "A"	Cantón
65	Xabillaguach	Sepelá	Pocohil II "B"	Cantón
66	Xalbaquiej	Tzanimacabaj	Quiejel	Cantón
67	Xeabaj I	Xabillaguach	Río Xajil	Cantón
68	Xeabaj II	Xalbaquiej	Río Camanibal	Cantón
69	Xecalibal	Xeabaj I	Sacbichol	Cantón
70	Xecojá	Xeabaj II	Sacpulup	Cantón
71	Xepocol	Xecalibal	Saquillá I	Cantón
72	Xepol	Xecojá	Saquillá II	Cantón
73		Xepocol	Semejá I	Cantón
74		Xepol	Semejá II	Cantón
75			Semejá III	Cantón
76			Sepelá	Cantón
77			Tzanimacabaj	Cantón
78			Xabillaguach	Cantón
79			Xalbaquiej	Cantón
80			Xeabaj I	Cantón
81			Xeabaj II	Cantón
82			Xecalibal	Cantón
83			Xecojá	Cantón
84			Xepocol	Cantón
85			Xepol	Cantón

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y de la Oficina Municipal de Planificación de Santo Tomás Chichicastenango.

Anexo 3
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango – Quiché
Ríos y cuencas
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 4
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Población proyectada
Año: 2008

			POBLACIÓN 1994					POBLACIÓN 2002					POBLACIÓN 2008							
			Total población	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total población	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total población	%	Hombres	%	Mujeres	%
1	Chichicastenango	villa	3965	100	1892	48	2073	52	5921	100	2829	48	3092	52	7,679	100	3,669	48	4,010	52
2	Agua Escondida	cantón	1844	100	875	47	969	53	3209	100	1519	47	1690	53	4,162	100	1,970	47	2,192	53
3	Camanchaj	cantón	2135	100	1006	47	1129	53	2740	100	1289	47	1451	53	3,553	100	1,672	47	1,882	53
4	Camanibal	cantón	1008	100	465	46	543	54	1530	100	727	48	803	52	1,984	100	943	48	1,041	52
5	Panimaché del río	cantón	0	100	0		0		165	100	77	47	88	53	214	100	100	47	114	53
6	Chululmal I	cantón	845	100	399		446	53	1085	100	530	49	555	51	1,407	100	687	49	720	51
7	Panimaché III del río	cantón	0	100	0		0		554	100	269	49	285	51	718	100	349	49	370	51
8	Chululmal III	cantón	818	100	405	50	413	50	1022	100	488	48	534	52	1,325	100	633	48	693	52
9	Chucojom	cantón	681	100	317	47	364	53	906	100	436	48	470	52	1,175	100	565	48	610	52
10	Chuabaj	cantón	1886	100	912	48	974	52	2541	100	1236	49	1305	51	3,295	100	1,603	49	1,692	51
11	Chugüexa II "B"	cantón	1621	100	788	49	833	51	2459	100	1173	48	1286	52	3,189	100	1,521	48	1,668	52
12	Chicua I	cantón	2296	100	1078	47	1218	53	3186	100	1464	46	1722	54	4,132	100	1,899	46	2,233	54
13	Chucam	cantón	1314	100	637	48	677	52	1523	100	726	48	797	52	1,975	100	942	48	1,034	52
14	Chutzorop II	cantón	1229	100	614	50	615	50	1672	100	812	49	860	51	2,168	100	1,053	49	1,115	51
15	Chumanzana	cantón	1263	100	620	49	643	51	1755	100	849	48	906	52	2,276	100	1,101	48	1,175	52
16	Chontola	cantón	1055	100	492	47	563	53	1942	100	937	48	1005	52	2,518	100	1,215	48	1,303	52
17	Chucalibal	cantón	1532	100	774	51	758	49	2618	100	1255	48	1363	52	3,395	100	1,628	48	1,768	52
18	Chujulimul	cantón	1408	100	674	48	734	52	2073	100	990	48	1083	52	2,688	100	1,284	48	1,404	52
19	Chicua II	cantón	2291	100	1095	48	1196	52	2589	100	1233	48	1356	52	3,358	100	1,599	48	1,759	52
20	Chipaca I	cantón	1294	100	636	49	658	51	1729	100	818	47	911	53	2,242	100	1,061	47	1,181	53
21	Chululmal IV	cantón	945	100	442	47	503	53	1184	100	578	49	606	51	1,535	100	750	49	786	51
22	Chupol	cantón	1949	100	959	49	990	51	3070	100	1422	46	1648	54	3,981	100	1,844	46	2,137	54
23	Chijtinimit	cantón	948	100	456	48	492	52	1211	100	557	46	654	54	1,570	100	722	46	848	54
24	Chugüexa II "A"	cantón	1717	100	828	48	889	52	2529	100	1205	48	1324	52	3,280	100	1,563	48	1,717	52
25	Chutzorob II	cantón	1810	100	812	45	998	55	2256	100	1018	45	1238	55	2,926	100	1,320	45	1,605	55
26	Chujupen	cantón	820	100	389	47	431	53	1295	100	600	46	695	54	1,679	100	778	46	901	54
27	Lacama I	cantón	738	100	344	47	394	53	848	100	398	47	450	53	1,100	100	516	47	584	53
28	Lacama II	cantón	819	100	383	47	436	53	1091	100	520	48	571	52	1,415	100	674	48	740	52
29	Lacama III	cantón	839	100	411	49	428	51	1126	100	544	48	582	52	1,460	100	705	48	755	52
30	Mactzul II	cantón	829	100	401	48	428	52	1507	100	709	47	798	53	1,954	100	919	47	1,035	53
31	Mucubaltzib	cantón	393	100	193	49	200	51	645	100	282	44	363	56	836	100	366	44	471	56
32	Mactzul II	cantón	697	100	357	51	340	49	820	100	384	47	436	53	1,063	100	498	47	565	53
33	Pocojil II "B"	cantón	521	100	241	46	280	54	692	100	324	47	368	53	897	100	420	47	477	53
34	Paquixic	cantón	656	100	315	48	341	52	864	100	429	50	435	50	1,120	100	556	50	564	50
35	Panquiatic	cantón	1001	100	494	49	507	51	1481	100	682	46	799	54	1,921	100	884	46	1,036	54
36	Pocojil I "B"	cantón	968	100	454	47	514	53	1257	100	571	45	686	55	1,630	100	740	45	890	55
37	Pachoj	cantón	1719	100	854	50	865	50	2179	100	1048	48	1131	52	2,826	100	1,359	48	1,467	52
38	Panimache I	cantón	1620	100	797	49	823	51	1956	100	967	49	989	51	2,537	100	1,254	49	1,283	51
39	Paxot III	cantón	612	100	275	45	337	55	882	100	423	48	459	52	1,144	100	549	48	595	52

Continuación anexo 4

40	Patzibal	cantón	610	100	279	46	331	54	1089	100	510	47	579	53	1,412	100	661	47	751	53
41	Patulub	cantón	848	100	428	50	420	50	1160	100	549	47	611	53	1,504	100	712	47	792	53
42	Panimache II	cantón	436	100	219	50	217	50	520	100	260	50	260	50	674	100	337	50	337	50
43	Queijel	cantón	1447	100	688	48	759	52	2015	100	993	49	1022	51	2,613	100	1,288	49	1,325	51
44	Semeja o centro II	cantón	1174	100	557	47	617	53	1384	100	663	48	721	52	1,795	100	860	48	935	52
45	Saquilla I	cantón	769	100	363	47	406	53	1084	100	506	47	578	53	1,406	100	656	47	750	53
46	Sacpulub	cantón	916	100	449	49	467	51	1075	100	526	49	549	51	1,394	100	682	49	712	51
47	Sepela	cantón	442	100	209	47	233	53	589	100	287	49	302	51	764	100	372	49	392	51
48	Sacbichol	cantón	1136	100	555	49	581	51	1659	100	829	50	830	50	2,151	100	1,075	50	1,076	50
49	Tzanimacabaj	cantón	700	100	352	50	348	50	1319	100	610	46	709	54	1,711	100	791	46	919	54
50	Xalbaquiej	cantón	421	100	188	45	233	55	591	100	271	46	320	54	766	100	351	46	415	54
51	Xecalibal	cantón	919	100	466	51	453	49	1348	100	692	51	656	49	1,748	100	897	51	851	49
52	Xopocol	cantón	777	100	371	48	406	52	1189	100	588	49	601	51	1,542	100	763	49	779	51
53	Xabiyaguach	cantón	333	100	133	40	200	60	344	100	137	40	207	60	446	100	178	40	268	60
54	Xeabaj I	cantón	782	100	374	48	408	52	1259	100	604	48	655	52	1,633	100	783	48	849	52
55	Xecoja	cantón	1141	100	553	48	588	52	1474	100	698	47	776	53	1,912	100	905	47	1,006	53
56	Xeabaj II	cantón	1046	100	498	48	548	52	1311	100	633	48	678	52	1,700	100	821	48	879	52
57	Xepol	cantón	1334	100	679	51	655	49	2030	100	946	47	1084	53	2,633	100	1,227	47	1,406	53
58	Pajuliboj	cantón	1565	100	779	50	786	50	2230	100	1096	49	1134	51	2,892	100	1,421	49	1,471	51
59	Xhuchipaca II	cantón	905	100	436	48	469	52	1200	100	558	47	642	54	1,556	100	724	47	833	54
60	Chunima	cantón	1431	100	724	51	707	49	1863	100	947	51	916	49	2,416	100	1,228	51	1,188	49
61	Paxot I	cantón	679	100	358	53	321	47	852	100	402	47	450	53	1,105	100	521	47	584	53
62	Paxot II	cantón	573	100	281	49	292	51	884	100	429	49	455	51	1,146	100	556	49	590	51
63	Mactzul IV	cantón	870	100	431	50	439	50	1271	100	595	47	676	53	1,648	100	772	47	877	53
64	Mactzul III	cantón	403	100	189	47	214	53	488	100	216	44	272	56	633	100	280	44	353	56
65	Mactzul V	cantón	601	100	283	47	318	53	851	100	413	49	438	51	1,104	100	536	49	568	51
66	Mactzul VI	cantón	552	100	262	47	290	53	751	100	359	48	392	52	974	100	466	48	508	52
67	Pacaman	cantón	245	100	136	56	109	44	394	100	199	51	195	49	511	100	258	51	253	49
68	Xolja	cantón	221	100	103	47	118	53	262	100	125	48	137	52	340	100	162	48	178	52
69	Chulumal II	cantón	994	100	512	52	482	48	1360	100	670	49	690	51	1,764	100	869	49	895	51
70	Pocojil II "A"	cantón	407	100	205	50	202	50	523	100	252	48	271	52	678	100	327	48	351	52
71	Panimaché III	cantón	534	100	268	50	266	50	671	100	315	47	356	53	870	100	409	47	462	53
72	Chugüexa I "B"	cantón	681	100	325	48	356	52	1175	100	562	48	613	52	1,524	100	729	48	795	52
73	Semeja centro I	cantón	539	100	253	47	286	53	692	100	329	48	363	52	897	100	427	48	471	52
74	Semeja alto	cantón	454	100	229	50	225	50	745	100	357	48	388	52	966	100	463	48	503	52
75	Saquilla II	cantón	342	100	161	47	181	53	697	100	318	46	379	54	904	100	412	46	492	54
76	Las Trampas	cantón	484	100	228	47	256	53	732	100	346	47	386	53	949	100	449	47	501	53
Total			75,797	100	36,608	48	39,189	52	107,193	100	51,108	48	56,085	52	139,012	100	66,279	48	72,733	52

Fuente: Elaboración propia, con base a los Censos Nacionales de Población 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Anexo 5
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Acumulación de concentración de la tierra por tamaño de finca
Años: 1979, 2003 y 2008

Tamaño de Fincas	Acumulación porcentual		Producto		
	Fincas Xi	Superficie Yi	XiYi(i+1)	Yi Xi (i+1)	
Censo 1979	Microfinca	35.97	9.09	3,119.68	892.46
	Subfamiliares	98.18	86.73	9,773.82	8,672.13
	Familiares	99.99	99.55	9,999.00	9,955.00
	Multifamiliares	100.00	100.00	0.00	0.00
	Total Censo 1979			22,892.51	19,519.58
Censo 2003	Microfinca	79.55	41.64	7,384.63	4,153.59
	Subfamiliares	99.75	92.83	9,763.53	9,281.14
	Familiares	99.98	97.88	9,998.00	9,788.00
	Multifamiliares	100.00	100.00	0.00	0.00
	Total Censo 2003			27,146.16	23,222.73
Muestra 2008	Microfinca	95.82	95.82	9,582.04	9,581.98
	Subfamiliares	100.00	100.00	10,000.00	10,000.00
	Familiares	100.00	100.00	10,000.00	10,000.00
	Multifamiliares	100.00	100.00	0.00	0.00
	Total Muestra 2008			29,582.04	29,581.98

Fuente: Elaboración propia, con base a los Censos Nacionales Agropecuarios 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2008.

Año 1979

$$CG = \frac{\text{Sum } Xi(yi+1)}{100} - \frac{\text{sum } Yi(Xi+1)}{100} = \frac{22,892.51}{100} - \frac{19,519.58}{100} = 0.3373$$

Año 2003

$$CG = \frac{\text{Sum } Xi(yi+1)}{100} - \frac{\text{sum } Yi(Xi+1)}{100} = \frac{27,146.16}{100} - \frac{23,222.73}{100} = 0.3923$$

Anexo 6
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango- Quiché
Organización social (comités)
Año: 2008

Clase de organización	Descripción	Ubicación por cantones
Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)	Coordina todo tipo de proyectos con los diferentes comités. Priorizar proyectos	Existen en 85 cantones del Municipio
Comité Pro-mejoramiento	Todo lo relacionado con Infraestructura. Ejecutar Proyectos para el desarrollo de la comunidad.	Existen en 85 cantones del Municipio
COMUDE	Desarrollo Municipal	Cabecera departamental
Comité de Introducción Ampliación y Mantenimiento de Agua Potable	Mantenimiento de Agua Potable	Chucam, Chutzorop Segundo, Lacamá Segundo, Pocohil Primero
Comité de Mujeres	Promueve la participación y el desarrollo de la mujer.	Chucam, Pachoj, Patzibal, Paxot Tercero, Saquillá Segundo, Camanchaj, Chutzorop Segundo, Chuchipacá Segundo, Panquiac
Comité de Salud	Salud Comunitaria	Chulumal II, Chulumal III, Pachoj, Paxot Segundo, Paquixic, Chuabaj, Lacamá Primero, Lacamá Tercero, Agua Viva, Chujulimul Segundo, Chunimá, Pocohil Segundo Segundo Centro, Xeabaj Primero, Xeabaj Segundo, Chucalibal II, Chumanzana, Panimaché Cuarto, Panimaché Quinto
Junta Escolar	Apoyo y desarrollo de las escuelas.	Chulumal II, Chipaca I, Pachoj, Quiejel, Xepocol, Mactzul Quinto, Mactzul Sexto, Paxot Primero, Paxot Segundo, Saquillá Primero, Xalbaquiej, Paquixic, Camanchaj, Chicué Primero, Chuabaj, Chutzorop Segundo, Sacbichol, Chuchipacá Segundo, Xabillaguach, Lacamá Primero, Lacamá Segundo, Lacamá Tercero, Panquiac, Tzanimacabaj, Xecalibal, Chutzorop Primero, Agua Viva,
		Chugüexa Segundo A, Chujulimul Primero, Chunimá, Sacpulup, Mucubaltzib, Pocohil Segundo Primer Centro, Pocohil Segundo Segundo Centro, Pocohil Primero, Semejá Tercero, Xeabaj Primero, Chucalibal I, Chumanzana, Las Trampas, Panimaché I, Panimaché Cuarto

Continuación anexo 6

Principal 1	Es la persona de mayor edad del Cantón; el consejero.	Chulumal III, Chujulimul Primero, Pacaman
Principal 2	Consejero	Chicuá Primero
Alcaldes Auxiliares	Desarrollo de la Comunidad	Existen en 85 cantones del Municipio
Comité de agua entubada y potable	Mantenimiento	Chujupen, Xepocol, Mactzul Sexto, Saquillá Primero, Saquillá Segundo, Xalbaquiej, Camanchaj, Chuabaj, Xecalibal, Chutzorop Primero, Agua Escondida, Agua Viva, Chugüexa Segundo B, Chunimá, Pocohil Segundo Primer Centro, Xeabaj Segundo, Chucalibal I, Pacaman, Panimaché I, Panimaché Quinto
COEDUCA	Educación	Chujupen, Chugüexa Tercero, Chujulimul Segundo, Chucalibal II, Pacaman, Panimaché Quinto
Comité de camino y carreteras	Mantenimiento	Xepocol, Xalbaquiej, Paquixic, Chuabaj, Chucojom, Tzanimacabaj, Chutzorop Primero, Agua Escondida, Agua Viva, Chugüexa Segundo A, Mucubaltzib Pocohil Segundo primer Centro, Pocohil Segundo Segundo Centro, Semejá Tercero, Xeabaj Primero, Xeabaj Segundo
Comité de energía eléctrica	Mantenimiento	Xepocol, Mactzul Sexto, Saquilla Primero, Saquillá Segundo, Xalbaquiej, Panquiac, Xecalibal, Agua Escondida, Chugüexa Segundo A, Chugüexa Segundo B, Chujulimul Segundo, Chunimá, Sacpulup, Pocohil Segundo Primer Centro, Semejá Tercero, Chucalibal I, Chucalibal II, Chumanzana, Las Trampas
Comité de Desarrollo Local	Construcción de carrileras	Río Xajil, Chuchipacá Segundo, Agua Viva, Mucubaltzib
Consejo Comunal	Velar por los proyectos	Patzibal
Comité de Desarrollo Integral	Desarrollo Comunitario	Lacamá Segundo, Sacpulup
Comité de Ex-Pac	Ex patrulleros	Chutzorop Primero

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina de Registro Civil de la municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango.

Anexo 7
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango- Quiché
Organización social (asociaciones)
Año: 2008

Clase de organización	Descripción	Ubicación por cantones
Asociación de Alcaldes Auxiliares Santo Tomás Chichicastenango "ADACH"	Desarrollo Comunitario	Cabecera Municipal
Asociación de mujeres	Desarrollo social	Tzanimacabaj
Asociación de Desarrollo Integral	Desarrollo Comunitario	Chujulimul I
Asociación de Cooperación Técnico Social	Asistencia Técnica para pequeños productores	Quijejel
Asociación de Desarrollo Integral	Desarrollo Comunitario	Chujulimul I
Asociación de Ministerio de Culto Evangélico	Congregación Religiosa	Cabecera Municipal
Asociación Cívica Desarrollemos Chichicastenango	Mejorar la calidad de vida mediante la organización y la participación activa.	Cabecera Municipal
Asociación Cristiana de desarrollo comunitario	Asociación Religiosa	Cabecera Municipal
Asociación Civil Desarrollemos Chilimá	Desarrollo Comunitario	Chilimá
Asociación para el Desarrollo Integral Mayabelejob Batz	Desarrollo Comunitario	Cabecera Municipal
Asociación de Desarrollo Integral Chujulimul I	Desarrollo Comunitario	Chujulimul I
Asociación de Desarrollo Comunal de la Mujer	Promueve la participación y el desarrollo de la mujer	Cabecera Municipal
Asociación de Autogestión Turística	Promueve el turismo en el Municipio	Cabecera Municipal
Asociación Equipando a los Santos Internacional	Desarrollo municipal relacionado a la religión católica y aspectos de salud	Chujupén
Asociación de Cooperación Técnica Social y Cultural para el desarrollo Integral comunitario "ACODI"	Fomento de la cultura y desarrollo comunitario	Cabecera Municipal
Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario de Guatemala	Desarrollo Comunitario	Cabecera Municipal

Continuación anexo 7

Asociación de Desarrollo Integral Comunitario Agua Escondida	Desarrollo Comunitario	Agua Escondida
Asociación para el Desarrollo Comunitario Niños Masheños 2437	Desarrollo Comunitario y ayuda económica a los niños de escasos recursos.	Cabecera Municipal
Asociación Civil para el Desarrollo Integral del Cantón Lacamá Tercero	Desarrollo Comunitario	Lacamá Tercero
Asociación de Desarrollo Comunitario Cantón Chicuá Segundo B	Desarrollo Comunitario	Chicuá Segundo B
Asociación de desarrollo integral Chugüexa II B	Desarrollo Comunitario	Chugüexa II B
Asociación del Convite Femenino Diez de Diciembre	Cultural	Cabecera Municipal
Asociación defensora del medio ambiente y desarrollo comunitario "ADMADEC"	Protección del medio ambiente y desarrollo comunitario	Xecalibal
Asociación Integral de Desarrollo Comunitario "ASIDECO"	Desarrollo Integral Comunitario	Cabecera Municipal
Asociación para el desarrollo integral y Multidisciplinario "APPEDIBIMI"	Desarrollo Municipal	Cabecera Municipal
CASODI	Apoyo a la organización comunitaria y a la producción agrícola.	Cabecera Municipal
FUNDADESE	Desarrollo educativo, social y económico. Apoyo técnico y financiero para el desarrollo Municipal.	Cabecera Municipal
PADERUCHI	Programa de Apoyo al Desarrollo rural.	Cabecera Municipal
CTA	Apoyo en la coordinación de la educación de todos los cantones.	Cabecera Municipal

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina de Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación Departamental de Santa Cruz, Quiché.

Anexo 8
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Organizaciones productivas
Año: 2008

Clase de organización	Descripción	Ubicación por cantones
Cooperativas		
Cooperativa Agrícola Integral Suam Tinmet, R.L.	Alquiler de Locales y créditos agrícolas	Cabecera Municipal
Cooperativa Integral Agrícola Unión Chipaquense, R.L.	Producción y Comercialización de Ciruela	Chipacá Primero
Cooperativa Integral Agrícola Utz K'aslemal, R.L.	Venta de medicina natural y fruta deshidratada	Cabecera Municipal
Cooperativa Agrícola Integral Chugüila, R.L.	Alquiler de servicio de cachorros	Chupol
Cooperativa de Ahorro y Crédito La Chichicasteca, R.L.	Ahorro y crédito	Cabecera Municipal
Cooperativa Integral de Comercialización Utz Batz Chichicastenango, R.L.	Comercialización de prendas típicas	Cabecera Municipal
Cooperativa de Consumo Integral la Moderna, R.L.	Tienda de Consumo, Ferretería, Panadería, venta de ropa, Farmacia, Molino de nixtamal y servicio de fotocopias.	Chicuá Primero
Cooperativa de Prestación de servicios sanitarios y alquiler de locales comerciales Integral Santo Tomás Chichicastenango, R.L.	Consumo Integral de prestación de servicios sanitarios y alquiler de locales comerciales.	Cabecera Municipal
Cooperativa de Vivienda Integral 10 de julio, R.L.	Administración de cuotas de vivienda	Cabecera Municipal
Cooperativa Vivienda Popol Vuh, R.L.	Vivienda	Cabecera Municipal

Continuación anexo 8

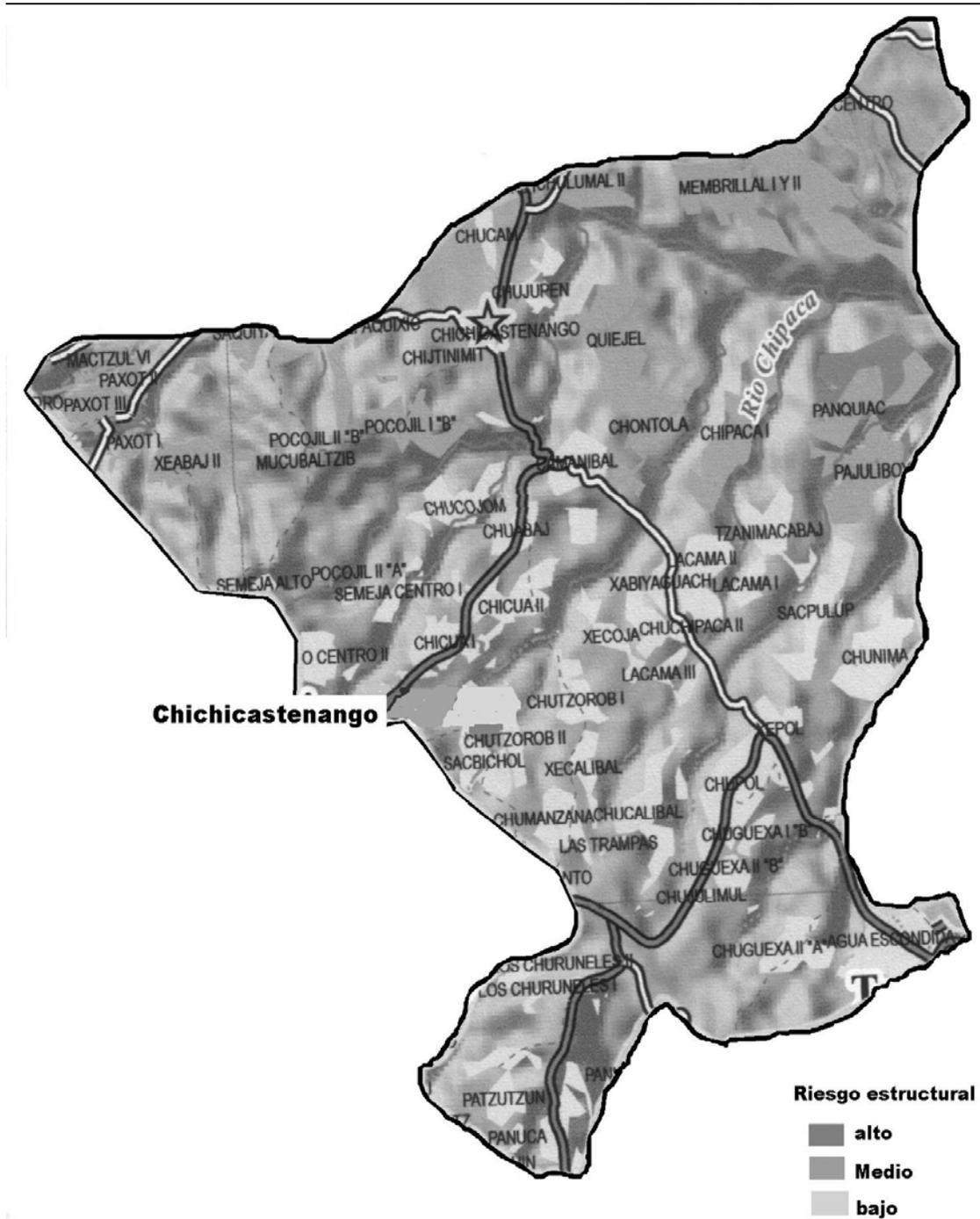
Asociaciones		
Asociación de Propietarios de Microbuses del Cantón de Saquillá Segundo	Transporte	Saquillá Segundo
Empresa del Fondo de Inversión Social Agua Escondida	Desarrollo empresarial	Agua Escondida
Asociación Nacional de Productores de Frutas Deciduas "ANAPDERCH"	Producción y comercialización de frutas	Cabecera Municipal
Asociación de Propietarios de Microbuses de la ruta Chichicastenango – Cobán "Las Pioneras de Chichicastenango"	Transporte	Cabecera Municipal
Asociación de Ruleteros de Panimaché	Transporte	Panimaché
Asociación de desarrollo Integral de propietarios de microbuses Rápidos de Occidente del municipio de Chichicastenango	Transporte	Cabecera Municipal
Asociación 17 del pensamiento del mercado	Ordenamiento territorial. Administración y distribución de puestos de piso de plaza en el mercado de Chupol	Chupol
Asociación de Desarrollo Comunitario, Chicué Segundo B	Desarrollo Integral de productores. Almacenamiento de manzana y comercialización.	Chicué Segundo B
Asociación de Desarrollo Económico, Cooperación y Comercio "ADECC"	Desarrollo empresarial. Centro de acopio de manzana y comercialización	Chontolá
Asociación de agricultores de Chicué Primero	Desarrollo agrícola. Almacenamiento y comercialización de la producción agrícola, principalmente frutales deciduos.	Chicué Primero
Asociación de pequeños agricultores de Chichicastenango	Almacenamiento y comercialización de la producción de fruticultores.	Chicué Segundo

Continuación anexo 8

Asociación de Comerciantes de la Plaza Pública de Santo Tomás Chichicastenango	Ordenamiento territorial y distribución de puestos de piso de plaza pública	Cabecera Municipal
Gremiales		
Asociación Magisterial Chichicasteca "AMACHI"	Velar por el desarrollo de todo el magisterio del Municipio	Cabecera Municipal
Asociación de Mototaxis de Chichicastenango	Organización de propietarios de Mototaxis.	Cabecera Municipal
Asociación de trabajadores Municipales de Chichicastenango	Organización de Trabajadores Municipales	Cabecera Municipal

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Oficina de Registro de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación Departamental de Santa Cruz, Quiché y de INACOP.

ANEXO 9
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango- Quiché
Vulnerabilidades
Año: 2008



Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, segundo semestre 2008.

ANEXO 10
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango- Quiché
Coordinadora para la Reducción de Desastres COMRED y COLRED
Manual de Organización
Año: 2008

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
1 Manual de organización para la administración del riesgo, en el municipio de Santo Tomás Chichicastenago, departamento de Quiché	1
1.1 Objetivo	1
1.2 Propósito	1
1.3 Alcance	1
1.4 Base legal	1
1.5 Estructura de la institución	2
1.6 Funciones y responsabilidades de las unidades administrativas	3
1.7 Descripción de puestos	7
Puesto 001	
presidente	9
Puesto 002	
encargado de comisión de planificación y enlace	11
Puesto 003	
encargado de comisión de prevención y mitigación	13
Puesto 004	
encargado de comisión de recuperación, rehabilitación y reconstrucción	15
Puesto 005	
encargado de comisión de preparación	17

INTRODUCCIÓN

El manual de organización de la institución propuesta, contiene los perfiles y descripción de los puestos más relevantes para las diferentes áreas administrativas de la coordinadora; esto permitirá que el desarrollo de todas las actividades se realice de una mejor manera.

Contiene además explícito el objetivo de su presentación y la importancia de su ejecución mediante sus propósitos, la base legal que ampara la creación de la coordinadora para la reducción de desastres y los organigramas que representan a la misma.

Se describen las unidades administrativas de la coordinadora a nivel local y municipal, las funciones y responsabilidades de cada una el conocimiento de la asignación de cada puesto descrito.

1. MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Según diagnóstico realizado no existe institución alguna para la administración del riesgo, por lo cual carecen de manual de funciones, el cual permitirá un mejor desarrollo de las actividades específicas, para ejecutar las tareas asignadas a cada unidad administrativa que se encaminen al cumplimiento de los objetivos planteados.

1.1 OBJETIVO

Elaborar un documento cuyo contenido es el registro del funcionamiento de las coordinadoras a nivel municipal y local, mediante la información sobre los puestos creados en base al organigrama establecido, ésto para detallar las responsabilidades operativas y el perfil necesario para optar a ellos.

1.2 PROPÓSITOS

- Presentar los diferentes procesos administrativos de la institución para una mejor organización en cuanto al desempeño de las actividades.
- Permitir que toda persona que colabore con las diferentes comisiones, conozca las funciones, atribuciones y responsabilidades de cada ente de coordinadora, para una mejor aceptación y confianza hacia la institución.
- Delimita las funciones de cada puesto para evitar la duplicidad de mando y facilita conocimientos sobre tareas y actividades a realizar.

1.3 ALCANCE

El presente manual de organización para la administración del riesgo del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, será aplicable a la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de Desastres.

1.4 BASE LEGAL

La propuesta de la Coordinadora Municipal y Local para la Reducción de

Desastres del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, está avalada por la CONRED, misma que fue creada según el acuerdo gubernativo Número 443-2000 del decreto Número 109-96 emitido por el Congreso de la República.

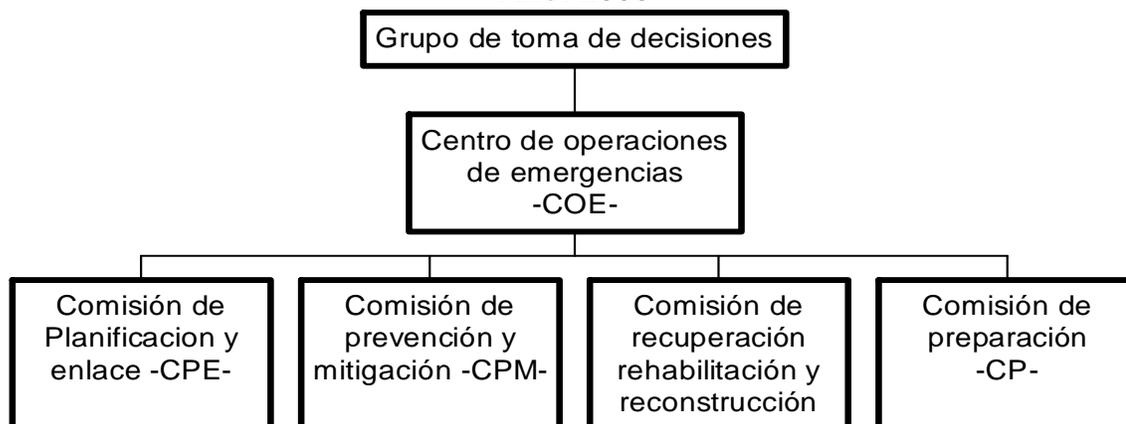
La COMRED y COLRED, dependerán del consejo Nacional a través del secretario ejecutivo de CONRED, según artículo 32 del acuerdo gubernativo 443-2000 y sus funciones son las siguientes:

- Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.
- Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.
- Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.
- Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.
- Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED su plan anual de trabajo y su presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esta materia disponga el Consejo Nacional.
- Todas aquellas funciones que les sean delegadas o encomendadas por el Consejo Nacional.

1.5 ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la estructura organizacional de la coordinadora, para definir los diferentes sus niveles jerárquicos:

Municipio Santo Tomás Chichicastenango - Quiché
Organigrama unidad administrativa
Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
Año: 2008



Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-

Todas las Coordinadoras para la Reducción de Desastres, cuentan con una misma estructura administrativa; a continuación se detalla el organigrama de la comisión de mitigación, prevención y reducción de desastres, misma que tiene su ámbito de funcionamiento en las diferentes comunidades del Municipio.

1.6 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

La COMRED y la COLRED, serán presididas por el funcionario público que ocupe el mayor rango en su jurisdicción, su ámbito a cubrir será todo el Municipio, dentro de las instituciones localizadas que pueden apoyar al funcionamiento y están dentro del área de la comunidad de Santo Tomás Chichicastenango son: la Coordinadora Técnica Administrativa, Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Municipales, Policía Nacional Civil, Centros de Salud y Juzgados.

Grupo de toma de decisiones:

Representa la coordinación de las diferentes comisiones establecidas según su ámbito será representado por el alcalde municipal o el alcalde auxiliar de las

comunidades.

Planifica, organiza, desarrolla y ejecuta todas las actividades programadas para la reducción de desastres, la minimización de riesgos y las de la etapa de respuesta y rehabilitación; además es el encargado de activar el Centro de Operaciones de Emergencia –COE-.

Funciones

Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- Coordinar la capacitación y organización de los miembros de las diferentes comisiones de la Coordinadora.
- Atender y ejecutar las directrices enviadas por el Consejo Nacional.
- Elaborar el plan anual de trabajo de cada comisión y presentarlo ante la Secretaria Ejecutiva de CONRED.
- Coordinar la elaboración de los informes anuales
- Organizar y coordinar los procesos necesarios para la administración del riesgo como prevención, mitigación y preparación.
- Atender a las declaratorias de alto riesgo de su jurisdicción, emanadas por el Consejo Nacional.
- Implementar la estructura organizativa de otros niveles, en este caso la Coordinadora Municipal impulsara a las Coordinadoras Locales.
- Proponer el nivel de alerta requerido al momento de la presencia de un evento catastrófico.
- Activar el COE en caso de desastres y coordinar las acciones de atención y respuesta.

Centro de operaciones de emergencia –COE-

Representada por el presidente de la comisión y su activación se da en el momento de una emergencia en cualquier lugar del Municipio, funcionará como centro de información especializada en tales situaciones y como coordinador con

las diferentes direcciones, esto para brindar una respuesta rápida y adecuada a cualquier desastre.

Funciones

- Identificar los sitios aptos para el funcionamiento del COE, cuando sea necesario.
- Unificar esfuerzos y recursos disponibles para atención de emergencias.
- Planificar y desarrollar actividades de respuesta ante cualquier desastre que se presente.
- Coordinar la ayuda y evitar duplicidad en las actividades realizadas.

Comisión de planificación de enlace –CPE-

Las personas que integren esta comisión serán nombradas por las coordinadoras y cumplirán su cometido ad honorem, identifican y convocan los enlaces institucionales, imparte asesoría a las comisiones para la elaboración de planes de trabajo; Dentro de sus principales funciones están:

Funciones

- Identificar los recursos disponibles.
- Integrar el apoyo de las instituciones públicas y privadas.
- Actualizar datos de enlaces de comisiones y COE para convocación cuando sea necesario.
- Orientar y apoyar a las comisiones en los planes de trabajo, proyectos y documentación necesaria.
- Apoyar al grupo de toma de decisiones en los enlaces y convocatorias con las Coordinadoras de otros niveles en caso de activación del COE.
- Se encarga de la divulgación de informes y boletines importantes.

Comisión de prevención y mitigación

El encargado de esta comisión será nombrado por el presidente del grupo toma

de decisiones, las actividades que desempeñe la comisión estarán enfocadas a la reducción y la administración de desastres, se integra con instituciones públicas y privadas de proyección social y toda persona que promueva los procesos de desarrollo.

Funciones

- Gestionar los recursos para identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos del área.
- Monitorear las áreas de riesgo y someter a consideración al grupo de toma de decisiones la necesidad de gestionar ante la Secretaría Ejecutiva de CONRED, la declaratoria de alto riesgo en zonas geográficas específicas en la jurisdicción de la Coordinadora.
- Identificar las capacidades y recursos para manejar los riesgos.
- Promover programas de capacitación en temas de prevención y mitigación.
- Identificar posibles obras de prevención y mitigación.
- Establecer y proponer posibles soluciones antes riesgos identificados.
- Promover ordenamiento territorial en la jurisdicción.
- Promover la implementación de normas o códigos de construcción.
- Gestionar los estudios pertinentes con respecto a los factores que generan riesgo.
- Elaborar el plan anual de actividades de la comisión, incluyendo el presupuesto de funcionamiento e inversión.
- Asesorar a la comisión de recuperación para que el proceso de reconstrucción no replique condiciones de riesgo
- Colaborar con la comisión de recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción.

Comisión de recuperación

Realiza todas las acciones planificadas para realizar el proceso o etapa de

rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas por cualquier hecho catastrófico y se deberá tomar en cuenta las indicaciones de la comisión de prevención y mitigación.

Funciones

- Coordinar las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre, tomando en cuenta las recomendaciones de la comisión de prevención y mitigación para no replicar las condiciones de riesgo.
- Apoyar al grupo de toma de decisiones y a la comisión de planificación y enlace en las gestiones para obtener recursos necesarios para llevar a cabo la recuperación.
- Priorizar los recursos obtenidos para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por un desastre.
- Colaborar con la comisión de prevención y mitigación en la elaboración de análisis de las causas que propiciaron el desastre o emergencia.
- Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.
- Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.
- Elaborar el plan de reconstrucción, que identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción de los sectores afectados en la jurisdicción.

A continuación se presenta la descripción de los puestos técnicos más relevantes de cada comisión según datos del manual para la organización de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

1.7 DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Se presenta la descripción técnica, la descripción genérica y los requisitos de

formación y experiencia que se requiere para los puestos más importantes de la institución propuesta.

COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

Manual De Organización de la Unidad Administrativa

Elaborado por: Ana Elizabeth Juarez Herrera

Fecha: Marzo 2009

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN

Código del puesto: 001
 Título del puesto: Presidente
 Ubicación Administrativa: Grupo de toma de decisiones
 Inmediato Superior: Coordinador Departamental
 Subalternos: Encargados de las comisiones de planificación y enlace, prevención y mitigación, recuperación, rehabilitación, reconstrucción y preparación y del centro de operaciones.

II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Descripción genérica del puesto:

Trabajo administrativo que busca integrar y unificar las entidades, sectores y personas que participan en la Coordinadora Municipal.

Atribuciones:

- Representar a la Coordinadora en cualquier evento o comisión oficial.
- Convocar a los enlaces de instituciones para que participen en las comisiones.
- Supervisar la ejecución de las funciones de cada comisión y del grupo de toma de decisiones.
- Decretar el nivel de alerta a implementarse en caso de emergencia o desastre.
- Delegar funciones del grupo de toma de decisiones.
- Presentar ante la Secretaria Ejecutiva de CONRED los planes anuales de trabajo y presupuesto de funcionamiento e inversión de la coordinadora.
- Presentar ante la Secretaria Ejecutiva evaluación de zonas geográficas e informes anuales de labores de la Coordinadora.
- Juramentar a los miembros de las comisiones.
- Activar y presidir el COE, en caso de emergencia.
- Designar a los encargados de cada comisión.
- Ser el vocero oficial.

Autoridad:

- Facultad para la toma de decisión en la Coordinadora.
- Delegar las funciones de las diferentes comisiones.
- Designar a los encargados de cada comisión.

Relaciones de trabajo:

Por la naturaleza del puesto, la relación laboral que deberá tener es con las Coordinadoras de diferentes niveles, COE, Comisión de Recuperación, Comisión de Prevención y Mitigación e Instituciones privadas.

Responsabilidad:

- Coordinar la integración de las personas de apoyo, instituciones y sectores participantes de la Coordinadora

III. REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

- Ser residente del Municipio
- Conocimiento general de las comunidades o cantones
- Disponibilidad de tiempo
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo
- Conocimientos en dirección de personal

COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO DEPARTAMENTO DE QUICHÉ	
Manual De Organización de la Unidad Administrativa	
Elaborado por: Ana Elizabeth Juarez Herrera	Fecha: Marzo 2009
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código del puesto:	002
Título del puesto:	Encargado de Comisión
Ubicación Administrativa:	Comisión De Planificación De Enlace
Inmediato Superior:	Presidente de grupo de toma de decisiones
Subalternos:	Miembros de la comisión
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Descripción genérica del puesto: Trabajo administrativo de coordinación y apoyo cuyo trabajo deberá enfocarse a la identificación y comunicación de enlaces institucionales, organización para la manipulación de recursos disponibles y asesoría en la elaboración y ejecución de planes de trabajo.	
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para crear enlaces de incorporación a las diversas comisiones de la Coordinadora y al COE en caso de desastres. • Elaborar los boletines informativos y documentos que solicite el grupo de toma de decisiones, apoyar al vocero en la divulgación de tales boletines y documentos. • Presentar al Presidente del grupo de toma de decisiones el plan integral anual de trabajo de la coordinadora para su aprobación. • Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de planificación y enlace. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. 	
Autoridad: <ul style="list-style-type: none"> • Delegar funciones a los miembros de la comisión • Ejecutar los planes de cada comisión 	

Responsabilidad:

- Convocar los enlaces institucionales para su participación en las diferentes comisiones
- Asesoría a las comisiones sobre planes de trabajo.

III. REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

- Ser residente del Municipio
- Conocimiento general de las comunidades y cantones
- Disponibilidad de tiempo para atender las actividades del puesto
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo
- Conocimientos de planificación y ejecución de actividades

COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO DEPARTAMENTO DE QUICHÉ	
Manual De Organización de la Unidad Administrativa	
Elaborado por: Ana Elizabeth Juarez Herrera	Fecha: Marzo 2009
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código del puesto:	003
Título del puesto:	Encargado de Comisión
Ubicación Administrativa:	Comisión De Prevención y Mitigación
Inmediato Superior:	Presidente de Grupo de Toma de Decisiones
Subalternos:	Miembros de la Comisión
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Descripción genérica del puesto: Trabajo administrativo de coordinación y apoyo, su método de trabajo se enfatiza hacia promover y realizar actividades para la reducción del riesgo y desastres.	
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y promover a instituciones para la participación en los procesos de gestión para reducir riesgos. • Dar seguimiento al cumplimiento de funciones de la comisión. • Dar a conocer a las otras comisiones los resultados de riesgos identificados y medidas para su posible reducción. • Participar con los encargados de las demás comisiones en el grupo de toma de decisiones. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. • Presentar al grupo de toma de decisiones, el plan de trabajo anual de la comisión y solicitudes de apoyo para la Secretaria Ejecutiva de CONRED, en el caso de necesidad de declaratoria de zonas de alto riesgo en la jurisdicción de la coordinadora, además presentar el diagnóstico de las situaciones que originaron un desastre. 	
Autoridad: <ul style="list-style-type: none"> • Delegar funciones a los miembros de la comisión • Decidir y aprobar las actividades programadas dentro de la comisión 	

Responsabilidad:

- Identificar las áreas vulnerables del Municipio
- Actualización de datos en cuanto a recursos disponibles
- Velar por el cumplimiento de la planificación de la comisión

III. REQUISITOS DE FORMACION Y EXPERIENCIA

- Ser residente del Municipio
- Conocimiento general de las comunidades o cantones
- Disponibilidad de tiempo para atender las actividades del puesto
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo
- Conocimientos de planificación y ejecución de actividades

COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO DEPARTAMENTO DE QUICHÉ	
Manual De Organización de la Unidad Administrativa	
Elaborado por: Ana Elizabeth Juarez Herrera	Fecha: Marzo 2009
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código del puesto:	004
Título del puesto:	Encargado de Comisión
Ubicación Administrativa:	Comisión De Recuperación, Rehabilitación y Reconstrucción
Inmediato Superior:	Presidente del grupo de toma de decisiones
Subalternos:	Miembros de la Comisión
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Descripción genérica del puesto: Trabajo técnico-administrativo de coordinación, su método de trabajo se enfatiza hacia promover y realizar actividades de recuperación de daños causados por desastres.	
Atribuciones:	
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de recuperación. • Dirigir las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre, tomando en cuenta las recomendaciones de la comisión de prevención y mitigación para no replicar las condiciones de riesgo. • Coordinar la elaboración el plan de reconstrucción, que identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de la reconstrucción de los sectores afectados en la jurisdicción. • Participar con los encargados de los demás equipos en el grupo de toma de decisiones. • Presentar al grupo de toma de decisiones el plan de reconstrucción propuesto para su aprobación. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. 	

Autoridad:

- Delegar funciones a los miembros de la comisión.
- Decisión y aprobación en las actividades programadas dentro de la comisión.
- Administrar los recursos disponibles para una óptima distribución.

Responsabilidad:

- Identificar las áreas con mayor daño
- Evaluar recursos disponibles
- Velar por el cumplimiento de la planificación de la comisión
- Supervisar actividades realizadas en esta etapa de la administración del riesgo

III. REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

- Ser residente del Municipio
- Conocimiento general de las comunidades o cantones
- Disponibilidad de tiempo para atender las actividades del puesto
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo
- Conocimientos de planificación y ejecución de actividades

COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO DEPARTAMENTO DE QUICHÉ	
Manual De Organización de la Unidad Administrativa	
Elaborado por: Ana Elizabeth Juarez Herrera	Fecha: Marzo 2009
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Código del puesto:	005
Título del puesto:	Encargado de Comisión
Ubicación Administrativa:	Comisión De Preparación
Inmediato Superior:	Presidente de grupo de toma de decisiones
Subalternos:	Miembros de la comisión
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
Descripción genérica del puesto: Trabajo técnico-administrativo de coordinación, la metodología de trabajo es contribuir con diferentes actividades y programas en la administración del riesgo	
Atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y promover a instituciones en la participación en los procesos de gestión para reducir riesgos. • Dar seguimiento al cumplimiento de funciones de la comisión • Dar a conocer a las otras comisiones los resultados de riesgos identificados y medidas para su posible reducción. • Participar con los encargados de las demás comisiones en el grupo de toma de decisiones. • Delegar responsabilidades a los demás miembros del equipo de acuerdo a las capacidades de cada integrante. • Presentar al grupo de toma de decisiones el plan de trabajo anual de la comisión. • Presentar al grupo de toma de decisiones las solicitudes de apoyo para la Secretaria Ejecutiva de CONRED, en el caso de necesidad de declaratoria de zonas de alto riesgo en la jurisdicción de la coordinadora. • Presentar al grupo de toma de decisiones el diagnóstico de las situaciones que originaron el desastre. 	
Autoridad: <ul style="list-style-type: none"> • Delegar funciones a los miembros de la comisión. • Decisión y aprobación en las actividades programadas dentro de la comisión • Supervisar el desarrollo de las actividades ejecutadas 	

Responsabilidad:

- Elaborar material de apoyo para el desarrollo de las actividades
- Verificar disponibilidad de recursos
- Velar por el cumplimiento de la planificación de la comisión

III. REQUISITOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

- Ser residente del Municipio
- Conocimiento general de las comunidades o cantones
- Disponibilidad de tiempo para atender las actividades del puesto
- Conocimientos básicos en cuanto a la administración del riesgo
- Conocimientos de planificación y ejecución de actividades

ANEXO 11
Municipio de Santo Tomás Chichicastenango- Quiché
Coordinadora para la Reducción de Desastres COMRED y COLRED
Manual de Normas y Procedimientos
Año: 2008

ÍNDICE

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
1 Manual de normas y procedimientos para la administración del riesgo, en el municipio de Santo Tomás Chichicastenango, departamento de Quiché	1
1.1 Objetivo	1
1.2 Alcance	1
1.3 Normas de aplicación general	1
1.4 Simbología de diagramas	2
1.5 Descripción de procedimientos	3
Procedimiento manejo de desastres	
Información general y específica	4
Descripción del procedimiento	5
Diagrama de flujo	7
Procedimiento de elaboración de plan familiar de respuesta	
Información general y específica	8
Descripción del procedimiento	9
Diagrama de flujo	11
Procedimiento Divulgación y comunicación	
Información general y específica	12
Descripción del procedimiento	13
Diagrama de flujo	14

INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos contiene la información de las diferentes operaciones en forma ordenada que se realizan en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

La principal finalidad del este manual, es facilitar los procedimientos de las diferentes actividades a realizar en cuanto a la administración del riesgo, lo cual a su vez contribuye a capacitar de una manera uniforme a la comunidad del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, con respecto a las diferentes etapas del desastre.

Además busca trabajar juntamente las comisiones y comunidad para identificar, desarrollar y fortalece sus habilidades y destrezas, lo cual en casos de emergencia conllevan a una mejor orientación en lo que respecta a qué hacer y cómo hacerlo.

1. MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO, EN EL MUNICIPIO DE SANTO TOMÁS CHICHICASTENANGO, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

Este manual tiene como enfoque proporcionar la información de las actividades principales para la administración del riesgo, mediante una secuencia lógica en cada procedimiento necesario según sea la actividad.

1.1 OBJETIVOS

Dentro de los objetivos más importantes están:

- Especificar las tareas de cada persona que está involucrada en un proceso.
- Dar una guía a las familias del Municipio para la toma de medidas utilizadas para prevenir o disminuir un riesgo.
- Fomentar la participación comunitaria.
- Proporcionar conocimiento sobre la importancia que tienen el desarrollo de las diferentes actividades en una organización.

1.2 ALCANCE

Su utilización será por la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED- y servirá para organizar y orientar las diferentes actividades a realizarse en todo lo relativo a la administración del riesgo y reducción de desastres.

1.3 NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

En busca de la normalización de los procedimientos planteados se indican las siguientes normas:

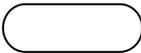
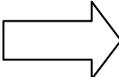
- Es responsabilidad del representante de la Coordinadora dar a conocer los lineamientos y métodos a utilizar para el desarrollo de las diferentes actividades.

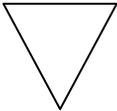
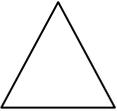
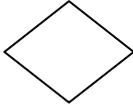
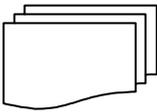
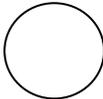
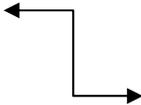
- El encargado de cada comisión es responsable de informar sobre la metodología aplicada en los procesos a su cargo y conocer otros que sean aplicados.
- Revisión y actualización constante del presente manual.
- Utilización de diagrama de flujo para una mejor comprensión de todas las actividades.

1.4 Simbología de Diagramas

Los símbolos utilizados en el presente manual representan la simbología convencional y fue tomada de la norma ANSI para elaborar Diagramas de Flujo Administrativos.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LOS FLUJOGRAMAS

Símbolo	Significado	Descripción
	Inicio y final	Representa el inicio y final de un proceso.
	Operaciones	Una operación se da cuando se prepara información, firma un documento, se maneja una maquina es decir existe esfuerzo físico y mental.
	Inspección, revisión o verificación	Se presenta cuando se examina o comprueba algo.
	Traslado	Traslado de un documento o paso de una actividad de un puesto a otro.

Símbolo	Significado	Descripción
	Archivos definitivos	Archivo definitivo aparece cuando se guarda cualquier documento.
	Archivos temporales	Representa lo temporal cuando una fase del procedimiento se detiene y posteriormente será utilizada en otra acción.
	Decisión	Alternativa a tomarse en un procedimiento, se debe tener presente que a la derecha del mismo se coloca la acción positiva y a la izquierda la negativa.
	Utilización de documentos	La utilización de libros, folletos, formulario y hojas.
	Conector	Representa una conexión o enlace de una parte del diagrama.
	Conector de página	Conexión o enlace con otra hoja diferente.
	Conector Dinámico	Establece de forma automática la ruta entre las formas y/o símbolos.

1.5 DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

A continuación se detallan los principales procedimientos para ejecutar las principales tareas de las diferentes unidades que conforman la institución propuesta:

Información General

Lugar y fecha: Guatemala, marzo 2009.

Unidad: Coordinadora para la Reducción de Desastres –COMRED Y COLRED-

Información Específica

Título del procedimiento: **Manejo de desastre (natural, socio natural o antrópico)**

Objetivo (s) del procedimiento:

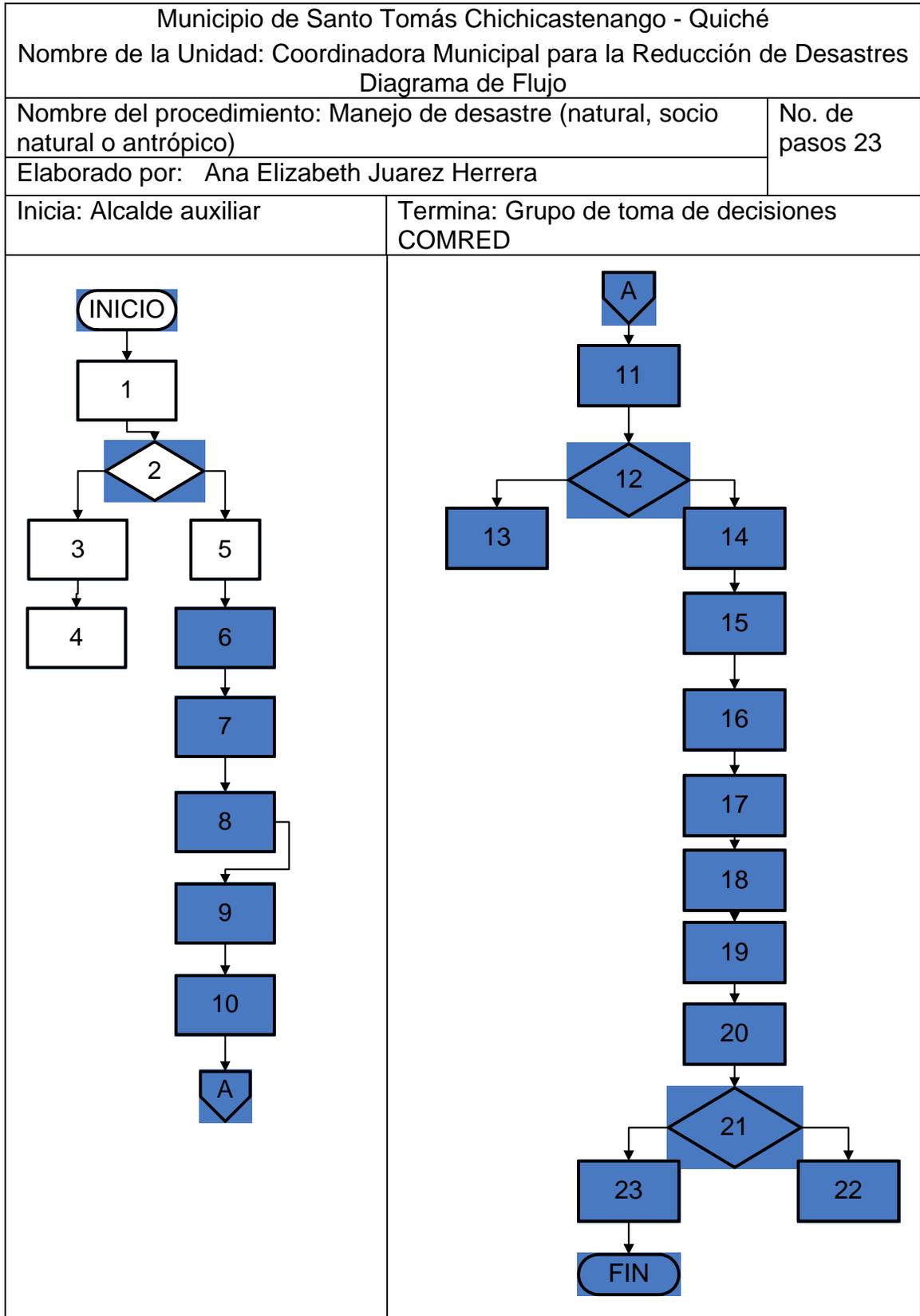
- Controlar la situación de emergencia en la comunidad o área afectada
- Evitar el crecimiento de los daños después de un desastre
- Coordinar la atención a damnificados
- Dar seguimiento a distribución de ayuda

Norma (s) del procedimiento:

- Se debe realizar un inventario de los productos recibidos al momento de apoyo en cualquier emergencia
- Se requiere identificar las necesidades prioritarias en el área afectada
- Clasificar los productos por tipo de producto

Descripción del Procedimiento			
Nombre de la Unidad: Coordinadora para la Reducción de Desastres –COLRED Y COMRED -			
Título del Procedimiento: Manejo de desastre (natural, socio natural o antrópico)			
Hoja No. 1 de 2		No. de Formas:	
Inicia: Alcalde Auxiliar		Termina: Grupo de toma de decisiones COMRED	
Unidad	Puesto Responsable	Paso No.	Actividad
COLRED	Alcalde Auxiliar	1	Informa sobre suceso
Municipalidad	Oficial de servicio en Alcaldía	2	Recibe información y verifica con el Consejo Científico, cuerpos de apoyo en emergencias e instituciones de seguridad 2.1 al ser veraz la información paso 5
		2.2	al ser negativa paso 3
		3	Informa al Alcalde Auxiliar sobre la falsa alarma
COLRED	Alcalde Auxiliar	4	Informa a la población para mantener la calma
Municipalidad	Oficial de servicio en Alcaldía	5	Analiza la información proporcionada
		6	Notifica al Alcalde Municipal sobre el evento reportado
COLRED	Alcalde Municipal	7	Reúne al grupo de toma de decisiones
	Grupo de toma de decisiones	8	Activa el Centro de Operaciones de Emergencia
	Centro de Operaciones de Emergencia	9	Informa al COE superior inmediato para coordinar las acciones de respuesta
	Centro de Operaciones de Emergencia	10	Analiza la información y según el incremento de esta, activa la alerta
	Oficial de enlace	11	Convoca a los enlaces de otras instituciones y realiza funcionamiento de estaciones de emergencia
	Grupo de toma de decisiones	12	Recaba información y analiza la magnitud del evento 13.1 evento de baja magnitud paso 13 13.2 evento de alta magnitud paso 14
	Grupo de toma de decisiones	13	Mide la capacidad de respuesta e informa a COMRED y procede con las medidas planificadas para la respuesta al evento
COMRED	Grupo de toma de decisiones	14	Solicita apoyo de CODRED mediante un requerimiento de ayuda

Nombre de la Unidad: Coordinadora para la Reducción de Desastres – COLRED Y COMRED -			Hoja No. 2 de 2
CODRED	Oficial de enlace	15	Registra evento, su ubicación, hora, fecha y la descripción breve e informa
	Grupo de toma de decisiones	16	Aplica la Metodología de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades –EDAN–, y compara con los datos obtenidos de las instituciones de apoyo para cuantificar las necesidades
	Grupo de toma de decisiones	17	Envía ayuda necesaria
COMRED	Grupo de toma de decisiones	18	Clasifica ayuda según tipo y envía a comunidades necesitadas
Municipalidad	Comités Comunitarios de Desarrollo	19	Registra ingreso y almacena para distribución necesaria
	Comités de los Cantones	20	Distribuye acorde a necesidades de la población e informa al Grupo de Toma de Decisiones la situación actual
COMRED	Grupo de toma de decisiones	21	Analiza la situación para determinar la coordinación necesaria 21.1 si la amenaza persiste paso 22 21.2 si la amenaza fue controlada 23
	Grupo de toma de decisiones	22	Continúa con actividades programadas
	Grupo de toma de decisiones	23	desactiva el COE



Información General

Lugar y fecha: Guatemala marzo 2009

Unidad: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Información Específica

Titulo del procedimiento: **Elaboración de plan familiar de respuesta**

Objetivo (s) del procedimiento:

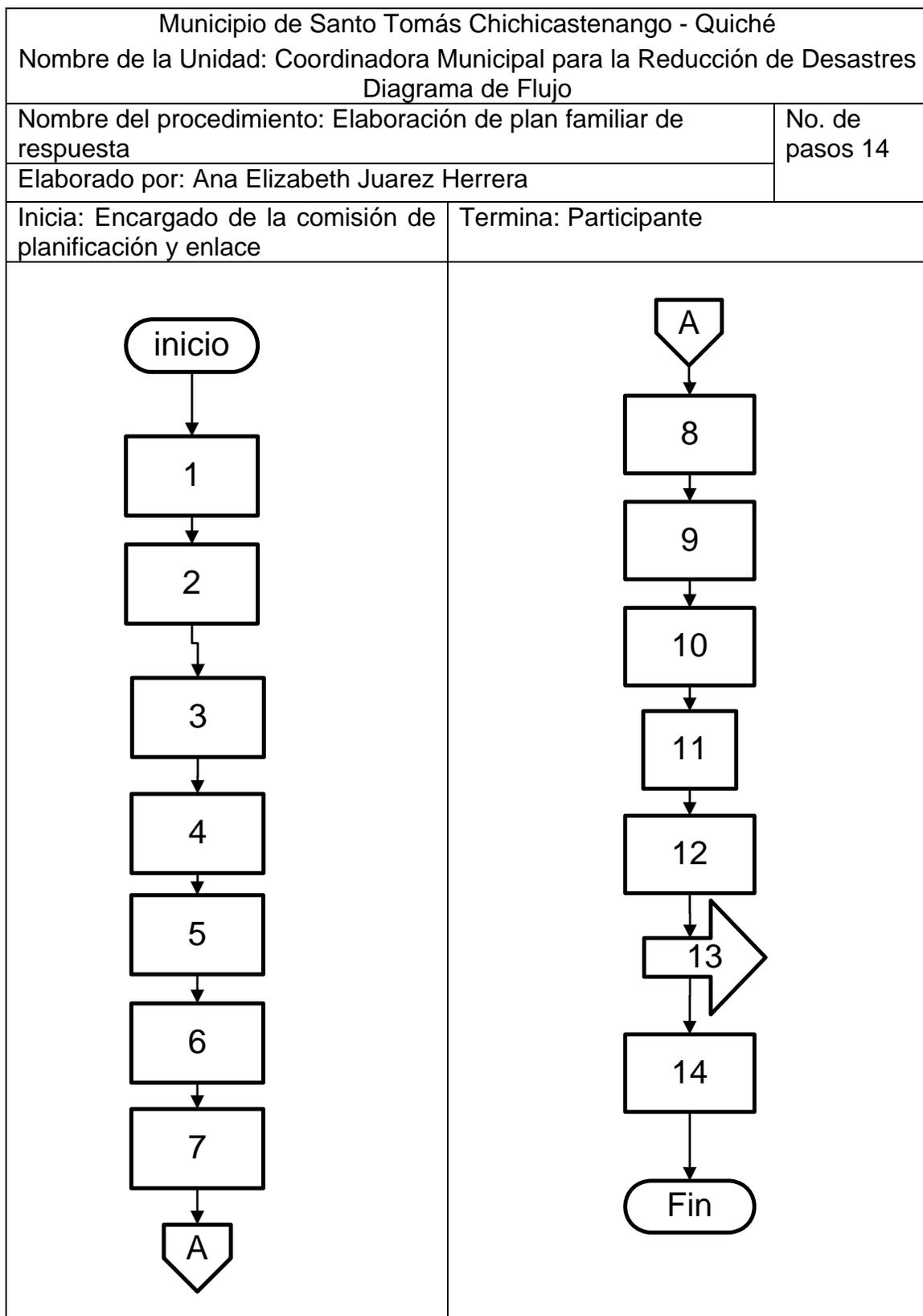
- Minimizar riesgos, amenazas y vulnerabilidades
- Organizar al núcleo familiar para responder ante cualquier emergencia
- Coordinar apoyo dentro de la comunidad

Norma (s) del procedimiento:

- Mantener al alcance implementos necesario de cuidado personal y primeros auxilios
- Se deberá realizar el croquis de la vivienda y tenerla a la vista
- Efectuar simulacros

Descripción del Procedimiento			
Nombre de la Unidad: Coordinadora para la Reducción de Desastres –COLRED Y COMRED -			
Título del Procedimiento: Elaboración de plan familiar de respuesta			
Hoja No. 1 de 1		No. de Formas:	
Inicia: Encargado de la comisión de planificación y enlace		Termina: Participante	
Unidad	Puesto Responsable	Paso No.	Actividad
COLRED	Encargado de la comisión de planificación y enlace	1	Conforma grupos con los participantes
		2	Instruye a las personas sobre la importancia de la organización en caso de presencia de desastres.
		3	Indaga en cuanto a sucesos anteriores para determinar las amenazas, vulnerabilidad existente y proporciona material de información para lectura
Comunidad o Cantón	Participante	4	Lee material y práctica indicaciones proporcionadas.
		5	Realiza un directorio telefónico y guardar juntamente con documentos importantes en un depósito resistente
		6	Habilita un lugar para colocación de botiquín, linterna, mochila con objetos para necesidad personales
		7	Analiza la situación de la vivienda interna y externamente para identificar riesgos
		8	Dibuja el croquis de la vivienda para identificar lugares más seguros, y rutas de evacuación
		9	localiza en el exterior de la vivienda sitios seguros
		10	Realiza simulacros para medir tiempo de respuesta e informa a Encargado de Comisión de planificación de enlace

Título del Procedimiento: Elaboración de plan familiar de respuesta			Hoja 2 de 2
Comunidad o Cantón	Participante	11	Cuestiona sobre práctica, compara resultados y resuelve dudas
COLRED	Encargado de la comisión de planificación y enlace	12	Redacta informe
		13	Traslada información a personas no participantes para mayor divulgación
Comunidad o Cantón	Participante	14	Realiza ensayo en el núcleo familiar de lo aprendido.



Información General

Lugar y fecha: Guatemala marzo 2009

Unidad: Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres

Información Específica

Titulo del procedimiento: **Divulgación y comunicación**

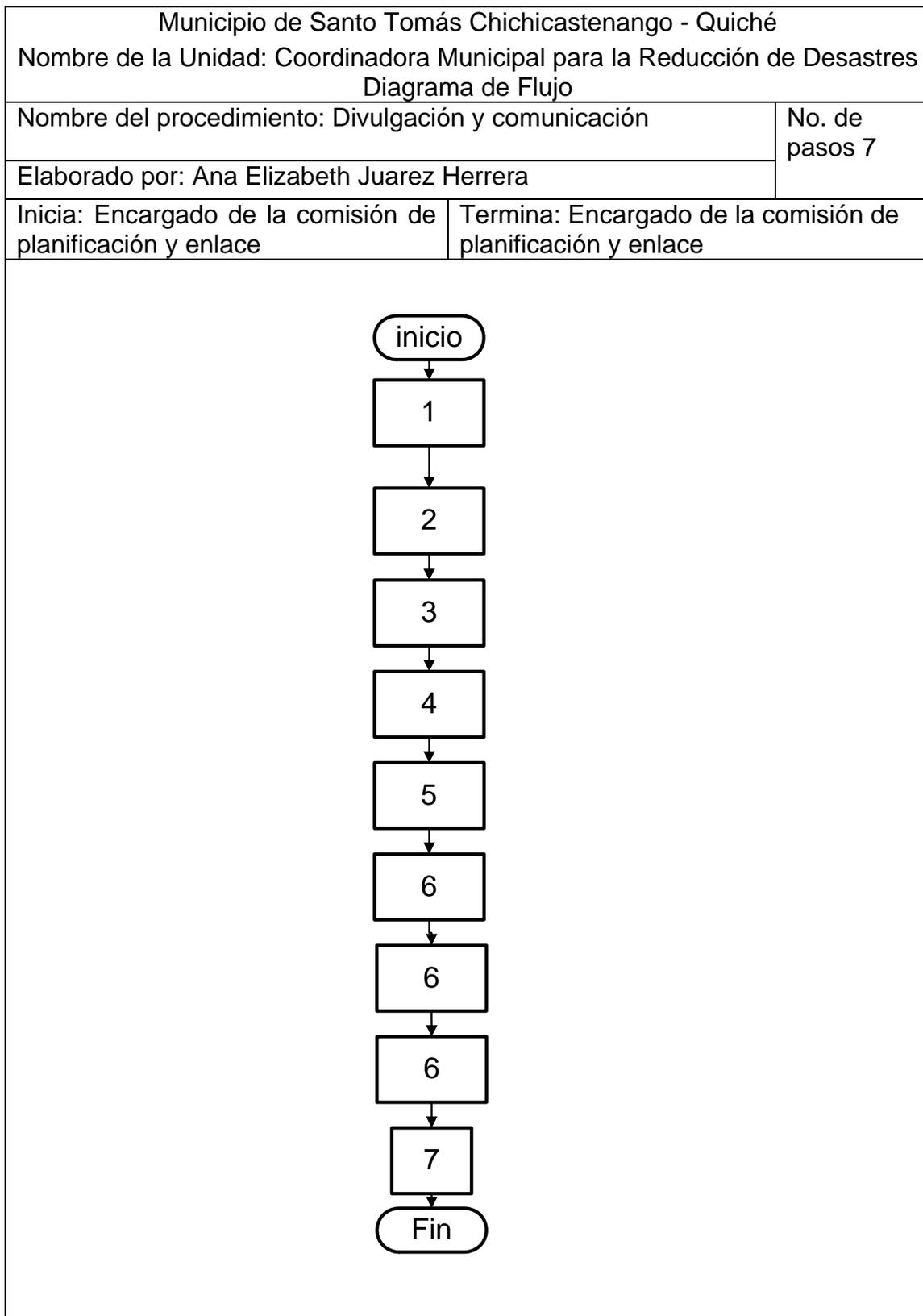
Objetivo (s) del procedimiento:

- Mantener informada a la población
- Orientar a la comunidad sobre la administración del riesgo
- Actualizar la información general de la institución

Norma (s) del procedimiento:

- Se deberá actualizar toda información sobre la administración del riesgo
- Publicar toda información en un corto tiempo después de recibido el material informativo

Descripción del Procedimiento			
Nombre de la Unidad:			
Título del Procedimiento: Divulgación y comunicación			
Hoja No. 1 de 1		No. de Formas:	
Inicia: Encargado de la comisión de planificación y enlace		Termina: Encargado de la comisión de planificación y enlace	
Unidad	Puesto Responsable	Paso No.	Actividad
Comisión de Planificación y Enlace	Encargado	1	Recibe documentos de información
		2	Registra ingreso de material de apoyo
		3	Analiza la documentación para su clasificación
		4	Identifica lugar de publicación y personas para distribución
Municipalidad	Alcalde	5	Recibe documentos y distribuye
Municipalidad, Cocode, Centro Educativo	Asignado	6	Recibe documentos y publica
Comisión de Planificación y Enlace	Encargado	7	Da seguimiento a publicaciones



BIBLIOGRAFÍA

1. COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES, Memoria de labores 2000-2003. Print Studio. s.f. 54 páginas.
2. DE LEÓN PÉREZ, JOSÉ ALEJANDRO. Monografía de Chichicastenango. Editorial Educativa. Guatemala. s.f.. 36 páginas.
3. FUNDACIÓN CENTROAMERICANA PARA EL DESARROLLO –FUNCEDE- Y FONDO NACIONAL PARA LA PAZ –FONAPAZ-. Diagnóstico y Plan de Desarrollo del municipio de Santo Tomás Chichicastenango. s.e. Año 1995. 43 páginas.
4. INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. MAPA DE COBERTURA FORESTAL. (en línea). Guatemala 2001. Consultado el 20 de octubre de 2008. Disponible en <http://www.inab.gob.gt/espanol/inab/productos/mapas/mapas/Resumen%20de%20Metodologia.doc>. s.n. 7 páginas.
5. SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES, “Guía didáctica básica de “Evaluación de daños y necesidades edan”. s.e.. Año 2004. 66 páginas.
6. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR, INSTITUTO DE INCIDENCIA AMBIENTAL, FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGRÍCOLAS E INSTITUTO DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE. Pérfil Ambiental de Guatemala. F&G Editores. Año 2004. 461 páginas.